CORDON DE FUEGO RODEO DURANTE HORAS A VALPARAISO Y VIÑA

Bomberos, Carabineros, Defensa Civil y seiscientos infantes de Marina, en la lucha contra el fuego. Situación de emergencia en la zona.

La Nación

EL DIARIO AL SERVICIO DE CHILE

Año LII — Santiago de Chile, Jueves 2 de Enero de 1969 — Precio: Eº 0,50 — N.o 18.658

Incendios forestales de gran magnitud, que eran avi-dos por el gran viento reinante, cercaban ayer a Val-raíso y Viña del Mar.

El fuego se inició alrededor de las 8 horas, estimán-se que se debió al fuerte calor reinante. Las llamas -ron facilitada su destructiva labor, debido a que desde primeras horas se descargó sobre la zona un temporal viento, con ráfagas de 55 nudos.

En Viña del Mar, el fuego atacó principalmente el -tor de Rodelillos y la parte alta de la Quinta Vergara, -niendo en peligro las poblaciones Irene Frei y Nueva -rora.

Al cierre de esta edición, se tenía conocimiento de -s familias damnificadas en la población Irene Frei, -bido a que sus viviendas, de material ligero, habían -o totalmente destruídas por el fuego.

En cuanto a Valparaíso, las llamas tomaron mayor -remento en el sector del Camino de la Pólvora, ponien-en grave peligro a la población Almirante Latorre.

Las autoridades de Viña del Mar vivieron momentos gran alarma, ante el inminente peligro que el fuego -truyera el Palacio de Bellas Artes, el que finalmente -dó fuera de peligro.

La intensidad del fuego, siempre ayudado por el vien-reinante, que vino a declinar sólo en las últimas ho-de la tarde, obligó a un acuartelamiento general de bomberos de Viña del Mar y Valparaíso.

Además, las autoridades y el Intendente se reunieron el Sector de Agua Santa, donde tomaron las medidas -esarias para combatir el siniestro.

La gravedad de la situación obligó al acuartelamien-de la totalidad de los efectivos del Regimiento Maipo, tanto que el Intendente de Valparaíso solicitó la co-oración de 600 efectivos de la Infantería de Marina, se dirigieron de inmediato al lugar donde estaban focos de fuego, a colaborar con bomberos, carabineros Defensa Civil, que ha tenido que desarrollar una abru-dora labor.

Por otra parte, se dió cuenta al Ministerio del Inte-r de lo que estaba sucediendo, con lo cual se logró ayuda de tres aviones cisternas, que durante todo el de ayer trabajaron intensamente en la extinción del -go.

Hasta el momento se sabe que algunos bomberos resultado con principios de asfixia, por lo que han -ido que ser trasladados hasta los establecimientos -tenciales de Viña y Valparaíso, para recibir atención

Los daños, aunque cuantiosos, hasta el momento no han podido ser avaluados. Una gran extensión boscosa ha resultado dañada por el fuego, por lo que el monto de las pérdidas se estiman inmensas.

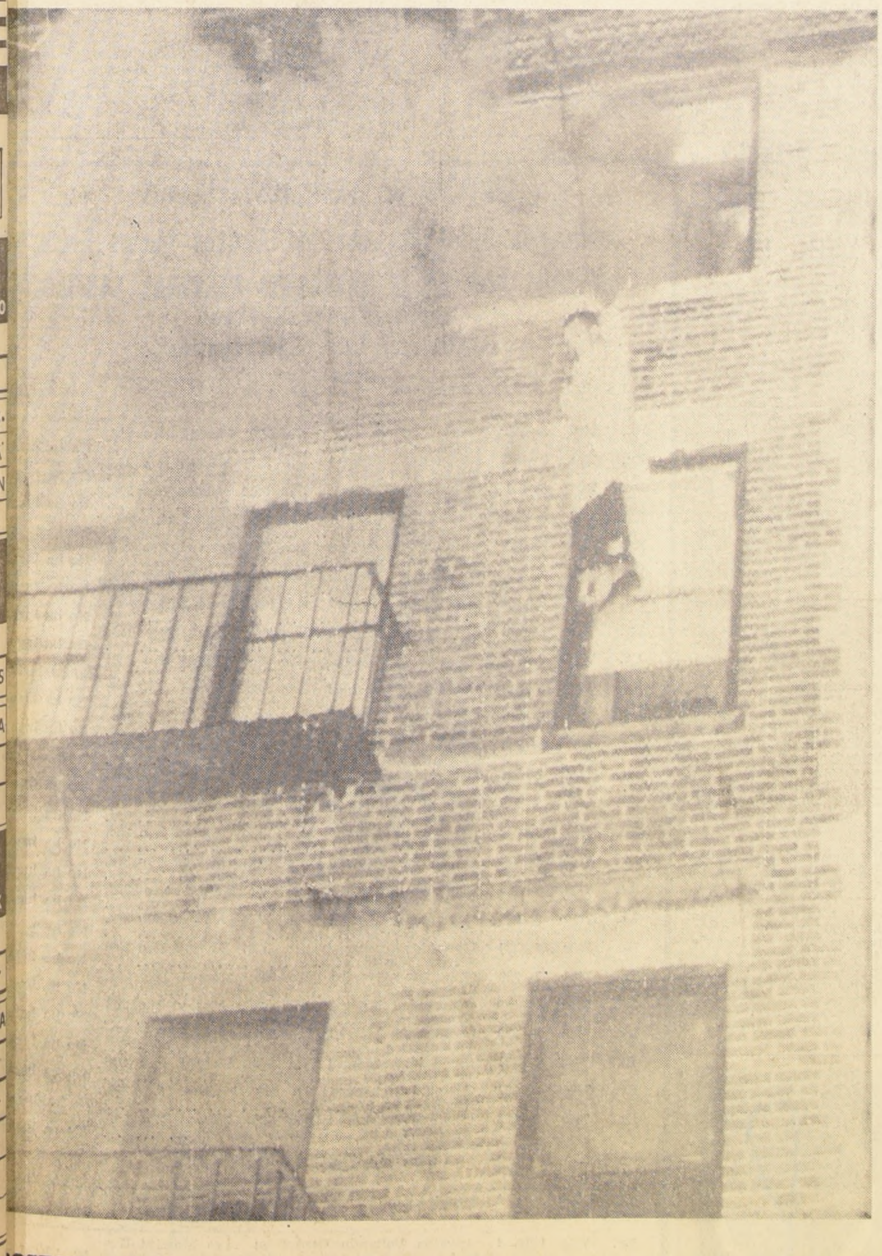
PREOCUPACION DE S. E.

El Presidente Frei, quién se encuentra pasando el fin de semana en el Palacio de Cerro Castillo, ha estado permanentemente preocupado por este hecho y ha solicitado informaciones a las autoridades que se encuentran trabajando en la extinción del fuego.

Al cierre de esta edición se trabajaba activamente en la extinción del incendio, que tendía a declinar ante la falta de viento.



MARSELLA, Francia.— Cualquier sitio es bueno para tostarse al sol. Como el tronco de un árbol que pareció el más apropiado a la bella Mónica Merle. Mónica, que se encuentra aquí para participar en una serie de exhibiciones de modelos, fue elegida recientemente "Miss Mediterráneo". (Foto UPI.)



BOSTON.— Una persona murió en este incendio de departamentos en el que hubo numerosos heridos. La fotografía muestra a uno de los inquilinos que no fue identificado, cuando se salva descolgándose por una de las ventanas. Pero no resultó ileso, fue internado para curarlo de graves quemaduras. (Foto UPI.)





MADRID.— Para el toro también llega la oportunidad. No ocurre siempre; pero cuando se presenta la aprovecha. Que lo diga este matador y la espectacular cogida que presenta el grabado. (Foto UPI.)

A SANGRE Y FUEGO ERA FUGA MASIVA DE LA PENITENCIARIA



El "Loco Pepe", sólo vive planeando fugas

El intento de fuga masivo de la Penitenciaría de nuestra capital, prosigue en su trámite de la investigación judicial, radicado en el Quinto Juzgado del Crimen, al paso que la Superioridad del Servicio de Prisiones, haciendo uso legal y reglamentario de las facultades que le conciernen, ha dispuesto la medida de encierro en celda solitaria de los reclusos comprometidos en la evasión y cuyo punto de partido —el 1.o de diciembre último— contemplaba el asesinato por envenenamiento del vigilante Alfredo Zurita Pérez, apostado de guardia en el sector del muro que los "cerebros" tenían designado como "punto de escape", ayudados por dos escaleras plegables.

Comprometidos —en calidad de cabecillas— se hallaban los peligrosos hampones José Roberto Rubio Sánchez "El Loco Pepe"; Julio Scarpizzo Lombardo, Julio Munizaga Cortés, José Orellana Marchant, Ricardo Villanueva Tobar, Sergio Pedreros Valderrama, René Ramírez Barrientos, Andrés Rodríguez de la Hoz, José Galván Mellado, Segundo Parrraguez Duarte Miguel Olguín Olguín y Oscar Baeza Mananteaux, todos los cuales, dentro de la puesta en marcha del plan de fuga, tenían una misión bien determinada. Desde luego, cada uno de ellos, era portador de un arma de fuego —pistola o revólver— de manera que el choque iba a ser sangriento con los restantes hombres de la guardia.

Se eligió el domingo 1º de diciembre, por ser el festivo, el día que requiere mayor número de vigilantes en las puertas destinadas a la atención y control de entrada y salida de los reclusos que acuden en ingente cantidad a estar con ellos, hasta sus hijos. El siniestro propósito del "Loco Pepe" y Scarpizzo, incluía la muerte fulminante del guardia Zurita Pérez. Si este complot falló, se debió a que la dosis de Atropina colocada en la Pepsi Cola que "regaló" gentilmente el recluso Andrés Rodríguez de la Hoz al Vigilante, no era lo suficiente para fulminarlo y éste al notar dolores de estómago, tuvo tiempo para hacer notar en su deficiencia física al compañero más próximo en el muro.

DIABLOLICA MAQUINACION QUEDA AL DESCUBIERTO

El diablólico designio de los comprometidos en la evasión a sangre y fuego, quedó al descubierto al disponer las autoridades del penal, con el Alcaide José Eliseo Arias Guzmán a la cabeza, las medidas de reforzar la vigilancia interna e iniciar de inmediato, junto con la suspensión de la visita, un registro minucioso en todas las celdas de los reclusos calificados como "peligrosos" o de "mala conducta".

El allanamiento dió como saldo la ubicación de armas de fuego —revólveres y pistolas— estoques, estiletes, una escalera de mano con ganchos de fierro en uno de sus extremos y otra de madera plegable, en condiciones de ser armada rápidamente. En la celda del "Loco Pepe" se halló gran cantidad de pastillas de "Seclar", que el reo mantenía ocultas en la cama, camufladas.

ARMAS LLEGARON EN BOLSA DE CUERO

En el taller donde trabajan los reclusos de la calle 11, una mañana el reo René Rosales Cornejo llegó portando un paquete envuelto en cuero color café. A simple vista, se trataba de "herramientas" de carpintería. Rosales dejó sobre el mesón de carpintero el "paquete". Casi enseguida llegó el hampón René Ramírez Barrientos, el que tomó el "paquete". Manuel Tapia —hoy en libertad condicional— al observar la maniobra le dijo a Ramírez, inocente, desde luego: "¡Hepa!, compañero, es de Rosales". "Qué te metís, sapo". fue la cortante prepotente respuesta de Ramírez. Tapia, que bien sabe los puntos que claza Ramírez Barrientos, guardó conservador silencio. Ni siquiera contestó la bravata del hampón.

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Mientras el proceso continúa en el Quinto Juzgado del Crimen, las autoridades de la Penitenciaría han iniciado una serie de medidas que, a la natural seguridad que ofrece el recinto, no permita ningún tipo de evasión y menos la repetición de hechos como los que pensaban llevar a cabo el grupo de fascinerosos encabezados por Rubio Sánchez y Scarpizzo Lombardo, con la colaboración de hampones nacionales.

Desde luego se han dispuesto cambios en algunas dependencias del penal para evitar la "movilización" de reclusos a sitios muy apartados del lugar de sus celdas. En otros términos, evitar que éstos se alejen de la vista de sus cancerberos por mucho tiempo.

Mató al Marido En Defensa De su Hijo

Una mujer dio muerte a su esposo, al acudir en defensa de su hijo.

El hecho se produjo en Valparaíso, cuando en calle José Miguel Carrera N.o 5, Cerro Esperanza, el carpintero Mario Manuel Cortés Castro, 54 años, pretendió golpear a su hijo, Juan Diógenes Cortés Vergara, de 28 años, marino mercante, luego de una agria discusión.

Cuando se producía la agresión, intervino la madre de éste, Enfique Vergara Viveros, de 46 años, peluquera, quien con un cuchillo ocasionó heridas profundas en el tórax del carpintero, quien falleció momentos después.

Todos los protagonistas de este hecho se encontraban en estado de ebriedad.

Detenido Cuando Huía Con una Caja de Fondos

En su interior había joyas por valor de doce millones y documentos mercantiles por una alzada suma.

Nada menos que una caja de fondos llevaba un ladrón, cuando fue detenido por detectives que realizaban una ronda preventiva.

El hecho se produjo en la madrugada de ayer. La patrullera C—69 a cargo del detective Segundo Julio Medina Farfán patrullaba el sector de la Estación Central, cuando observaron a un individuo de aspecto sospechoso que portaba una radio a transistores y un bulto envuelto en una frazada.

Se trataba de Hugo Isaías Poblete, quien además de la radio llevaba en la frazada nada menos que una caja de fondos, de medio metro.

Ya en Investigaciones, declaró que había robado dicha caja de una casa de calle Exposición N.o 460, que estaba sin moradores y que para entrar utilizó un sencillo procedimiento. Rompió un vidrio de la puerta y luego abrió la cerradura con toda facilidad, accionando el picaporte. Ya en el interior de la casa, entró al dormitorio, desde donde sustrajo la caja fuerte y la radio. Tomó una frazada de la cama y envolvió la caja, dándose enseguida a la fuga.

En Investigaciones se abrió la caja, comprobándose que en su interior había documentos mercantiles de gran valor, una máquina fotográfica marca Retina y diversas joyas que se estimó en un valor de Eº 12.000.

El detenido fue puesto a disposición del Quinto Juzgado del Crimen de Mayor Cuantía.

Un Muerto en Riña de Ebrios

Una riña de ebrios terminó con un hombre muerto, debido a las puñaladas recibidas.

El hecho se produjo en Milán 1440, Población Italia, de la Comuna de Las Barrancas. Alrededor de las 7 horas, en la dirección antes indicada, fue encontrado el cadáver del obrero panificador Lorenzo Aniceto Quesque Maricura, de 37 años, quien presentaba tres heridas corto-punzo-penetrantes en el pecho.

Carabineros de la Tenencia Roosevelt detuvieron al autor de este homicidio, Jorge Gerardo Baeza Henríquez, de 17 años, quien utilizó un cuchillo de 25 centímetros de largo para cometer su delito.

La causa de la muerte de un hombre fue un motivo baladí: riña de ebrios.

Fuegos Artificiales Quemaron Club de Yates de "El Quisco"

Con un desorden fenomenal terminó la fiesta de fin de año realizada en el Club de Yates de El Quisco: se incendió el local y la concurrencia al huir en estampida, destrozó totalmente la vajilla.

Carabineros de El Quisco detuvo, a Luis de Lorenzo Iglesias, español, comerciante, 31 años, domiciliado en Carlos Larraín Claro 1981, y a Alfonso Llorente Lekoru, 33 años, por la responsabilidad que les cabe en el encendido de fuegos artificiales, que produjeron el incendio, cuyos daños no han sido avaluados hasta el momento.

El siniestro se produjo a las 0.10 horas de ayer, cuando el local se encontraba repleto de público.

Las llamas hicieron presa de la totalidad del establecimiento y sólo pudieron ser sofocadas alrededor de las 3 de la madrugada.

Los daños no fueron avaluados por la concesionaria del establecimiento, María Angélica Aguilar Alvarez. No se logró establecer la procedencia de los fuegos artificiales, como tampoco quién fue la persona que los llevó al club.

Los dos detenidos fueron puestos a disposición del Juzgado del Crimen de Casablanca.

SINTESIS

ESTUDIANTE MURIO ATROPELLADO

En calle Brasil con Constitución, el camión C 319 de Los Vilos, manejado por Jaime Bravo Sa... atropelló y dio muerte a Esperanza Gallardo Pol..., estudiante de 17 años. El accidente se debió a la ...tadura de frenos del vehículo y en él resultaron, más heridos Antonio Ibacache Olivares, 53 años y ... Oyanedel Hidalgo, 21 años, el primero grave y el segundo leve.

OTRA MUERTE EN ACCIDENTE

Otra muerte en calle Norte, esquina de Sin... dad. Población Quinta Bella, el taxi K. F. 456 Quilicura, atropelló a los menores Angélica y Ma... Escobar Vilches, ambos de 3 años, ocasionando muerte de la primera de las nombradas cuando ...bía atención en la posta del Hospital Roberto del ... y al segundo, lesiones graves. El conductor se dio a la fuga en el vehículo.

VELA CAUSO INCENDIO

Un almacén de menestras de calle Lynch esq. de San Pedro, en Valparaíso, se incendió debido a vela que fue dejada encendida, cayendo entre cajas mercaderías. Resultó destruido el negocio, de pr...dad de Fiori Podestá Vacarrezza y el inmueble calle San Pedro 84. No se avaluaron los daños.

ELECTROCUTADO

Cuando el obrero Carlos Toledo Toledo, de 19 a... trató de arreglar una instalación eléctrica, recibió golpe de corriente que le causó la muerte. El he... se produjo en Irarrázaval N.o 0196, de Puente Alto ... accidente se debió a que una parte del alambre ... tenía el aislamiento necesario.

Se Restablece Horario De Jornada Unica para Comercio Santiaguino

Terminadas las festividades de Pascua y Año Nuevo, ha quedado restablecido el horario de jornada única para el comercio santiaguino. La Intendencia ha dado a conocer la siguiente información al respecto:

En relación con el horario del comercio detallista de expendio de bienes no alimenticios en las Comunas de Santiago, Ñuñoa, Providencia, Las Condes, La Reina, San Miguel, La Cisterna, la Granja, Maipú, Quinta Normal, Las Barrancas, Renca y Conchalí, esta Intendencia manifestiesta lo siguentes.

1) Con motivo de las festividades de Pascua y Año Nuevo la Intendencia de Santiago estimó conveniente prolongar el actual horario de dichos establecimientos, lo que se efectuó por Decreto No. 18 J—U, dictado el 20 de noviembre de 1968;

2) Dicho horario rigió desde el 9 de diciembre y hasta el 31 de este mismo mes;

3) A contar desde enero del próximo año, sigue rigiendo el horario establecido por la Intendencia en Decreto N.o 4 J—U, del 15 de mayo de 1967, es decir, el siguiente horario de atención al público:

Lunes a jueves de	10.30 a 18.45 horas
Viernes de	10.30 a 20.00 horas
Sábado de	9.00 a 13.00 horas

4) Durante el curso de esta semana, se constituirá una Comisión que tendrá por objeto considerar y establecer un nuevo horario de atención al público, principalmente en lo que dice relación durante los meses de verano. Esta comisión estará compuesta por los Alcaldes del Gran Santiago, y representantes de los diversos empleadores, empleados y diversos organismos. Hasta la fecha, SIDECO designó a Horacio González y Julio Chamorro, como propietario y suplente, respectivamente. Asimismo, la Federación Provincial de Comercio designó a su vicepresidente Fernando Noriega Vallejos y a Enrique Chosch Sussmann, como representantes para integrar la Comisión a que se ha aludido.

JORGE KINDERMANN FERNANDEZ
Intendente de Santiago

Distinción a Subsecretario De Educación

El Subsecretario de Educación, Mario Leyton, presidió la ceremonia de graduación de los alumnos de sexto año de humanidades del Liceo de Rengo, establecimiento en el que él estudiara y en el que se desempeñara años atrás como profesor de historia.

En esta oportunidad egresan 98 alumnos de ambos sexos, quienes recibieron las licencias de manos de sus profesores y premios donados por diversas instituciones representativas de la ciudad de Rengo.

La ceremonia alcanzó emotivos relieves cuando la señora Elena Cordial, ex profesora de inglés de este establecimiento, hoy ciega, hizo entrega a su antiguo alumno Mario Leyton, de un broche de oro obsequiado por el Liceo de Rengo a su más distinguido egresado, en reconocimiento a su labor al frente de la Subsecretaría de Educación.

Durante el acto de graduación hablaron el rector del establecimiento, Alejandro Karelovic, que despidió a los alumnos; el presidente del Centro de Padres y Apoderados, un estudiante en nombre del Centro de Alumnos y un egresado en representación de los licenciados. También usó de la palabra el Subsecretario Mario Leyton, quién se refirió, esencialmente, al papel que cabía a la educación dentro de la sociedad contemporánea. Mencionó el fenómeno de que el mundo que los adultos han creado no satisface en estos momentos a la juventud, la que se siente sola, abrumada por la técnica y no representada por las actuales estructuras sociales y políticas. "Cómo podríamos cumplir con nuestro deber de educadores —dijo— si no les decimos ahora que, en 20 ó 30 años más, la educación llamada hoy fundamental o básica no será suficiente para no ser iletrado en un mundo altamente tecnificado". Indicó que la nueva educación, nacida de la reforma, no pretendía dar una solución a todos los problemas de la juventud actual, tarea que supera los límites de lo educacional; pero sí quería proporcionarle los elementos necesarios para que cada individuo sepa buscar por sí solo respuestas a las interrogantes que le presenta la vida. "No queremos darles respuestas fáciles, en calidad de dádivas, porque ustedes no las aceptarían. Les hemos entregado, sí, las herramientas para descubrir el conocimiento y la verdad con independencia de criterio y con inteligencia".

IZARON BANDERA CUBANA EN TORRE DEL CANAL 13

Dos personas fueron detenidas, por colocar una bandera extranjera en la torre antena del Canal 13 de Televisión.

Se trata del ex estudiante de electricidad de la Universidad Técnica, Alejandro Pérez Muñoz ,de 19 años, domiciliado en Almirante Silva Palma 2335, y Erwin Lucavecchi Recabarren, de 24 años, alumno de topografía de la Universidad de Chile, de Cirujano Videla 1579, quienes fueron aprehendidos en los momentos en que salían de la Universidad Católica, luego de colocar una bandera de la República de Cuba en la torre antena del Canal 13 de TV.

Pérez y Lucavecchi fueron detenidos debido a una denuncia del secretario del gerente de dicho Canal, Pablo Pavlovic, quien los observó mientras colocaban la mencionada bandera..

En la Universidad se dio orden inmediata de sacar el pabellón extranjero, orden que debió cumplir el empleado Ricardo Montoya Cruzat, quien encontró además, un artefacto consistente en dos botellas de aluminio con una pila y un amperímetro que estaban conectados a un alambre..

Al desarmar este artefacto, se pudo comprobar que se trataba de una bomba artificial, ya que estaba llena de arena, por lo que no entrañaba ningún peligro.

Investigaciones realizadas por la policía condujeron a la detención de Luis Antonio Contreras Acuña, de 19 años, telefonista del Hospital Roberto del Río, quien estaría también implicado en este caso..

31 Predios Expropió Reforma Agraria en El Mes de Diciembre

Un total de 31 predios expropió durante el mes de diciembre la Corporación de la Reforma Agraria. Dichos terrenos representan una superficie de 6.146,16 hectáreas de riego, 12.055,84 de secano arable y 32.220,10 de secano no arable.

Con estas expropiaciones, CORA completa un total de 50.442,10 hectáreas incorporadas, por la vía de la expropiación, al proceso de reforma agraria. En los fundos y haciendas correspondientes habitan 442 familias, siendo su cabida potencial de 721 familias.

En total, la Corporación ha expropiado en el país... 1.839.849,8 hectáreas, 190.950,9 de riego y 1.648.987,7 de secano.

Los predios expropiados suman 793.

SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
Notificación Fallos Reclamos de Avalúos Bienes Raíces DICTADOS POR LA III DIRECCION REGIONAL SANTIAGO

PROVINCIA DE SANTIAGO

COMUNA DE SANTIAGO—CENTRAL

Fallo N.o	Rol N.o		Propietario	Ubicación	Ava
Ex.	7469	8— 96	Comunidad	Merced N.o 268; Merced N.o 268, Depto. N.o 1	Na ha lu
Ex.	7469	8—210	Comunidad	Merced N.o 268; Merced N.o 268, Depto. N.o 2	No ha lu
Ex.	7469	8—211	Comunidad	Merced N.o 268; Merced N.o 268, Depto. N.o 3	No ha lu
Ex.	7469	8—212	Comunidad	Merced N.o 268; Merced N.o 268; Depto. N.o 25	No ha lu
Ex.	7469	8—213	Comunidad	Merced N.o 268; Merced N.o 268, Depto. N.o 4	No ha lu
Ex.	7469	8—214	Comunidad	Merced N.o 268; Merced N.o 268; Depto. N.o 5	No ha lu
Ex.	7469	8—215	Comunidad	Merced N.o 268; Merced N.o 268; Depto. N.o 6	No ha lu
Ex.	7469	8—216	Comunidad	Merced N.o 268; Merced N.o 268; Depto. N.o 7	No ha lu
Ex.	7469	8—217	Comunidad	Merced N.o 268; Merced N.o 268; Depto. N.o 8	No ha lu
Ex.	7469	8—218	Comunidad	Merced N.o 268; Merced N.o 268; Depto. N.o 9	No ha lu
Ex.	7469	8—219	Comunidad	Merced N.o 268; Merced N.o 268; Depto. N.o 10	No ha lu
Ex.	7469	8—220	Comunidad	Merced N.o 268; Merced N.o 268, Depto. N.o 11	No ha lu
Ex.	7469	8—221	Comunidad	Merced N.o 268; Merced N.o 268, Depto. N.o 12	No ha lu
Ex.	7469	8—222	Comunidad	Merced N.o 268; Merced N.o 268, Depto. N.o 13	No ha lu
Ex.	7469	8—223	Comunidad	Merced N.o 268; Merced N.o 268, Depto. N.o 14	No ha lu
Ex.	7469	8—224	Comunidad	Merced N.o 268; Merced N.o 268, Depto. N.o 15	No ha lu
Ex.	7469	8—225	Comunidad	Merced N.o 268; Merced N.o 268, Depto. N.o 16	No ha lu
Ex.	7469	8—226	Comunidad	Merced N.o 268; Merced N.o 268, Depto. N.o 17	No ha lu
Ex.	7469	8—227	Comunidad	Merced N.o 268; Merced N.o 268, Depto. N.o 18	No ha lu
Ex.	7469	8—228	Comunidad	Merced N.o 268; Merced N.o 268, Depto. N.o 19	No ha lu
Ex.	7469	8—229	Comunidad	Merced N.o 268; Merced N.o 268 Depto. N.o 20	No ha lu
Ex.	7469	8—230	Comunidad	Merced N.o 268; Merced N.o 268, Depto. N.o 21	No ha lu
Ex.	7469	8—231	Comunidad	Merced N.o 268; Merced N.o 268 Depto. N.o 22	No ha lu
Ex.	7469	8—232	Comunidad	Merced N.o 268; Merced N.o 268, Depto. N.o 23	No ha lu
Ex.	7469	8—233	Comunidad	Merced N.o 268; Merced N.o 268, Depto. N.o 24	No ha lu

COMUNA DE LAS CONDES

Fallo N.o	Rol N.o		Propietario	Ubicación	Ava
Ex.	7548	1175—4	Josefina Volkwein Contreras;	Los Moreles N.o 5624	Eº 70.64

HERNAN GUZMAN ARANGUIZ, Secretario Regional Santi

balance que deja un favorable hicieron los tros de Economía y Ha- a sobre los resultados de por cumplida durante en esos sectores. Para s, el año que terminó sus altibajos y es por ue para este año piden obre todas las cosas paz nquilidad social.

NRIQUE KRAUSS

Hace falta comprensión úblico hacia el Ministerio", dijo el Ministro de Economía, Enrique Krauss.

Este Secretario de Estado estimó que el organismo a su cargo cumplió el año pasado tres tareas principales, dentro del ámbito del desarrollo económico y de la política de abastecimientos:

1.— La continuación de una lucha sostenida contra la inflación, "tarea ardua y pesada, llena de incomprensiones y sinsabores, y sin embargo, de primordial importancia para el futuro económico".

2.— El énfasis que hemos dado en el Ministerio a nuestra participación activa en el comercio internacional. Hace pocos días hemos obtenido un éxito en este aspecto al concretar una exportación de cemento a la Argentina, lo que podría ser el inicio de una activación especial en este terreno.

3.— Las diversas medidas que estamos adoptando para resolver en forma permanente los problemas de abastecimiento alimenticio de la población, agravados por la sequía; la concertación de acciones conjuntas con los pequeños productores hortícolas; la habilitación de mataderos frigoríficos; son algunos de los sentidos en que se está concretando una acción vital de gran resonancia en la opinión pública.

Pero no todo ha sido tan favorable para el trabajo ministerial. Hay algo a lo que Krauss llama su carga más pesada, y es la imagen pública, a su juicio bastante distorsionada, que el Ministerio de Economía tiene en la opinión pública. "La población es informada ampliamente de las tareas que el Ministerio cumple en el control de precios y en el campo de los abastecimientos. Todos han sabido de los problemas de las papas y las cebollas. Sin embargo, pocos saben de nuestros esfuerzos en materia de promoción del desarrollo económico, y, en particular, industrial; y de nuestra lucha por incrementar las exportaciones de nuestro país, fomentar el turismo interno e internacional, apoyar y ampliar a un vasto sector de pequeños industriales y artesanos, y difundir y sentar en bases firmes el movimiento cooperativo chileno".

Por esto, el Ministro quiere que en este año haya más comprensión:

—Mis deseos son que se afiance la paz en el mundo y la paz dentro de las naciones, que miles y miles de hombres dejen de morir por las guerras o por el hambre en diversas latitudes; que los chilenos avancemos hacia una reconciliación interna y que renovemos la fe en el futuro de nuestro país".

En el campo específico de la Economía, el Ministro Krauss espera que el año que comienza empiece a dar frutos el esfuerzo que se ha hecho en materia de desarrollo agropecuario, lo que considera vital para abordar exitosamente otros problemas económicos.

Asimismo, desea que se desarrolle en forma masiva el ahorro popular, de modo que signifique un fuerte impacto en nuestra necesidad de invertir. Por último, quiere que la lucha por la integración económica continental entre definitivamente en la senda del éxito, que permita dar un gran salto adelante en la exportación de nuestra producción industrial.

"Cumplidos estos deseos —dijo Krauss— otros problemas como la inflación, por ejemplo, encontrarían un camino pavimentado para su solución".

ANDRES ZALDIVAR

"La crisis que provocó las renuncias de Sáez y Molina retrasó el proceso de desarrollo y la lucha contra la inflación", dijo el Ministro de Hacienda, Andrés Zaldívar.

Para este Ministro, lo más negativo del año en lo que respecta a su labor, fue la crisis que provocó las renuncias de Sergio Molina y Raúl Sáez:

—Los dirigentes políticos de oposición —dijo Zaldívar— impidieron que el Gobierno hubiera conducido al país a un proceso de desarrollo acelerado mediante la creación del Fondo Nacional de Ahorro y lograr la detención del proceso inflacionario mediante la regulación de los sueldos y salarios a niveles que sobrepasaron el 100 por ciento del índice de precios al consumidor.

Lo positivo lo resume en tres puntos principales:

1.— Financiamiento del Presupuesto, incluyendo programas para paliar la sequía.

2.— Política monetaria y comercio exterior, llevada a cabo por el Banco Central.

3.— Presentación de todos los proyectos económicos al 31 de agosto.

Zaldívar estima que el esfuerzo desplegado por el Gobierno para financiar los programas económicos y sociales ha logrado incrementar sustancialmente las inversiones tales como el cobre, la celulosa, la petroquímica, la electrónica, etc. "Los resultados se están viendo —precisó— en las minas Exótica, El Salvador, El Teniente y Andina; ENTEL, la primera empresa latinoamericana de comunicaciones vía satélites; ampliación de la TV nacional; planta de celulosa en Arauco y construcción de otra en Constitución; planta de clorosoda en Concepción y construcción del complejo Dow Chemical.

En el campo del desarrollo económico, destacó que el sector privado ha hecho inversiones en el área industrial, en maquinarias y equipos por 380 millones de dólares, y en materias primas por 68 millones. El financiamiento presupuestario ha permitido, además, continuar con inversiones en obras públicas y viviendas, intensificando estos últimos programas que han logrado solucionar el problema habitacional a más de 1.200.000 personas.

Otra labor importante se ha cumplido con el aceleramiento de las reformas educacional y agraria: "El reforzamiento de esas inversiones —dijo Zaldívar— no ha hecho dejar de lado las inversiones en Salud, Defensa y otras, sino que también han sido extendidas éstas con mayor intensidad que en el pasado".

Agrega que durante 1968 se debió financiar sobre la base de la reducción del gasto público programado, los gastos ocasionados por la sequía y que asciende a una suma del orden de los 60 millones de escudos.

Por otra parte, la política monetaria y de comercio exterior llevada a cabo por el Banco Central ha sido exitosa y ha permitido al país desenvolverse dentro de las normas programadas, y por cuatro años arroja excedentes en la balanza de pagos.

—Por último —dijo— creo que la presentación de los proyectos económicos (presupuestos, reajustes, reforma previsional y normas sobre ahorro) con una anticipación de cuatro meses, permitirá al país desarrollar su economía en forma ordenada en el año 1969, sin las alteraciones sufridas el año pasado que provocaron un daño inmenso en todos los chilenos...

Como deseos para este año Zaldívar desea "tranquilidad y paz social... apoyo de todos los sectores para obtener un alta tasa de desarrollo económico... detención del proceso inflacionario".

RVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS

Dirección Regional Centro

EGACION DE FACULTADES (Resolución)

tiago, 4 de Diciem- 1968.— Hoy se ha o lo que sigue:

1. 15.— Vistos: Las s e instrucciones im- as por la Dirección ral en la resolución 3, de 25 de Octubre 68, publicada en el Oficial del día 15 viembre de 1968, lo sto en el artículo 18 decreto supremo de 15 de Febrero de publicado en el Diaicial de 16 de Mayo 3, sobre Estatuto ico del Servicio de stos Internos; lo sto en los artículos a B) Nº 7, y 116 del Nº 190, de 25 de de 1960, publicado Diario Oficial de 5 ril del mismo, que ne el Código Tributario y

nsiderando:

Que la resolución 392 de 24 de Junio 3, de la Dirección al, dispuso que los ores Regionales fan a los Tasadores Zonales para resolre modificaciones a es de avalúos, salvo éstas provengan ores de clasificación, tinguir si se trata lificaciones efectua- oficio o por reclaes de los contribuo Municipalidades;

Que, posteriormente, soluciones N.os 61, 46, de 12 de Julio 5, 2 de Mayo y 13 tiembre de 1967, ivamente, se dispulos Directores Res, a su juicio exclu- delegaran atribuciolos Administradores , Tasadores Jefes ciones Avaluaciones as y de Inspeccio- ra resolver "reclas" de avalúos que n los contribuyen- Municipalidades, de nidad con el artícudel Código Tributa- sta un determinado de avalúo de los vos bienes raíces, en todo caso, esta l fuera discreciote delegada en lo te al Nº 2 del menartículo 149, es en lo concerciente licación errónea de las de clasificación o al bien gravado a parte del mismo;

Que en virtud de nstrucciones el sus- ctó las siguientes ones delegatorias ltades en estas ma- N.os 453, 13 y 18, de Agosto de 1965, Agosto y 31 de Octe 1967, respectiva-

Que ahora en la re- 193, de 25 de Octe 1968, de la Di- Nacional, se obue la delegación en el consideran- 2 es amplia en lo exclusivamente a amaciones efectua- conformidad a los señalados en el ar- 49 citado y ello que también los res Regionales haegado atribuciones solver los errores ficación, indicados º 2 del mismo arue era discrecioo que, de acuerdo facultades delegaún se ha visto, los es Jefes de Seccioaluaciones de Zoe Inspecciones que atribuciones para reclamaciones de yentes y Municis en lo referente al Nº 2 del artículo 149, no tienen facultades para resolver "de oficio" los errores de clasificación, con lo cual, sucede que si el Servicio descubre un error de clasificación, sobre él debe resolver el Director Regional, de acuerdo al artículo 17, Nº 1, letra a) de la ley Nº 4.174, y si esta resolución es reclamada, estudia y resuelve el caso el Tasador Jefe Zonal, produciéndose la anomalía de que este funcionario revisa y puede modificar lo establecido por el Director Regional, que es su superior jerárquico y máxima autoridad del Servicio en la región, y

5º) Que para obviar esta situación en la resolución Nº 193 (25.10.68) de la Dirección Nacional, ya citada, se faculta a los Directores Regionales para que deleguen discrecionalmente en los funcionarios señalados en el considerando 2º la facultad de resolver de "oficio" y "por reclamación de contribuyentes y Municipalidades", en los casos de aplicación errónea de las tablas de clasificación de bienes raíces,

Resuelvo:

1º) Amplíase la autorización dada por las resoluciones N.os 453, 13 y 18, de 17 de Agosto de 1965, 31 de Agosto y 31 de Octubre de 1967, respectivamente, de esta Dirección Regional, a los Administradores Zonales, Tasadores a cargo de Secciones Avaluaciones de Administraciones de Zona y de Inspecciones que en esta materia actúan como Administraciones Zonales, en el sentido de facultarlos para resolver reclamaciones de avalúos de bienes raíces que formulen los contribuyentes y las Municipalidades en lo referente al Nº 2 del artículo 149 del Código Tributario, por aplicación errónea de las tablas de clasificación respecto al bien gravado o de una parte del mismo, como, asimismo, rectificar de oficio los errores de clasificación a que se refiere el artículo 17, Nº 1, letra a) de la ley Nº 4.174, siempre y cuando los avalúos no excedan de quinientos mil escudos (Eº 500.000), tratándose de los bienes de la primera serie (agrícolas) y de doscientos mil escudos (Eº 200.000) tratándose de los bienes de la segunda serie (no agrícolas).

2º— Las resoluciones N.os 453 (17.8.65), 13 (31.8.67) y 18 (31.10.67), ya citadas, en sus partes pertinentes deben entenderse modificadas por la presente resolución;

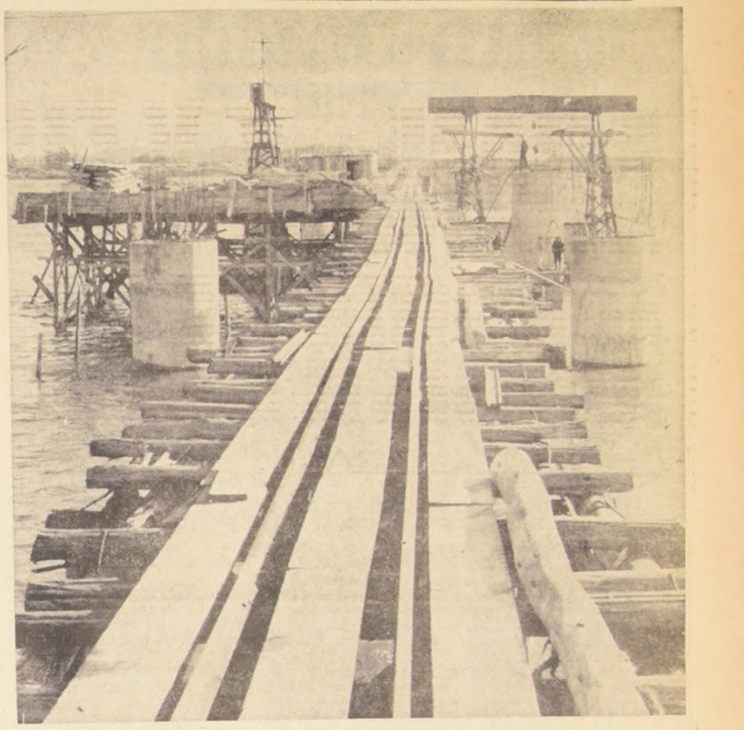
3º) Declárase que queda incluida dentro de lo dispuesto en esta resolución, la Sección Avaluaciones denominada "Unidad Oriente" dependiente de la Administración de la VII Zona.

4º) Las resoluciones que se expidan en el ejercicio de estas funciones delegadas, deben llevar antes de la firma, con letras mayúsculas, la frase "POR ORDEN DEL DIRECTOR REGIONAL".

5º) Comuníquese a las Administraciones de Zona y a las Inspecciones y Unidades respectivas.

Anótese, tómese razón, publíquese y archívese.— José Manuel Beytía Barrios, Director Regional Centro.

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento.— Saluda atentamente a Ud. — Alfredo Echeverría Herrera, Secretario Regional.



En Concepción se construye aceleradamente el nuevo puente sobre el Bío-Bío. Tendrá una longitud de 1.400 metros que lo convertirá en el más largo de Chile y uno de los más largos de América Latina, cuando quede terminado en febrero de 1970. Este nuevo puente, que se construye dentro de la Alianza para el Progreso, tendrá un costo total de unos 15 millones de escudos y en su financiamiento se emplea un crédito del Banco Interamericano de Desarrollo. Sus dos pistas de circulación, de ocho metros de ancho cada una, tendrán capacidad para un tráfico de 48 mil vehículos diarios. El puente viejo actualmente en uso no soporta el paso de camiones o buses con un peso superior a las 12 toneladas y resulta estrecho para el intenso movimiento de vehículos.

Este mes quedará redactado proyecto orgánico de la U. Ch.

El sábado 25 de enero quedará totalmente redactado el primer proyecto de Estatuto Orgánico de la Universidad de Chile.

La Comisión Redactora del nuevo Estatuto está integrada por Enrique París, presidente de los Plenarios Nacoinales de Reforma; Clodomiro Almeyda, Jorge Navarrete, Raúl Bitrán, Vicepresidente de los Plenarios; y como asesores, el Secretario General de la Universidad, Alvaro Bunster y Francisco Cumplido, Presidente de la Comisión de Reforma de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.

La Comisión enviará el primer proyecto de Estatuto a todos los miembros de las Comisiones de Reforma de la Corporación. Las modificaciones formales se recibirán hasta el 10 de marzo.

El plazo para finiquitar la redacción del Estatuto es el día 20 del mismo mes. Una vez redactado, el proyecto seguirá el trámite que estipulen los poderes que rijan la Universidad.



Una visita de cortesía al Presidente Frei realizaron los oficiales del buque escuela francés, "Jean D'Arc" al anclar en Valparaíso. Los visitantes regresaron al puerto donde de acuerdo al programa establecido, colocarán una ofrenda ante el monumento a los Héroes de Iquique y realizarán paseos turísticos, además de diversas actividades culturales y deportivas. El 6 del presente zarparán a Isla de Pascua, donde permanecerán entre los días 13 y 14 del mes en curso. En el grabado, el capitán de Navío, André Gelinet, del Jean D'Arc; el Capitán de Navío del "Victor Schoelcher", Brac de la Perieri, el Embajador de Francia en Chile, Gérald Raoul-Duval durante la visita del Presidente Frei

IMPORTANTES CAMBIOS EN LA DIRECCION SUPERIOR DE LA ANACONDA



Charles M. Brinckerhoff



C. Jay Parkinson



William Quigley



John Hall

The Anaconda Company inició el año con un cambio trascendental en su directiva superior. Ayer se hizo efectiva la renuncia del señor Charles M. Brinckerhoff al cargo de presidente del Consejo Directivo.

Esta noticia está llamada a tener extraordinaria repercusión en los círculos internacionales de la industria y muy especialmente en Chile, país al que el señor Brinckerhoff ha estado vinculado desde el año 1935 de un modo excepcionalmente efectivo.

Desde hace 33 años el señor Brinckerhoff ha venido desempeñando funciones directivas en las subsidiarias de Anaconda que operan en nuestro país y luego en el grupo de ejecutivos que desde Nueva York orienta y determina la labor que esta Empresa ejerce en la producción de metales no ferrosos, las manufacturas de cobre y aluminio y las demás operaciones confluentes a este género de actividades.

Dotado de eminentes cualidades que lo han hecho acreedor a distinciones universitarias, como la Medalla Vincent Wendell y la Medalla Egleston, así como el título Honoris Causa de la Universidad de Columbia, por sus grandes realizaciones en el campo de la Ingeniería, el señor Brinckerhoff se destacó también como un notable administrador y un dirigente con extraordinaria ascendencia sobre el personal.

Casado con la señora Florence Andreen, que colaboró con él de una manera notable en el desarrollo de numerosos obras sociales, consideró a Chile como una segunda patria en la que nacieron su hija Carol Brinckerhoff Kietzman y sus nietos.

En el ejercicio de sus altas funciones, nunca dejó de pensar en Chile y cooperó siempre por todos los medios a su alcance no sólo para mejorar las condiciones de vida del personal a sus órdenes, sino también y principalmente para contribuir a todo lo que significara un beneficio para el país o una contribución a su mejor desarrollo. En 1956 fue condecorado por nuestro Gobierno con la Orden al Mérito "Bernardo O'Higgins.

Aun cuando sus funciones durante los últimos años lo obligaron a residir en el exterior, el señor Brinckerhoff periódicamente visitó Chile, sin escatimar ningún esfuerzo que pudiera beneficiar al país.

La renuncia del señor Brinckerhoff al cargo de presidente del Directorio de Anaconda, no excluye su valiosa cooperación, puesto que permanecerá ejerciendo funciones como miembro de dicho Directorio y del Comité Ejecutivo.

EL SUCESOR

A proposición del señor Brinckerhoff y para sucederlo en el cargo de presidente del Directorio, ha sido elegido el señor C. Jay Parkinson, Abogado, nacido en 1909, casado con la señora Edith Williams, graduado en la Universidad de Utah.

El señor Parkinson desde 1934 ha sido miembro de muy importantes firmas de Abogados y Consultor de numerosas empresas de gran significación.

En 1955 fue elegido Vicepresidente de la Anaconda Aluminum Company. En 1957 Consejero Legal de The Anaconda Company; en 1958 Vicepresidente de esta misma, pasando luego, en 1960, al cargo de Vicepresidente Ejecutivo y Consejero Legal, para ser elegido en 1964 presidente de The Anaconda Company.

El señor Parkinson desempeña altos cargos directivos en numerosas Compañías, entre las cuales cabe citar al Chase Manhattan Bank, a la Cámara de Comercio del Estado de Nueva York, de la cual es Vicepresidente; al Consejo del American Institute of Management y a otras numerosas organizaciones de bien público.

En diversas oportunidades el señor Parkinson ha visitado nuestro país, hacia el cual ha manifestado especial simpatía.

DESTACADA PROMOCION

También a sugerencia del señor Brinckerhoff, ha sido designado Vicepresidente del Directorio el señor William E. Quigley, nacido en 1912, casado con la señora Esther D. Strauss, graduado en la Universidad de Missouri (AB, LLB).

Desde 1936 el señor Quigley se vinculó con Anaconda en su carácter de Auditor, habiendo sido designado en 1956 Subsecretario y subtesorero, siendo promovido en 1961 al rango de Contralor, después Vicepresidente y Contralor y en 1966 Vicepresidente encargado de las finanzas.

El señor Quigley ha ejercido funciones directivas en numerosas ramas de las distintas actividades que corresponden a la diversificación que caracteriza las operaciones de Anaconda; y pertenece a destacadas organizaciones norteamericanas de Auditoría.

También el señor Quigley ha tenido vinculaciones con nuestro país, al que ha visitado con apreciable continuidad.

UN NUEVO PRESIDENTE

En reemplazo del señor C. Jay Parkinson, que pasa a ejercer la Presidencia del Directorio, ha sido designado presidente de The Anaconda Company el señor John Goodale Hall, nacido en 1917, casado con la señora Dorothy Graham y graduado en la Escuela de Minas de la Universidad de Utah. Después de desempeñar cargos de gran responsabilidad en diversas Compañías mineras, el señor Hall fue designado Vicepresidente Adjunto a cargo de operaciones mineras en The Anaconda Company, en 1966, siendo ascendido al año siguiente, al cargo de Vicepresidente.

El señor Hall es un destacado dirigente del Mining Club de Nueva York, de la Mining and Metallurgical Society of América, del American Institute of Mining, Metallurgical and Petroleum Engineers y del American Management Association.

Aún antes de entrar a ejercer sus nuevas funciones de presidente de la Compañía, el señor Hall se ha preocupado de conocer nuestro país, realizando sucesivas visitas a Chile.

De esta manera y a contar desde el 1.o de enero, la Directiva Superior de The Anaconda Company ha quedado integrada en la siguiente forma: el señor C. Jay Parkinson, presidente del Directorio; el señor William E. Quigley, Vicepresidente del Directorio; el señor John Goodale Hall, presidente de la Compañía; en tanto que el señor Charles M. Brinckerhoff continuará como miembro del Directorio y del Comité Ejecutivo.

La Nación
EL DIARIO AL SERVICIO DE CHILE
SANTIAGO, JUEVES 2 DE ENERO DE 1969

El Proyecto de Reforma Constitucional

La necesidad de una reforma constitucional es algo que a través de diversos y sucesivos períodos de gobierno ha llegado a transformarse en una clara conciencia ciudadana. La Constitución Política vigente fue una herramienta eficaz para promover el desarrollo institucional de Chile durante más de cuatro décadas, pero resulta manifiesto que en tan dilatado transcurso se han transformado sustancialmente los sistemas de vida y de organización social, económica y política, tanto en Chile como en el mundo entero, lo que hace necesario proceder a su actualización.

En el caso de nuestro país, un ajuste constitucional profundo ha llegado a adquirir caracteres de franca urgencia. No es una mera coincidencia que los dos Mandatarios anteriores al actual hayan expresado, incluso, de una manera dramática esta misma necesidad

El Presidente Frei coincidió, también, en el planteamiento, aunque adecuándolo al concepto de desarrollo dinámico y de cambio de estructuras que propicia su Gobierno, y desde el primer momento ha estado insistiendo ante el país y ante el Congreso Nacional sobre esta materia. Tanto es así, que sólo a pocos días de asumir el mando envió al Parlamento un proyecto para hacer operante el sistema del plebiscito, proyecto que hasta ahora no ha sido despachado.

El Gobierno actual se ha caracterizado, entre otras cosas, por abordar diversos problemas con franqueza y valentía. El tema de la reforma constitucional se había esgrimido antes muchas veces, como ya se ha recordado. Pero ha sido la Administración Frei la única que ha traducido en proyectos concretos la iniciativa.

El Primer Mandatario anunció en su última conferencia de prensa los puntos que abarcará el proyecto que enviará en breve al Parlamento. Estos puntos han sido simplificados al máximo, como una manera de facilitar su despacho y evitar nuevas dilaciones y polémicas.

En primer lugar, se contempla la creación de un Tribunal Constitucional destinado a dirimir los conflictos de poder entre el Ejecutivo y Legislativo o la interpretación diferente de sus respectivas atribuciones. Si este Tribunal hubiese existido, el país se habría evitado muchas pugnas políticas estériles y habría permitido al Gobierno una acción más expedita en innumerables ocasiones. La actual Constitución es, sin duda, bastante minuciosa para definir atribuciones y limitaciones, pero es imposible que pueda abarcar todo tipo de posibilidades en esta materia y por ello es ineludible el establecimiento de un Tribunal abierto a cualquier problema que la complejidad de la vida actual produzca.

En segundo término, la idea de establecer un sistema de plebiscito al cual pueda recurrir el Gobierno en determinadas circunstancias, es algo absolutamente lógico y necesario. Si es el pueblo el que en definitiva expresa su soberanía eligiendo a sus representantes y encargándoles la tarea de legislar, corresponde al mismo pueblo dirimir discrepancias fundamentales cuando a juicio del Ejecutivo los representantes populares pueden no estar interpretando el sentir mayoritario del país. Recurrir en tales casos a la fuente del poder que es el pueblo, es ampliamente justificado y democrático.

Enseguida, para el caso de que la aludida discrepancia entre Ejecutivo y Legislativo adquiera caracteres permanentes e insuperables hasta el punto de entorpecer gravemente la labor del Gobierno, el proyecto contempla la facultad del Ejecutivo de disolver el Congreso y llamar a nuevas elecciones, limitando esta facultad a una sola vez en cada período presidencial.

Este punto es de la más alta trascendencia. Mucho se ha discutido ya sobre él, y no han faltado argumentos basados sólo en el temor o en el pequeño interés politiquero o de cálculo electoral. Sin embargo, el país tiene derecho a pedir a sus dirigentes que analicen con la debida responsabilidad e imparcialidad el problema, ya que, en definitiva, esta iniciativa tiende a impedir que mayorías circunstanciales que no constituyen en un momento dado una representación efectiva del sentir nacional, puedan frenar o anular la acción de un Gobierno. Se trata de una facultad que cualquier Ejecutivo deberá usar con la mayor prudencia, pues puede resultarle a la larga un arma de doble filo. Pero se trata, también, de una posibilidad que beneficiará mucho mas a los Gobiernos del futuro que al actual.

Por último, el proyecto contempla diversas disposiciones tendientes a agilizar el trámite legislativo, sobre cuya complejidad actual, que se traduce en demoras perjudiciales para el país, existe opinión unánime.

El Presidente Frei anunció, también, el establecimiento de lo que él mismo llamó "Ley Programa", que consistiría en presentar al Congreso un esquema del plan de Gobierno que piensa desarrollar un Mandatario recién electo y que adquiriría, de este modo, el valor de algo definitivo, no sujeto a las obstrucciones que mediante triquiñuelas legislativas suelen ocurrir. Esta idea, conjugada con la del plebiscito y con la posibilidad de disolución del Congreso por una vez, dará al Poder Ejecutivo las herramientas necesarias para conducir al país dentro de las concepciones que la ciudadanía aprobó al elegirlo y acorde, también, con la expedición y rapidez que exigen los tiempos.

Al plantear al Congreso y al país su proyecto definitivo de reforma constitucional en un período de elecciones, el Presidente Frei está entregando, precisamente, a la ciudadanía la decisión del problema y, al mismo tiempo, está dando una nueva demostración de confianza en el pueblo, a quien corresponde pronunciarse y resolver sobre los asuntos de real trascendencia para la democracia y para el desarrollo del país.

La Permanente Crisis del Levante Medio

El año 1968 ha terminado ominosamente, pues la agravación de la crisis del Medio Oriente constituye, sin duda una muy seria amenaza para la paz.

En realidad, la situación explosiva que existe allí es permanente. Nunca ha habido paz entre los propios árabes ni entre éstos y los judíos. Las masacres en Hebron y en Motza en 1929 y las ocurridas entre los años 1936 y 1938, protagonizadas por los árabes contra los inmigrantes judíos, ilustran bien la longitud de la crisis. En este sentido, no puede ni siquiera hablarse de una "guerra de los seis días", pues la pugna entre los países arábigos y el Estado de Israel ha durado treinta años, con diversos grados de intensidad y cuya meta es la destrucción de éste.

Lo que ha agudizado la actual tensión ha sido la acción de los aviones israelíes sobre el aeródromo internacional de Beirut, en el Líbano, como represalia del atentado guerrillero árabe en el aeropuerto de Atenas contra un avión israelí cargado de pasajeros y que habría sido organizado y apoyado en el Líbano.

Este encadenamiento de hechos nada tiene de nuevo. La acción de los guerrilleros árabes ha sido múltiple desde la guerra de junio de 1967: los atentados en el mercado de Jerusalén (realizados un viernes, día en que el movimiento de personas es allí más intenso que de ordinario, por medio de una camioneta cargada con más de 200 kilos de explosivos, que produjo la muerte instantánea de 12 personas e hirió a 43); las bombas arrojadas en el terminal de buses de Tel Aviv (otro lugar muy concurrido) y en el cine Zion, uno de los más importantes de Jerusalén, la "noche de las granadas", son otros tantos crueles incidentes que han dado origen a no menos sangrientas represalias de Israel contra los países árabes a los que acusa de organizar y fomentar desde su territorio estas actividades, cuya finalidad es, según Yasser Arrafat, jefe de la principal organización guerrillera "El Fatah", "liquidar la existencia de Israel".

En este cuadro, en que, como dijo el Canciller de Francia recientemente, la violencia engendra la violencia, la represalia israelí contra el Líbano sólo ha sido la gota que ha colmado el vaso lleno de amargura del Medio Oriente y ha puesto en movimiento una acción de las cuatro grandes potencias, USA, la URSS, Gran Bretaña y Francia, para iniciar una acción pacificadora en esta región.

Durante esta etapa de la crisis, se ha invocado a menudo la resolución del Consejo de Seguridad del 22 de noviembre de 1967. Esta resolución, sin embargo, sólo constituyó una lista de principios en el marco de los cuales las partes en conflicto podían negociar. Como dijo su autor, Lord Caradon, representante permanente de Gran Bretaña en las NN. UU., "toda acción que se tomara, debe serlo dentro del marco de una paz permanente y la retirada (de Israel) debe llevarse a cabo a límites seguros".

Límites seguros son las fronteras jurídicamente definidas en tratados de paz y no simples líneas de armisticio, como las que existen desde hace veinte años entre los países árabes e Israel. Ello implica negociaciones basadas en el reconocimiento de la existencia de éste. O sea, la resolución del Consejo de Seguridad sólo puede ser cumplida por medio de conversaciones que lleven a acuerdos bilaterales entre las partes en conflicto.

Aquí se encuentra el nudo del problema, pues, hasta ahora, los Estados árabes se han negado a reconocer la existencia de Israel ni su derecho a existir. En la primera Conferencia Tricontinental de La Habana (enero de 1966), los árabes hicieron aprobar una resolución que condenaba "la existencia de Israel en el territorio ocupado de Palestina" y pedía "el rompimiento de relaciones políticas, con Israel su bloqueo económico y cultural y expulsión de las organizaciones internacionales". El 23 de junio de 1968, el Presidente Nasser formuló lo que llamó "ciertos principios de la política egipcia que deben ser respetados" en la búsqueda de una solución del conflicto con Israel. Ellos fueron: "1.— No habrá negociaciones con Israel; 2) no habrá paz con Israel; 3) no habrá reconocimiento de Israel; 4) no habrá ninguna transacción a expensas de los territorios palestinos o del pueblo de esa región". En el debate general de las Naciones Unidas, verificado en septiembre de este año, el Ministro de Relaciones Exteriores de Sudán, recomendó el desaparecimiento del Estado judío y la dispersión de su población.

En estas condiciones, la acción pacificadora de las cuatro grandes potencias —que por otra parte, pone de relieve una vez más la posición marginal que ocupan las NN. UU. en el manejo de los más importantes problemas internacionales— no va a ser nada fácil. Sin embargo, si ellas están animadas de un auténtico deseo de colaborar en una solución, no es imposible que la alcancen. El conflicto ha llegado a términos que ponen en serio peligro la seguridad mundial, de tal manera que su misma gravedad obliga a encontrar una respuesta. Con todo, ella no puede ser impuesta a ninguno de los países directamente interesados, sino el resultado de negociaciones. Hoy, como ayer y siempre, la paz depende en última instancia del diálogo entre los hombres.

C. N.

Verdadero Origen De los Fantasmas

Los fantasmas, como el roast-beef y el whisky, nunca pasan de moda en Inglaterra. Recientemente una familia tuvo que mudarse de casa, en Croydon, porque los fantasmas no la dejaban vivir. Sería interesante hacer un estudio para determinar por qué los fantasmas menudean en Inglaterra y Europa, en general, y escasean en América. Me refiero a los fantasmas de verdad, esos que arrastran cadenas, gimen y aterrorizan a la gente. Porque nuestras ánimas también son subdesarrolladas, hablando en plata. No dejan de constituir meras consejas que relatan las viejas materas cuando, en torno al brasero, se reúnen a hacer recuerdos en "noches de invierno de nunca acabar".

Yo creo que es cuestión de decantación, como se dice. Es posible que los espíritus de los muertos necesiten de un largo período de adherencia a los muros de la casa donde vivieron, para llegar a convertirse en fantasmas. Mal que mal, las casonas y castillos ingleses se yerguen majestuosos durante siglos, sin que el mejoramiento urbano decida echarlos al suelo. Porque un fantasma debe necesitar, también, convivir con sus descendientes durante algunos centenares de años. Es sabido que los espectros vuelven al mundo de los vivos, precisamente, para tirarles las orejas a éstos. Una de las causas más comunes para el nacimiento de fantasmas —según las estadísticas norteamericanas— son los crímenes de carácter familiar, aquellos que se cometen para heredar fortunas, mayorazgos o títulos de nobleza.

Son las víctimas de estos crímenes los que regresan a la misma casa donde vivieron para molestar a sus asesinos, o solicitar oraciones a cualquiera que se atreva a vivir allí en lo sucesivo. O, sencillamente, para molestar. Porque también existen los fantasmas malévolos. Como se ve, tenemos dos factores bien determinantes para el nacimiento de un fantasma: residencia más allá de su muerte en la misma casa donde vivió, y muerte violenta. Poco a poco iremos configurando esta teoría "fantasmagórica".

El asunto "residencia" es muy importante. Como hemos visto, los efluvios de los vivos de alguna manera se adhieren a los muros de las añosas construcciones, y permanecen allí aún más allá de su muerte, momento en que el ánima propiamente tal se les une para originar el fantasma clásico.

Este es uno de los motivos por los cuales los magnates norteamericanos, siempre prácticos y partidarios de lo auténtico, transportaban los castillos y casonas inglesas piedra por piedra a su país, ya que así se aseguraban, incluso, la sobrevivencia del respectivo fantasma.

Por algo procedieron así. Basta ver la película —algo antigua, sin duda— "El Fantasma se Embarca". En nuestro país, en cambio, no se dan las condiciones "organolépticas" adecuadas para la existencia de fantasmas. Entre nosotros hay mucho afán de reconstruir, de derribar las casas viejas para levantar DFL 2, que son la negación de los fantasmas. El fantasma económico aún no ha sido descubierto. No existen en Chile casas que guarden entre sus viejas paredes los efluvios de seres largamente muertos. Por la simple razón de que la casa más vieja que podría existir entre nosotros tuvo que haber sido construida por don Pedro de Valdivia. Y eso ocurrió "ayer", solamente. Nuestra decantación oligárquica es de nuevo cuño, de medio, e incluso, de "tercio-pelo". Carecen de la autenticidad de aquel noble que no necesita buscar pergaminos para demostrar su nobleza, ni viajar a Europa, o rastrear documentos cuya verosimilitud a nadie le interesa discutir —lo que es peor—, para confeccionarse un árbol genealógico que solamente podrá exhibir entre los zánganos, que de todas maneras irán a tomarse un traguito a la caída de la tarde.

Decididamente: nuestro país no está en condiciones de "trabajar" el fantasma. Le faltan muchas generaciones de sábanas, y de casas que tengan algo que contar.

Z.

De Joaquín Edwards Bello

Gibraltar

En enero de 1941 el Caudillo dijo a Alemania: "España no está preparada. No quiero que tome parte en la guerra".

He aquí la verdad. Gibraltar es geográficamente español. El pueblo tiene su Alameda, como todo pueblo del Sur. Es una banderilla clavada en el [...]ro, dijo Ricar[...] Los cañones [...] La población [...] ma a estos [...] dientes de la vieja Albión.

España se opone a la visita protocolar de la joven reina inglesa a Gibraltar. Franco aprovecha hábilmente su situación de aliado indispensable de Estados Unidos para sacar provecho en su política nacionalista. Inglaterra no puede olvidar que Franco fue amigo y aliado de las potencias totalitarias, cuando éstas la amenazaban de muerte.

Inglaterra desearía estar en buenas relaciones con Franco, ahora, por cuanto España es la base de inapreciable valor en caso de guerra contra Rusia. De ahí a entregar a Franco la llave del Mediterráneo y la ruta de Oriente hay mucha diferencia.

Inglaterra perdió prestigio colonial con el entreacto del Labour Party. Ahora comprende que la democracy a la norteamericana la hizo perder pie en la India y vacilar en otras posesiones por el ancho mundo. La reacción es conservadora.

Gibraltar perdido significaría la decadencia segura de la Commonwealth y el declive de Inglaterra hacia un rango de segunda clase en el concierto de las naciones. La Reina de Inglaterra visitará Gibraltar, aunque la opinión española se exalte y proteste. Es lo que aseguró el Foreign Office. De otra parte, el pueblo inglés carece de confianza en la ideología española, cuyas tendencias germanófilas y antiinglesas fueron palpables en las dos últimas guerras. Franco creyó en el triunfo del Eje hasta poco antes de la derrota de éste. Lo menos que creyó en favor del Eje fue que la guerra terminaría en tablas, o empate. Este era el criterio de los militares españoles y suramericanos. Fue asimismo el parecer de nuestro internacionalista Alvarez. Recordemos que estuvo planteado el reparto de nuestra América entre las naciones totalitarias.

Serrano Suñer escribió una obra muy clara, que lamento no tener a mano por estar veraneando. Esta obra se llama **Entre Hendaya y Gibraltar** (España, 1947). Serrano Suñer fue Ministro de Relaciones desde octubre de 1940 hasta septiembre de 1942. Su obra es impresionante. Dice: "Por mi parte he de confesar honestamente que creí en la victoria del Eje". Cuenta su brillante aburrimiento en Berlín, el año 1940. Dice algo así: Yo, pequeñito y representante de un país soberbio, orgulloso y gastado, me encontré con el Fuhrer en todo su esplendor de amo de Europa. En noviembre de 1940, Hitler le llamó a Berchtesgaden y le dijo, sin preámbulos: "La situación obliga a decidirse en el acto: Quiero Gibraltar. El cierre del estrecho es asunto de vida o muerte, y depende de España. He decidido atacar Gibraltar por el lado español. Tengo la artillería adecuada para hacer trizas el Peñón".

Era un ultimátum. Ribbentrop añadió: "Alemania tiene ganada la guerra, Gibraltar será el punto final".

Réquiem para un Grupúsculo

En reunión celebrada por el "Consejo de Presidentes de Centros", en la cual participaron los máximos representantes del alumnado de las diversas escuelas que forman parte de la Universidad Católica; se aprobó un voto de censura en contra de la Directiva de la Federación de Estudiantes U. C. (FEUC).

En elecciones realizadas hace unos dos meses y por virtud de una división entre las fuerzas favorables a un cambio total de estructuras en la universidad, así como también, es preciso reconocerlo, por no contar estas fuerzas con un candidato adecuado, la FEUC había pasado a poder del movimiento "Gremialista" de tendencia política reconocidamente de derecha.

Este grupo "Gremialista", de más está decirlo, de gremialista tiene sólo el nombre. Está formado en su mayor parte por jóvenes hijos de buenas familias, aunque no tradicionales en su mayor parte, que consideran incluso al Partido Nacional como demasiado renovador.

Siempre han existido grupos así. Los ultraconservadores cumplen una función de equilibrio en las democracias. Pero para que su papel sea benéfico para la sociedad, es necesario que sean un poco risibles y que no tengan ningún poder efectivo. Los "Gremialistas" llenan la primera condición, pero al obtener el control de FEUC han faltado gravemente a la segunda.

Un grupo de muchachos amantes de diferencias sociales consagradas por la ley; de la protección absoluta de la propiedad privada en desmedro de la sociedad entera: muy religiosos, pero a la vez partidarios celosos de las diferencias económicas del liberalismo sin restricciones; niños que forjan sus vidas alrededor de lo social, pero de alta sociedad: que su orgullo es sólo sobrepasado por su narcisismo y egoísmo, no son seres capacitados para tomar a su cargo un organismo estudiantil poderoso como es FEUC.

De todos modos, capacitados o no, ellos habían logrado hacer elegir sus candidatos. Los resultados de este hecho no se hicieron esperar: una serie ininterrumpida de obstáculos encaminados a detener el proceso de reforma que en 1967 se iniciara después de un movimiento que costó a la Universidad todo un gran esfuerzo y a muchas personas un particular sufrimiento.

Los "Gremialistas", cuyo fin es detener el proceso de cambios y nada más, no pueden presentarse ante el alumnado con su verdadera faz. Ellos se proclaman también defensores de una reforma. Su interferencia majadera a toda iniciativa renovadora parece, pues, un contrasentido. La única forma de conciliar sus palabras y sus acciones, lo que por lo demás no parece preocuparles, es interpretar aquellas como reflejo de un genuino fervor por los cambios en sentido inverso y su sistemática oposición a las corrientes progresistas como primer paso en la estrategia a seguir para lograrlos.

Sin embargo, las contradicciones entre sus postulados y su acción parecen ser una de las características de ese grupúsculo político. Cuando los alumnos partidarios del cambio y de poner a la Universidad al servicio del país y no de una clase social, el año 1967, ocuparon, sin violencias, el recinto de la Casa Central, los líderes del movimiento reaccionario no titubearon en proclamar que la ocupación misma era un acto de violencia y que toda la actitud era indigna de universitarios. Esa posición pacifista no la han mantenido. Ya durante ese mismo período un grupo numeroso de estos jóvenes derechistas, cubiertas sus cabezas con cascos y armados de garrotes y "mangos de hacha", se reunieron una noche en un fundo cercano a la capital con la intención de entrar a viva fuerza en la Universidad, sin preocuparse de las consecuencias.

Hace pocos días, al plantearse el problema de la censura al presidente de FEUC, y no siendo posible evitarla reglamentariamente, los "gremialistas" recordaron sus "mangos de hacha", no usados el año 67 por obra de una amable recomendación policial, al mismo tiempo que sepultaron en el olvido sus portestas contra la violencia. Durante la primera reunión convocada para analizar el problema de voto de censura, un grupo de matones ocupó la sala de la reunión trabándose en descomunal lucha con los mismos representantes de los alumnos y, en general, con los simpatizantes de la renovación.

En esas circunstancias la censura no pudo aprobarse. Una segunda reunión con el mismo fin fue convocada para el día martes 31 recién pasado. En esta ocasión, habiéndose tomado las medidas pertinentes para evitar la repetición de los hechos, el voto condenatorio fue aprobado.

"Los Gremialistas" han terminado con su breve estadía en el poder. No podía ser de otro modo. Los procesos de avance en el campo social son, en la inmensa mayoría de los casos, incontrovertibles. Nuestro país entero vive un proceso de esta naturaleza: la Universidad Católica, que consciente del papel negativo que estaba desempeñando en esta carrera que ha emprendido Chile por la ruta del desarrollo y la justicia, demostró con el movimiento de agosto de 1967 su ansia de terminar con ese triste rol que desempeñaba.

Una vuelta atrás, como era la toma del control de FEUC por los "Gremialistas", sólo podía ser una situación transitoria y breve. La censura aprobada en contra de la directiva del organismo estudiantil a los pocos meses de haber sido elegida lo ha demostrado.

G.

Leyendo a André Gor

por Bernard

La existencia misma de un siste
trial norteamericano desarrollado,
ofrecer ventajas materiales innega
trabajadores, ha obligado a numero
cos marxistas a replantear las tesis
para responder a esta alternativa

"Es para oponerse a esta concep
teamericana" del progreso, de la
de la "democracia autoritaria" —
dré Gorz en dos breves y admira
vos— y no ya contra las antiguas
miseria y dictadura que el movimie
y socialista se ve obligado a defin
mente en Europa, pero también en
rica, en algunos países de Améric
y en el Japón. ¿En nombre de qu
qué bases?"

La pregunta nos parece capital.
Gorz piensa que toda sociedad
tienda necesariamente a los nivele
actuales de Estados Unidos. Gorz
carácter único del desarrollo nort
y los caracteres muy específicos de
trabajadora. Pero sostiene que,
"la exigencia de una vida mejor
siendo cuantitativa puede ser abs
el capitalismo". Se trata, entonces
tarse de la tentación soviética de
con el capitalismo en un plano
cuantitativo y ofrecer a los trabaja
sociedad que permita una vida
mente superior.

Gorz ve un excelente punto de
ra esbozar el modelo de una socie
lista futura en las necesidades mis
trabajadores. Su propia experien
marco de las fábricas, proporcion
muy claros de lo que falta al
aun cuando proporcione salarios ele
efecto, la imagen de un obrero de
Occidental o de Estados Unidos, com
te satisfecho de su situación, es
a la luz de encuestas muy signific
mito publicitario. "... la presión
tiva (...) es tan vigorosa —y a vece
vigorosa— en las industrias, las pro
las regiones de salarios relativame
como entre los trabajadores de sala
o medios".

Las razones para esta insatisfacc
ralizada en los obreros de sociedade
lladas son varias. "El obrero —esc
rablemente Gorz—, cualquiera que s
lario, tiene la sensación de que ja
pagará lo suficiente por el tiempo,
la vida que pierde al servicio de una
o de un patrón que le imponen la
les condiciones y el contenido de su
Esa es la razón principal, pero hay
otras. Gorz cita también el no reco
to en la fábrica y en la sociedad, de
de iniciativa creadora que le corres
la producción. Se diría que el mito
ricano del Ejecutivo Creador deja e
bra toda la inmensa responsabilidad
nal que el desarrollo técnico deja
manos del obrero. Un obrero de O
clara en una encuesta: "Según la
el progreso técnico hace del obrero
tante cada vez más pasivo respecto
cisiones tomadas "arriba"; todos
nuestra experiencia cotidiana, que

Gorz opina que la convicción, mu
da en Occidente, de que el obrero
cialmente, las mismas necesidades
burgués, y que una casa decente,
razonable y algunos lujos pruden
para cerrarle la boca, es una mi
Las encuestas mismas, en este pun
de fiar, porque los deseos mismos
están condicionados por todo un co
tural que le "enseña", desde la cu
ayuda de la publicidad y el ejemp
considerar un consumo "opulento"
meta más alta de la vida. "A m
sean intelectuales o militantes, los
desean aquello que tienen la opor
obtener en las condiciones existe
desean aquello que sólo podrían o
bre la base de otras condiciones",
necesidades de consumo individual
no son datos de la naturaleza".

Se debe llevar, entonces, la luc
a los centros de producción y el
debe presentarse, en primer lugar,
alternativa global frente a las
de trabajo y la vida social que
obrero la sociedad capitalista. D
nera, aun superada la barrera de
dad privada de los medios de pro
obrero socialista —según palabr
por Gorz, de Vittorio Foa, secre
C. G. I. L.— "sufrirá la produ
como un proceso ajeno y se en
una subordinación semejante, en
pectos, a la de los países capitalis
Gorz mismo es más radical en
"Una sociedad que introdujera la
32 o de 24 horas sin que las re
producción y de trabajo hubiera
do, y en la que los individuos,
trabajo, se dispersaran en los su
ra ver la televisión, cultivar su
cibirse entre sí para jugar al brid
drez, o agruparse en bandas de
en asociaciones de coleccionistas,
avanzado nada hacia una forma
civilización, sino producido, en
cala, la civilización subproletaria d
des ciudades norteamericanas". A
es la naturaleza misma del traba
empeña el obrero lo que determi
bios fuera del trabajo. Ese ocio
diversiones sin contenido, tienen
el carácter de compensaciones desp
jornada de subordinación. No es
en sí lo que produce este vacío
diciones de subordinación en que
lla.

Gorz esboza toda una serie
tendientes a alterar totalmente
nes de producción tanto dentro de
como en el intercambio de la fábr
fábricas, y de una región con
parte menos clara del ensayo au
ne advertencias muy lúcidas so
gro de considerar la autogestión
panacea. Su tésis final es que
mo debe ofrecer, no sólo mejoras
vas en la condición obrera, sino
puertas a lo que Marx llamaba "
llo de las facultades humanas" que
ne que ver con el ocio de un
de estampillas. Ese libre desarrollo
trabajo —agrega— sólo puede ob
trabajo mismo es creador y no
siderar el ocio como una compens
perada de la subordinación que
fábrica.

Gorz dice mucho más que esto
sayos y merece ampliamente ser le
tenimiento. Los ensayos están
sociedades desarrolladas, pero
con que se comprenden sus obser
menudo de una brillante originali
hace pensar que ese desafío de
lismo cualitativamente decadente
lidad, un desafío para todos.

...oy puede quedar fi- el monto del porcentaje que correspon- a los trabajadores sector público en el ecto de reajuste achado y promul-

HOY SE CONOCERA EL PORCENTAJE DE REAJUSTE DEL SECTOR PUBLICO

gado ya como ley de la República.

Con el despacho del veto a las franquicias tributarias, quedó financiado ese reajuste, cuyo monto será fijado por el Presidente de la República.

El Ministro de Hacienda, Andrés Zaldívar, señaló su conformidad por la forma en que esos vetos fueron despachados por el Congreso Nacional. Expresó el Ministro: "Ahora sabemos con cuantos recursos disponemos para el reajuste de remuneraciones del Sector Público. Estudiaremos, agregó el Ministro, el total de los recursos de que disponemos y es posible que el jueves estemos en condiciones de anunciar el monto en porcentaje que corresponderá a los trabajadores del sector público.

Agregó el Ministro Zaldívar: "En general, estoy muy satisfecho de la forma como el Congreso Nacional ha despachado el proyecto y el veto al proyecto de Racionalización de Franquicias Tributarias. Nosotros propusimos diversas iniciativas que significaban un ingreso de 425 millones de escudos. El Congreso modificó dos o tres partidas que significan una menor entrada de 5 millones de escudos. En consecuencia, el rendimiento de la que será desde esta tarde "la Ley de Racionalización de Franquicias Tributarias", es de cuatrocientos veinte millones de escudos. Con estos recursos y otros contemplados en la Ley de Presupuestos, podremos llegar a determinar el porcentaje de reajustes al sector público".

...putados DC Rechazaron Renuncia de Jefes de Comités

En reunión extraordinaria de los diputados que inte-...n los Comités Parlamentario democratacristianos fue-...rechazadas las renuncias presentadas por Luis Pare-...efe de estos Comités y por Renato Valenzuela segun-...jefe de estos Comités. La renuncia de Pareto fue es-...a y Renato Valenzuela la hizo en forma verbal.

El rechazo de estas renuncias fue por unanimidad de integrantes de los Comités y el acuerdo fue adoptado ...razones de solidaridad, afecto, compañerismo y com-...nsión". Agregó el acuerdo, que los hechos que la mo-...ron tuvieron "una justa causa de error".

Texto de la carta del diputado Pareto a sus colegas ...banca:

Estimado camarada y amigo:

Hace justamente ocho meses recibí el honroso cargo ...voluntad de la Sala de Diputados de presidir el Co-...Parlamentario.

Durante el desempeño de estas funciones, he tenido ...orma invariable dar las más amplias garantías a todos los diputados, mi conducta ha estado al servicio del partido, del Gobierno y de mis camaradas sin excepción con la más absoluta lealtad, correspondiendo así a la confianza en mí depositada.

Es de su conocimiento, lo ocurrido durante el despacho del Proyecto de Reajustes al sector Privado; no deseo entrar en consideraciones, asumo la total responsabilidad.

Frente a esta materia, he considerado que lo único consecuente es renunciar a la jefatura del Comité, actitud que pongo en esta oportunidad a su disposición.

Agradezco a todos y a cada uno de los diputados del partido la colaboración y comprensión prestada, y tengan la más absoluta certeza que me retiro con la conciencia tranquila, de haber cumplido sin renunciamientos la tarea impuesta, pues no he buscado otra cosa que la grandeza del partido y el éxito del Gobierno.

Le saluda en la confraternidad DemócrataCristiana.
Luis Pareto González, diputado."

SALUDOS DE AÑO NUEVO ENTRE FREI Y JOHNSON

Sus deseos de progreso para Chile en el año que se inicia, envió el Presidente de Estados Unidos, Lyndon B. Johnson, al Jefe del Estado, en una comunicación telegráfica que dice lo siguiente:

"Mirando hacia atrás mis años en la Presidencia, encuentro que uno de los puntos salientes fue la oportunidad de trabajar con usted, señor Presidente, hacia aquellas metas compartidas por todos los pueblos de nuestro hemisferio: Paz y Prosperidad, con Libertad y Justicia.

"Al comenzar este nuevo año tengo especial agrado en extender a usted y todo el pueblo de Chile mis deseos y de mis compatriotas, por un progreso constante hacia esas metas.

"Sinceramente"

Lyndon B. Johnson
Presidente de Estados Unidos

RESPUESTA

Por su parte el Presidente Frei contestó con la siguiente nota:

"Agradezco vivamente, en nombre del pueblo de Chile, y mío propio, las cordiales expresiones de su mensaje de Año Nuevo. Coincido plenamente con usted señor Presidente, en las metas y principios comunes que señala, y que han hecho posible acrecentar cada vez más nuestras tradicionales relaciones, especialmente por el contacto personal iniciado en la reunión de Presidentes de Punta del Este. Lo saluda atentamente

Eduardo Frei Montalva
Presidente de Chile

EL MUNDO DE UNA MIRADA

RESPONDERAN PADRES COLOMBIANOS

BOGOTA, En. 1.o (UPI).— El Presidente Carlos Lleras Restrepo sancionó la Ley sobre Filiación Natural, conocida popularmente como Ley de Paternidad Responsable, que fue aprobada hace unas semanas por el Congreso.

En el acto habló la Primera Dama, Cecilia de la Fuente de Lleras Restrepo, que ha sido la principal impulsora de la nueva ley destinada a defender a la mujer y al niño del abandono por parte del padre, muy frecuente en Colombia.

Las nuevas disposiciones, que entrarán a regir mañana, prevén también el establecimiento del Instituto de Bienestar Familiar que con seccionales en todo el país, tendrá por función esencial velar por la niñez desamparada y luchar contra la delincuencia y la prostitución juveniles.

DEVOCIONARIOS DE MAO

CAPRI, (Italia), En. 1.o (UPI).— Los feligreses de dos iglesias locales recibieron hoy la gran sorpresa de que sus devocionarios habían sido sustituidos por libritos de encuadernación roja conteniendo los pensamientos de Mao Tse-Tung.

La policía halló 13 ejemplares de esta última obra que un desconocido colocó en los bancos de los templos.

MADRE DE CAMILO TORRES

Isabel Restrepo, la madre del sacerdote guerrillero colombiano Camilo Torres, que murió en su patria luchando contra las fuerzas del Gobierno, llegó hoy entre los numerosos visitantes extranjeros que están viniendo para participar de la celebración del décimo aniversario de la revolución que llevó al poder al Primer Ministro, Fidel Castro.

La señora Restrepo fue recibida en el aeropuerto por Wilma Espín Castro, presidenta de la Federación de Mujeres Cubanas.

También llegaron hoy los estudiantes chilenos Antonio Ismael Muñoz Pereira y Hugo O'Conor, quienes ganaron premios en un concurso auspiciado por Radio La Habana.

En otros vuelos llegaron los científicos franceses Pierre y Anne Joliot y, procedentes de Madrid: el periodista Pedro de Llano y su hijo del mismo nombre, director el primero del diario "El Ideal Gallego", de La Coruña; Carlos Varela, subdirector del "Diario Femenino", de Barcelona; Eduardo Delgado, de "Informaciones", de Madrid, y José Benaus, de Barcelona.

¡ABAJO EL LUJO!

VIAREGGIO, (Toscana), 1.o (ANSA).— Un estudiante de 17 años resultó seriamente herido por un tiro de revólver durante una manifestación que tuvo lugar frente a un night club de Viareggio, famosa localidad balnearia y mundana de Toscana.

La manifestación había sido anunciada con panfletos esparcidos en la provincia de Pisa y Lucca.

En la manifestación participaron cerca de 500 personas, entre jóvenes del "Movimiento Estudiantil" y obreros del movimiento "Poder Obrero". Los manifestantes se congregaron frente al local "La Bussola", uno de los más elegantes de toda la costa de Versilia, para protestar contra el despilfarro de dinero y el lujo desenfrenado.

PORTUGUESES OCUPAN IGLESIA

LISBOA 1.o (ANSA).— Un grupo de jóvenes ocupó al amanecer una iglesia del centro de Lisboa, donde acamparon entonando himnos "para la paz en el Africa portuguesa". Previamente, durante la misa de medianoche, los jóvenes habían distribuido a los fieles volantes en los que solicitaban una discusión sobre la guerra colonial.

MENSAJE DE LUEBKE

BONN, 31 (UPI).— En el último mensaje del primer día del año que dirigirá como Presidente de la nación, Heinrich Luebke exhortó hoy al pueblo de la dividida Alemania a permanecer unido en espíritu.

Luebke que se retirará como Presidente a mediados del año entrante, señaló que "las amenazas y la intimidación no lograrán desviarnos de nuestro propósito:

"Nadie puede negarnos permanentemente el derecho a vivir como una sola nación en un mismo Estado", agregó.

"Nuestra unidad nacional ha madurado a lo largo de un proceso que ha durado un siglo".

El Presidente afirmó, asimismo, que la unidad nacional "es una realidad más trascendente en la mente y sentimientos de nuestro pueblo que cualquiera frontera de creación artificial que arbitrariamente divida a nuestro suelo".

IZQUIERDA UNIVERSITARIA CRECE EN EE. UU.

NUEVA YORK, Enero (UPI).— Lo que hace pocos años se calificaba de "fracción lunátca" en las unversdades y colegos superiores de Estados Unidos se ha convertido en la "importa activista minoría" de la llamada "nueva izquierda", según informe aparecido en la edición de enero de la revista "Fortune".

El informe, realizado por la empresa de investigación de actitudes "Daniel Yankelovich" a base de una encuesta entre personas de 18 u 24 años, revela que unos 750.000 alumnos universitarios "se identifican con la nueva izquierda".

Según el informe, los principales motivos del creciente radicalismo en los centros de educación superior son la menguante amenaza del comunismo, el mayor número de estudiantes, el crecimiento de información noticiera en la televisión, y la opulencia nacional, que ha dado a los jóvenes un sentimiento de movilidad y seguridad sin precedentes.

La revista señala que las actitudes entre los alumnos los dividne en dos grandes grupos. Uno, de alrededor del 58 por ciento del estudiantado, va a la universidad para beneficio práctico o mejoramiento de la condición social y económica. El otro, de alrededor del 42 por ciento, va en pos de metas menos concretas, acaso para equiparse a fin de cambiar el actual estado de cosas.

"Fortune" predice que este segundo grupo tiende a aumentar, y que sus miembros consideran que la estadoundense es una "sociedad enferma" y que el país debe mejorarse internamente antes que enfocar su interés hacia el extranjero.



Los tres prisioneros norteamericanos liberados por los comunistas en Vietnam, en los momentos en que conversan con sus camaradas, al ser entregados a unas cincuenta millas al norte de Saigón. Sus nombres son: James W. Brigham, Thomas N. Jones y Don G. Smith. (Foto UPI).

ARTILLEROS DEL VIETCONG DERRIBAN TRES HELICOPTEROS

SAIGON, Enero 1.o (UPI). — Tres helicópteros de Estados Unidos fueron derribados hoy por artillería de las fuerzas comunistas, según dijeron voceros militares, para elevar a cinco el número de estos aparatos que han sido perdidos en los últimos tres días.

Un soldado pereció y otros cuatro resultaron heridos al caer los tres helicópteros, que hicieron subir a 970 el total de esas máquinas abatidas durante el curso de la guerra.

Entretanto, ha disminuido la intensidad de los combates en tierra al entrar en su segundo día la tregua de Año Nuevo anunciada por los guerrilleros del Vietcong.

BOMBAS EN EL CANADA

MONTREAL (CANADA), Enero 1.o (UPI).— Tres bombas de tiempo estallaron en edificios públicos de esta ciudad y de Ottawa, entre poco antes de la medianoche y las primeras horas del nuevo año. Un cuarto artefacto, colocado en una oficina del Ayuntamiento, justo debajo del despacho del Alcalde Jean Drapeau, fue descubierto a tiempo y descargado antes de que hiciera explosión por un policía municipal.

Las explosiones, aunque causaron graves daños, no originaron desgracias personales. El número de atentados ocurridos en el área metropolitana durante el año que pasó aumentó así a más de 50.

La policía dijo que por el momento desconocía la identidad de los culpables, pero extraoficialmente algunos agentes se inclinan a creer que los responsables de las explosiones pudieran ser elementos extremistas pertenecientes a organizaciones que bregan por la separación de la provincia de Quebec del resto de la Confederación canadiense u obreros descontentos.

NUEVO PRESIDENTE CONGOLES

BRAZZAVILLE, Enero 1.o (ANSA).— El Comandante del Ejército de Congo Brazzaville, Marien Ngouabi, autor del golpe de Estado que derribó al Presidente Alphonse Massemba Debat, en el verano último, fue designado Presidente de la República. Ngouabi sustituye en este cargo al Comandante Alfred Raoul, quien mantiene la función de Primer Ministro y Secretario de la Presidencia del Consejo Nacional de la Revolución, órgano supremo del Estado.

El nuevo Presidente anunció en un mensaje de Año Nuevo que habrá elecciones presidenciales en 1969.

MAS MUERTOS EN MEDIO ORIENTE

TEL AVIV, Enero 1.o— (ANSA).— Tres soldados israelíes fueron muertos esta madrugada cuando el vehículo en que viajaban chocó con una mina en el desierto de Sinaí. El accidente, según anunció un vocero del Ejército de Israel, tuvo lugar a 25 kilómetros al sur de Ras Sudar, en la parte sudoccidental del Sinaí.

Pocas horas antes tres civiles fueron muertos en la ciudad de Kiryat Shmoned, en la Alta Galilea, cerca de la frontera con el Líbano, por un bombardeo hecho por saboteadores árabes.

Es la primera vez que un Comando palestino opera en este sector. Fue utilizado un lanzacohetes de tipo soviético.

El número total de muertos israelíes en estas primeras horas de 1969 es de seis: tres civiles y tres militares.

El Papa Reza Por la Paz

ROMA, 1.o (UPI).— El Papa Paulo VI encabezó hoy las plegarias de la "jornada de la paz" expresando su deseo de que los conflictos entre los pueblos no sean solucionados con pruebas de fuerza "brutal y mortífera", sino con procedimientos que sepan tutelar los derechos del hombre y eviten "el sacrificio de vidas humanas".

"Los conflictos existentes todavía en algunos puntos de la tierra, y los recientes episodios de violencia de guerrillas, terrorismo y represalia han tenido forzosa vibración en todo el cuerpo de la humanidad", dijo el Santo Padre. "Dios quiera que esta vibración tenga un amplio y saludable arrepentimiento, consolidando el sentido de la solidaridad y de la paz entre los hombres".

El septuagenario Pontífice atravesó una ciudad eterna casi desierta para celebrar una misa por la paz ante los diplomáticos acreditados en la Santa Sede y un grupo de niños especialmente invitados a la ceremonia de primero de año en la Iglesia de Santa María In Aracoeli.

CONSEJO DE LA NU CONDENA ACCION MILITAR ISRAELI

NUEVA YORK, Enero 1.o (ANSA).— Texto integral de la resolución aprobada anoche por unanimidad por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas sobre el ataque israelí del sábado pasado contra el aeropuerto de Beirut:

"El Consejo de Seguridad, habiendo tomado nota del contenido de la carta del representante permanente de Líbano,

Habiendo tomado nota de las informaciones suplementarias proporcionadas por el Jefe del Estado Mayor del organismo de la ONU para el control de la tregua,

Habiendo escuchado las declaraciones del representante de Líbano y del representante de Israel, relativas al grave ataque cometido contra el aeropuerto civil internacional de Beirut,

Comprobando que la acción militar efectuada por las Fuerzas Armadas de Israel contra el aeropuerto civil internacional de Beirut era premeditada en gran escala y cuidadosamente preparada,

Profundamente preocupado por el empeoramiento de la situación que deriva de esta violación de las resoluciones del Consejo de Seguridad y profundamente preocupado por la necesidad de asegurar la circulación aérea civil internacional libre y sin interrupción.

1) Condena a Israel por su acción militar premeditada en violación de sus obligaciones relativas a la carta y las resoluciones acerca del cese del fuego.

2) Considera que esas acciones de violencia premeditadas ponen en peligro el mantenimiento de la paz.

3) Dirige a Israel la advertencia solemne de que si se repitieran acciones de este tipo, el Consejo tendría que tomar en consideración ulteriores medidas para hacer efectivas sus decisiones.

Considera que Líbano tiene derecho a resarcimientos adecuados por las destrucciones sufridas, por las cuales Israel reconoció su responsabilidad".

AÑO NUEVO AUSTERO EN EUROPA

LONDRES, 1.o (UPI).— Dominada por la necesidad de buscar un sustituto de las monedas europeas celebró hoy la llegada del año nuevo con un intenso sentido de austeridad y promesas de remediar su vida dispendiosa.

Gran Bretaña recibió como es usual, El Mensaje anual de la Reina Isabel, quien decidió dejar de lado todos los precedentes nombrando a un negro, Sir Learie Constatine, como Barón vitalicio y una monja católica, Maudy Maud Morán, conocida en su devota profesión como María Regis, como Dama Comandante del Imperio Británico.

El Presidente de Francia, Charles de Gaulle, evocó los trágicos días de la primevera europea, en mayo y junio, cuando exhostó a su auditorio, que incuia a los estudiantes yobreros que se rebelaron contra "el orden establecido", a "enterrar los demonios que nos atormentaron el año pasado". El Primer Mandatario, a quien el periodista Jean Jacues Servan-Schreider calificó como "el mejor Rey que hemos tenido en Francia", dijo también que pese a los críticos períodos encarados por la vida financiera y social de la nación, todos los franceses tienen derecho a "confiar en si mismos" y atribuyó los problemas que debe encarar su gobierno a los "especuladores de la fianza, la política y la prensa".

En Bonn el Presidente Heinrich Lubke, que dejara su cargo a mediados del año, dirigió su último mensaje a las 'dos Alemanias" afirmando que "nadie puede negarnos permanentemente el derecho a vivir como una sola nación en su mismo estado".

Pero al tiempo que todos los europeos prometían remediar su conducta e iniciar el año con nueva devoción al trabajo, la gente acaudalada cotinúa su orgía de compras de joyas y oro, con particnlar predileción por las primeras, pues como señaló el administrador de una famosa yoyería parisínse, "el oro no da dividendos. Hace 20 años el lingote de tan precioso metal costará casi lo mismo, pero piense, por favor, en la locudra de las esmeraldas".

En Italia, aunque también se extendió el espíritu de austeridad társ los desórdenes de obreros y universitarios, la policía anunció decenas de lesiones, una muerte y millares de dólares en daño debidos a fuegos artificiales.

Junta Militar Panameña Niega Ser Dictadura

PANAMA, Enero (UPI). — El Presidente de la Junta de Gobierno, coronel José M. Pinilla, dio a conocer un comunicado de fin de año en el que dice que espera que 1969 sea pacífico 'para así lograr definitivamente las ansiadas metas que redundarán en favor de los residentes de esta nación".

Agrega el mensaje que la Junta Militar gobernante ha trabajado "intensamente para cumplir con los objetivos impuestos, conocidos como postulados de la revolución sin dictadura y la libertad con orden, con la certeza de que en el futuro todos los habitantes de este país disfrutarán de los beneficios de una patria vigorosa y próspera.

Después que la Guardia Nacional depuso al Presidente Arnulfo Arias el 11 de octubre último —11 días después de haberse hecho cargo del poder—, instaló a Pinilla como Presidente de la Junta Provisional de Gobierno. Recientemente se ha cambiado el título de ésta que se denomina ahora "Junta de Gobierno Revolucionario".

Edward Kennedy se prepara para el 72

WASHINGTON 1º (UPI).— El senador Edward M. Kennedy anuncó su candidatura a la subjefatura de la Facción Demócrata en el Senado en un repentino gesto que los observadores consideran reforzaría sus posibilidades para aspirar en 1972 a la Presidencia de los Estados Unidos.

Kennedy, hermano del Presidente John F. Kennedy y del senador Robert Kennedy, ambos asesinados, indicó que cuenta con el apoyo del Vicepresidente Hubert H. Humphrey y otros líderes demócratas para consolidar su aspiración en oposición a Russeil Long, poderoso líder sureño.

"Doy mi bienvenida al desafío con buen humor, pero éste es un asunto personal en el que las decisiones deberán ser tomadas por votación secreta", dijo Long al enterarse de la postulación de Kennedy.

La confrontación entre ambos legisladores llegará a su culminación el viernes cuando los senadores demócratas voten para elegir sus líderes para el siguiente período parlamentario.

Un Año Sin Pena de Muerte en USA

NUEVA YORK, 1.o (UPI).— El año 1968 co[...] sin que en su transcurso haya sido aplicada la pe[...] muerte en los Estados Unidos, por primera vez en [...] toria del país.

Esa circunstancia se debe en parte a las dif[...] campañas contra la pena de muerte realizada p[...] grandes agrupaciones de defensa de las libertades [...] que han logrado tanto éxito en sus propósitos de [...] poner objeciones constitucionales para el cumplimie[...] la pena capital que ahora deberán transcurrir vari[...] antes que ella sea aplicada.

La Oficina Federal de Prisiones reveló que [...] concluyó anoche el año 1968, era la primera vez [...] registros indicaban que ninguna pena de muerte [...] sido llevada a cabo en todo el año, lo cual ocur[...] primera vez desde que en 1930 se comenzó a lle[...] estadística nacional de ejecutados.

El año que mayor cantidad de ejecuciones h[...] los Estados Unidos fue en 1935, con 199. En 19[...] mente fueron cumplidas dos sentencias capitales. [...] 1930 hasta hoy fueron ejecutadas un total de 3.8[...] sonas, de las cuales 32 fueron mujeres.

Católicos Manifiesta[...] Ante San Pedro

CIUDAD DEL VATICANO, 1.o (ANSA).— Un[...] te jóvenes católicos se reunieron esta mañana en [...] sílica de San Pedro para leer trozos de las sagra[...] crituras y recitar el "Padre Nuestro". Los jóvenes [...] taron también (pero se lo impidieron los gendarme[...] tificios) distribuir folletos mimeografiados en los cu[...] plicaban su intención: Pedir 'al Papa y a la jerarq[...] blar como pobres a los pobres, a los oprimidos, a [...] buscan la paz que otros hombres les niegan". En [...] lletos se pide, además "al Papa y a la jerarqu[...] voluntad concreta de paz".

Dado que la reunión continuaba en la Basíli[...] Gendarmería Pontificia consideraba que podía mo[...] reconocimiento de los otros fieles, se invitó a los [...] a salir del templo. Tan sólo uno de ellos no ac[...] la invitación y continuó leyendo el folleto mime[...] do; por lo tanto, los gendarmes lo obligaron a [...] San Pedro.

11 Muertos en Desas[...] Ferroviario en Turq[...]

ANKARA, 1.o (ANSA).— Once personas mu[...] veinte quedaron gravemente heridas en un cho[...] tre un camión y un tren de carga, ocurrido hoy [...] pasaje a nivel cerca de la ciudad de Afyon, en [...] occidental.

Las víctimas son campesinos que viajaban a b[...] un camión al mercado de la ciudad. El accidente [...] vocado por la niebla.

Ruido de Sables En Santo Doming[...]

SANTO DOMINGO, 1.o (UPI).— El Presidente [...] Balaguer disolvió el Servicio de Inteligencia de las [...] Armadas e introdujo sustanciales cambios en su g[...] en las Jefaturas Castrences poco después que c[...] rumores acerca de un supuesto complot militar c[...] Jefe del Estado fue hecho luego que se diera a co[...]

El anuncio de las trscentales medidas dispuest[...] gobierno.

descubrimiento de un contrabando de armas del [...] ron acusados dos coroneles en actividad y tres exil[...] banos.

El Presidente Balaguer emitió un decreto proh[...] al mismo tiempo, la portación y tenencia de armas [...] permiso especial de la Secrearía de Interior.

Cámara de Diputados

SESION 20.a EXTRAORDINARIA, EN LUNES 30 DE DICIEMBRE DE 1968

(De 10,30 a 21,48 Horas)

Presidencia del Señor Valenzuela Valderrama, Don Héctor

SECRETARIO, EL SEÑOR KAEMPFE; PROSECRETARIO, EL SEÑOR LARRAIN

(Versión Oficial)

TEXTO DEL DEBATE.

abrió la sesión a las 10 30 minutos.

señor VALENZUELA ERRAMA, don Héctor iente).— En el nom- Dios, se abre la sesión. actas de las sesiones 17a. extraordinarias, quedan osición de los señores dos.

ñor Prosecretario va a tura a la cuenta.

ñor LARRAIN (Prose- o).— Se han recibido:

— Cuatro Mensajes de elencia el Presidente de ública:

el primero, incluido actual Legislatura Ex- naria de Sesiones del so Nacional, remite un to de ley que crea un amento que se deno- Conservador de Dere- ntelectuales.

acuerdo de la Sala, se ra a la presente cuen oficio de Su Excelen- Presidente de la Re- con el que devuelve servaciones, el proyec- ley, aprobado por el so Nacional, que rea- las remuneraciones de pleados y obreros del privado.

el segundo, remite un o que modifica la ley 1.511, sobre Comunida- Reducciones Indígenas.

el tercero, remite un o de ley que modifica culo 151 del Código del , con el objeto de que ibunales del Trabajo conocimiento del ca- de las utilidades de presas privadas.

el último, remite un o de acuerdo que el texto de los Esta- el Consejo Interguber- al de Países Exportado Cobre.

— Once oficios de Su cia el Presidente de la ca:

el primero, retira las ciones formuladas l o de ley que benefi- don José Demetrio Pastén.

el segundo, devuelve servaciones el proyec- ey que autoriza al Pre- de la República para ir terrenos de la Cor- de la Vivienda, a la oja Chilena, Asocia- Cisterna. Con el si- devuelve con obser- el proyecto de ley cede extensión horaria médicos-radiólogos.

los restantes, incluye os asuntos de que ocuparse el Congreso la actual Legis- traordinaria de s siguientes pro- y:

cta normas sobre y Reducciones

odifica el artículo igo del Trabajo, o de que los Tri- Trabajo tomen del capital y de es de las empre- ;

o de acuerdo que exto de los Esta- onsejo Interguber Países Exporta- bre;

neficia a la viu- putado don Juan Napoli;

o de acuerdo que Acta de Protoco- Estatutos de la Educación Ibero-

valoriza las pen- adas por la Caja os Particulares;

ea el Colegio de borantes de Chi-

e aplicable el Es- nistrativo al per- Planta Auxiliar esa de Transpor- os del Estado.

co oficios del Ho ado:

primero, devuelve n modificaciones, e ley que reajus- eraciones del sec

gundo, comunica sistido en la apro as modificaciones dujo al proyecto modifica el De- erza de Ley N.o que fijo la Plan es de la Direc- supuestos.

ercero, comunica adoptadas por ción, respecto de iones formuladas elencia el Presi- República al pro- que establece un las personas que las ciudades de na.

uiente, remite a donde constitu- debe tener su proyecto de ley, una moción del or don Ricardo e establece un la producción oveniente de la e bosques natu-

acuerdo de la se informa a la ón, un oficio del enado, por medio unica que ha in las disposiciones en la aprobación icaciones que in- oyecto de ley que remuneraciones ados y obreros ivado.

oficios del se- o de Hacienda, contesta los que n, en nombre de Diputados que se sobre las mate- ndican:

Vega, relativo al de una conso- deudas y tributos viticultores cu- haya sido gra- ada con motivo te helada que rsas regiones del

Rosales, relacio- obtención de una ón del Banco Chile, acerca del una solicitud de de un chassis unicipalidad de

oficios del se- o de Educación los que dá res- que se le remi- mbre de los se- dos que se indi- s materias que

ra Aguilera, do- ña María Inés, respecto a la construcción de una Escuela-hogar en Montegrande.

Del señor Barrionuevo, acerca de la adopción de diversas medidas en favor de la Escuela Consolidada de Experimentación de Huasco.

Del señor Valente, referente a la transformación de los Colegios Medios de Arica.

6.o.— Un oficio del señor Ministro de Defensa Nacional, con el que se refiere al que se le remitió, en nombre del señor Morales, don Raúl, relativo a la necesidad de permitir la internación de armas y municiones de tipo deportivo a Clubes de Pesca y Caza de la provincia de Aisén.

7.o.— Cinco oficios del señor Ministro de Obras Públicas y Transportes, con los que contesta los que se le enviaron, en nombre de los señores Diputados que se expresan, sobre las materias que se mencionan:

Del señor Acevedo, relacionado con problemas que afectan al personal de la Maestranza Central de San Bernardo, de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

Del señor Garay, relativo a la recalada de las naves regionales en Puerto Cisnes.

Del señor Rosselot, sobre la construcción de varias obras públicas en Collipulli.

Del señor Zorrilla, acerca de la construcción de diversas obras públicas en la provincia de Linares.

Del mismo señor Diputado, referente a la misma materia precedente.

8.o.— Un oficio del señor Ministro de Agricultura, con el que dá respuesta al que se le envió, en nombre del señor Millas, relacionado con el problema que afecta a la Reducción Mapuche de Taife.

9.o.— Dos oficios del señor Ministro de Tierras y Colonización, con los que contesta los que se le enviaron, en nombre de los señores Diputados que se mencionan, sobre las materias que se señalan:

Del señor Alvarado, relativo a los problemas que afectan a 80 familias de la Población "Oscar Henríquez", de la comuna de Carahue; y

Del señor Parra, respecto de la entrega de títulos de propiedad a los ocupantes de terrenos en las localidades de Cosapilla y Visviri, del departamento de Arica.

10.o.— Dos oficios del señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, con los que se refiere a los que se le remitieron, en nombre de los señores Diputados que se indican, sobre las materias que se expresan:

Del señor Cabello, relativo a la tramitación de libretas de imponentes del Servicio de Seguro Social, que se encuentran en poder de oficinas particulares; y

Del señor Lorca, don Gustavo, sobre la situación económica del personal jubilado de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

11.o.— Tres oficios del señor Ministro de Salud Pública, con los que dá respuesta a los que se le dirigieron, en nombre de los señores Diputados que se señalan, sobre las materias que se mencionan:

Del señor Castilla, relacionado con la entrega al Servicio Nacional de Salud, de los terrenos colindantes con la Posta de Longaví.

Del señor Rosales, respecto del aumento de rondas médicas, designación de matronas y creación de farmacias en la localidad de Población, del departamento de Santa Cruz; y

Del señor Valente, acerca de terminaciones y habilitación del Hospital de Mejillones.

12.o.— Tres oficios del señor Ministro de la Vivienda y Urbanismo, con los que se refiere a los que se le remitieron, en nombre de los señores Diputados que se indican, sobre las materias que se señalan:

De la señora Retamal, doña Blanca, referente al problema de alcantarillado que afecta a la Población El Melón, de la comuna de Conchalí.

Del señor Rosselot, respecto de diversos problemas que afectan a la ciudad de Victoria; y

Del señor Zorrilla, referente a la adopción de las medidas tendientes a obtener la erradicación de personas de escasos recursos, en las ciudades de Linares y Parral.

13.o.— Cinco oficios del señor Contralor General de la República:

Con los tres primeros, contesta los que se le enviaron, en nombre de los señores Diputados que se mencionan, sobre las materias que se expresan:

Del señor Garay, referente a irregularidades que se habrían cometido en la inversión de fondos de los años 1961 y 1962, destinados a subvenciones para obras de Puerto Cisnes, de la provincia de Aisén.

Del señor Pereira, acerca de que ese Organismo Contralor deje sin efecto sus instrucciones relativas al reintegro, por parte del personal de la Empresa de Transportes Colectivos del Estado, de las sumas que fueron indebidamente pagadas en virtud de la aplicación del artículo 52 de la ley N.o 16.840.

Del señor Poblete, relativo a una consulta formulada en el sentido de que si a una persona que explota mineral de hierro de una mina ajena, aportando capital, maquinaria, etcétera, se le podría calificar como empresario especializado.

Con el cuarto, remite copia del Decreto N.o 1649, del Ministerio del Interior, por el que ordena poner a disposición de ese Ministerio, la suma de E° 645.000.— con cargo al 2% constitucional, para atender a través de la Intendencia de Arauco, a la capacitación técnica de los cesantes afectados por la disminución de las actividades mineras de esa provincia; y

Con el último, remite copia del Decreto N.o 561, del Ministerio de Agricultura, que amplía en E° 300.000, con cargo al 2% constitucional, los fondos previstos en los decretos N.os 305, 379, 445 y 511, de ese mismo Ministerio, destinado a combatir los efectos de la sequía que afecta al país.

14.o.— Dos oficios del señor Presidente de la Excelentísima Corte Suprema, con los que contesta los que se le enviaron en nombre de los señores Diputados que se indican, sobre las materias que se señalan:

Del señor Pereira, relacionado con la pronta resolución del juicio del trabajo entablado por parte de doña Rosa Morales y de don Héctor Santelices, en contra de las Escuelas Católicas Santo Tomás de Aquino; y

Del señor Valente, referente a la necesidad de que la Notaría de Los Vilos emita informe sobre escrituras de dominio a los adquirentes de terrenos de ese balneario, por la Sociedad Turismo Norte Limitada.

15.o.— Un oficio del señor Presidente de la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Santiago, con el que se refiere al que se le remitió en nombre del señor Pereira, acerca de la necesidad de obtener un pronto pronunciamiento en el litigio por asunto del Trabajo que mantienen doña Rosa Morales y don Héctor Santelices, con la Sociedad de Escuelas Católicas de Santo Tomás de Aquino.

16.o.— Dos mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican, inician los siguientes proyectos de ley:

Los señores Jérez, Mosquera, Sbarbaro y Escorza, que establece que todo personal de contratistas que ejecute trabajos permanentes debe ser contratado, por las empresas en donde presta sus servicios.

El señor Ansieta, que concede a las beneficiarias de pensiones de montepío causadas por funcionarios del ex Consejo Nacional de Comercio Exterior, el derecho a reajustar dichas pensiones en los mismos términos y con iguales requisitos que los señalados para las jubilaciones.

17.o.— Una comunicación del señor Presidente de la Junta de Adelanto de Arica con la que envía copia de la Resolución N.o 4897, tomada en la Sesión N.o 566, de esa Junta, que dice relación con la regularización del presupuesto de 1968 para la mencionada Junta.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Terminada la cuenta.

1.— ACUERDOS DE LOS COMITES PARLAMENTARIOS.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— La Mesa invita a los señores Comités a una reunión en la oficina de la Presidencia y solicita el asentimiento unánime de la Sala para suspender la sesión por el tiempo que dure dicha reunión.

Acordado.

Se suspende la sesión.

—Se suspendió la sesión a las 10 horas 41 minutos.

—Se reanudó la sesión a las 11 horas.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Se reanuda la sesión.

El señor Secretario va a dar cuenta de los acuerdos adoptados por los Comités.

El señor KAEMPFE (Secretario).— Reunidos los Comités, bajo la presidencia del señor Héctor Valenzuela, por unanimidad adoptaron los siguientes acuerdos:

1.— Empalmar las sesiones a que está citada la Corporación para el día de hoy;

2.— Destinar para la discusión del tercer trámite constitucional del proyecto de ley sobre reajuste al sector privado, un tiempo de 10 minutos a cada Comité, como, asimismo, al grupo de Diputados sin Comité.

Los Diputados podrán ceder sus tiempos entre sí, pero las interrupciones que se concedan se considerarán de cargo de quien las obtenga;

3.o.— En el evento de que el proyecto de reajuste del sector privado sea objeto de un quinto trámite constitucional o de observaciones por parte del Ejecutivo, todo en el día de hoy, se autoriza a la Mesa para dar por incorporados en la cuenta los documentos respectivos; y de discutirlos y votarlos, también en la sesión del día de hoy a que se encuentra citada la Corporación;

4.— Omitir las votaciones secretas que reglamentariamente correspondan en el tercer trámite constitucional del proyecto de reajuste del sector privado;

5.— Suspender la sesión durante 2 horas, una vez terminada la discusión del proyecto de reajuste de remuneraciones del sector privado, en el tercer trámite constitucional y reiniciarla, si es que hubiera un nuevo trámite, en las 2 horas posteriores; y

6.— En cuanto al veto del Ejecutivo al proyecto de Presupuesto, será considerado en su oportunidad el acuerdo que al respecto pueda adoptar la Cámara.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 43 del Reglamento, se dan por aprobados los acuerdos de Comités.

2.—REAJUSTE DE REMUNERACIONES DE EMPLEADOS Y OBREROS DEL SECTOR PRIVADO.— TERCER TRAMITE CONSTITUCIONAL.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— A continuación corresponde tratar en tercer trámite constitucional las modificaciones introducidas por el Senado al proyecto aprobado por la Cámara, que reajusta las remuneraciones del sector privado.

—Las modificaciones introducidas por el Senado, impresas en el boletín N.o 11.006-s, son las siguientes:

ARTICULO 3.o

Ha suprimido, hasta el punto final, la parte que va después del primer punto seguido, y que empieza: "Si el reajuste...".

ARTICULO 4.o

En el inciso quinto, ha suprimido, la siguiente frase final: "siempre que el Tribunal compruebe que los eventuales aumentos de remuneración podrán ser absorbidos con cargo a las utilidades de la empresa, y sin que opere un posterior traspaso de ellos a los precios de los bienes que ésta produce", y ha sustituído por un punto (.) la coma (,) que la precede.

Artículo 5°.— En el inciso primero, ha intercalado, entre el sustantivo "incumplimiento" y la preposición "de", lo siguiente: "por parte de los patrones o empleadores".

Artículo 10°.— Ha agregado el siguiente inciso final:

"La Caja de Empleados Particulares, a petición de la Federación Nacional de Empleados Particulares Jubilados, descontará por planilla las cuotas sociales que los jubilados deberán integrar a las organizaciones de empleados particulares jubilados".

ARTICULOS NUEVOS

En seguida, ha consultado los siguientes artículos nuevos:

"Artículo 11.— Auméntase a E° 400.000 la asignación de que goza el Centro Universitario de la Universidad de Chile en Iquique, en conformidad al artículo 15 de la ley N° 16.433.

Esta suma será reajustable anualmente de acuerdo a las variaciones que experimente el tipo de cambio libre bancario.

Artículo 12.— Los ingresos de la provincia de Tarapacá correspondientes al artículo 24 de la ley N° 16.582, se destinarán a los fines de los Centros Universitarios de Arica e Iquique de la Universidad de Chile, de acuerdo con el rendimiento de dicho impuesto en cada uno de esos departamentos.

Esta recaudación deberá entregarse a dichos Centros Universitarios en la forma señalada, a partir del 1° de enero de 1968.

Artículo 13.— Reemplázase el inciso tercero del artículo 27 de la ley N° 16.624, por el siguiente:

"Un 5% de esta suma se destinará a la Universidad Técnica del Estado, la que podrá efectuar los giros que correspondan para inversión, por partes iguales en los Centros Universitarios de la citada Universidad, establecidos en las ciudades de Antofagasta, Copiapó y La Serena, conforme a lo dispuesto en el artículo 26 de la ley N° 11.575; un 5% para los Centros Universitarios de la Zona Norte de la Universidad de Chile; un 5% para la Universidad Austral; un 5% para la Universidad del Norte, y un 2% para constituir un Fondo destinado a la creación de cursos universitarios en la Provincia de O'Higgins, previo informe del Comité de Coordinación y Planeamiento de la Educación Superior".

Artículo 14.— Los Médicos Radiólogos de las Fuerzas Armadas que por razones de servicio hayan seguido trabajando con extensión horaria no estarán afectos a las incompatibilidades contempladas en las leyes N° 15.737 y N° 16.585 ni a las señaladas en el artículo 15 de la ley N° 15.076, teniendo en consecuencia derecho a percibir todas las remuneraciones que, en cada caso, les hubieren correspondido o les correspondan mientras sigan trabajando en tales condiciones.

Artículo 15.— Sustitúyese la letra b) del artículo 2° de la ley N° 16.494, publicada en el Diario Oficial N° 26.465, de 16 de junio de 1966, por la siguiente:

"b) Sustitúyese el inciso segundo del artículo 12 por el siguiente:

"Las pensiones de invalidez, antigüedad y vejez de las imponentes mujeres, siempre que tengan veinte años trabajados efectivamente, a lo menos, se otorgarán con un aumento de 1|35 avo de sueldo base por cada hijo, y de 2|35 avo más si son viudas. Estos aumentos se concederán en la medida que el monto de la pensión no exceda del sueldo base".

Artículo 16.— Desde la vigencia de la presente ley, la continuidad de la Previsión será permanente.

En cada caso, los interesados deben reintegrar de su costo las deudas previsionales que les afecten al reconocerles nuevos años de servicios, valores que deberán enterarse en el último organismo en que se encuentren afectos al impetrar este beneficio.

Artículo 17.— Facúltase a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado para que pueda contratar con el Banco del Estado de Chile los préstamos que sean necesarios para efectuar, antes del 15 de enero de 1969, el pago de todos los valores adeudados por el beneficio de desahucio otorgado al personal que ha jubilado por antigüedad o cesantía.

La Empresa amortizará este préstamo con los valores ingresados de los aportes del personal consultado en la ley N° 7.998, y el plazo de amortización será el más largo que le permita otorgar al referido Banco, de acuerdo con sus Estatutos y en igual forma el interés será el más bajo vigente a la fecha.

Artículo 18.— Los funcionarios de Registro Civil adjuntos, que dejaron estos cargos, antes de dictarse la ley N° 15.704 publicada en el Diario Oficial del 22 de septiembre de 1964, tendrán derecho a reconocer para todos los efectos previsionales, con las mismas exigencias del artículo 233 de esa ley, los años que se desempeñaron como tales.

Los valores adeudados por previsión personal o patronal, serán en todo caso, del recurrente.

Artículo 19.— Los funcionarios del Poder Judicial, que prestan servicios en las provincias de Aisén y Magallanes y en el departamento de Palena de la provincia de Chiloé, podrán hacer uso de su feriado legal por el término de un mes, aumentado en cinco días hábiles, siempre que se trasladen a disfrutar de este beneficio a una provincia distinta de la que en que se encuentren desempeñando sus funciones, en cualquier época del año, en la forma y condiciones que señala el inciso segundo del artículo 89 del Estatuto Administrativo, modificado por el artículo 13 de la ley N° 15.364.

Artículo 20.— Concédese un plazo de sesenta días, contado desde la fecha de publicación de la presente ley, para acogerse a los beneficios de la ley N° 16.421.

Artículo 21.— Intercálase en el inciso primero del artículo 135 de la ley N° 16.840, de 24 de mayo de 1968, entre la preposición "de" y la palabra "vejez", la palabra "antigüedad" seguida de una coma (,).

Artículo 22.— Inclúyese a los profesionales de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, afectos a las leyes N° 10.015 y N° 12.441, en la Planta de Especialistas Colegiados de la referida Empresa.

Artículo 23.— Agrégase el siguiente inciso tercero, nuevo, al artículo 1° de la ley N° 16.989

"En el caso de los ex pilotos que no hubieren reclamado judicial o administrativamente la indemnización a que se refiere el artículo 58 de la ley N° 7.295, se faculta, por una sola vez, al Vicepresidente Ejecutivo de la Línea Aérea Nacional para reincorporarlos a la planta en los casos en que las necesidades del servicio lo hicieren necesario".

Artículo 24.— Desde el 1° de enero de 1969, las pensiones de jubilación de los periodistas colegiados se reajustarán en el mismo porcentaje en que hubiere variado, en el año anterior, el índice de precios al consumidor.

Este gasto se financiará con cargo al rendimiento del impuesto a la publicidad establecido por la ley N° 16.466, de 29 de abril de 1966, y sus modificaciones posteriores.

Cada dos meses, la Tesorería General de la República pondrá los recursos correspondientes a disposición del Departamento de Periodistas de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas.

Artículo 25.— Agrégase el siguiente artículo 3° a la ley N° 16.494:

"Artículo 3°.— Podrán jubilar por antigüedad, conforme a la ley N° 6.037, las mujeres empleadas particulares imponentes de la Caja de Previsión de la Marina Mercante Nacional, acreditando 25 años de servicios efectivos o 20, igualmente efectivos, y cincuenta y cinco años de edad.

Las pensiones por años de servicios y vejez de las imponentes empleadas, siempre que a lo menos tengan 20 años trabajados efectivamente, se otorgarán con un aumento de un treinta avo del sueldo base por cada hijo y de dos treinta avos más si son viudas. Estos aumentos estarán limitados a que el monto de las pensiones no exceda del sueldo base determinado por la ley N° 6.037".

Artículo 26.— La viuda mayor de cincuenta y cinco años de edad de asegurado fallecido con anterioridad a la vigencia de la ley N° 10.383, tendrá derecho a recibir una pensión igual al 50% de la pensión mínima de viudez del Servicio de Seguro Social siempre que no disfrute de otra pensión y no haya contraído nuevas nupcias.

Artículo 27.— Declárase, interpretando el artículo 258 de la ley N° 16.840, que los funcionarios a que esa disposición se refiere han tenido y tienen el derecho a gozar ininterrumpidamente del beneficio establecido en los artículos 59 a 64 del DFL. N° 338, de 1960, desde la fecha en que cumplieron los cinco años que dicho precepto exige, como igualmente que ella ha beneficiado a los funcionarios que fueron designados por Decreto N° 340, del 31 de marzo de 1960, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social.

Artículo 28.— Otórgase un nuevo plazo de seis meses, contado desde la fecha de promulgación de la presente ley, a los imponentes de las Cajas de Previsión y del Servicio de Seguro Social, para acogerse a los beneficios de la ley N° 10.986 y sus modificaciones posteriores.

Artículo 29.— Los imponentes de la Caja de Previsión de Empleados Particulares, que percibieron desahucios conforme al artículo 20 de la ley N° 15.386, y que continúan en servicio, tendrán derecho a que se les reliquide dicho beneficio al momento de impetrar jubilación por antigüedad.

Artículo 30.— Sustitúyese en el artículo 63 de la ley N° 10.343, modificado por el artículo 18 de la ley N° 15.386, la frase "65 años de edad", por la siguiente: "60 años de edad".

Artículo 31.— Declárase que para los efectos del artículo 8° de la ley N° 10.475, de 8 de septiembre de 1952, la frase "remuneraciones imponibles afectas al Fondo de Retiro y percibidas en los sesenta meses que preceden al momento de otorgar el beneficio", se refiere también a las rentas que se consideren para calcular las imposiciones por los períodos de desafiliaciones hechas en ese lapso, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 4° de la ley N° 10.986, de 5 de septiembre de 1952.

Artículo 32.— Agrégase el siguiente inciso nuevo al artículo 146 del Código del Trabajo:

"Las Asociaciones y Sindicatos Patronales de la locomoción colectiva particular que por su giro principal explotan este servicio de utilidad pública mediante concesiones o contratos con el Fisco o las Municipalidades y que estén sujetas al cobro de tarifas por dicho servicio, otorgarán anualmente una gratificación de un monto mínimo de seis sueldos vitales, mensuales, escala A, del departamento de Santiago".

Artículo 33.— Condónase el préstamo otorgado por las instituciones de previsión a sus imponentes del departamento de Taltal, en virtud del artículo 80 de la ley N° 16.617.

Artículo 34.— El Instituto de Desarrollo Agropecuario condonará todas las actuales deudas contraídas a su respecto por mapuches radicados en las reducciones de las provincias de Arauco, Bío Bío, Cautín, Malleco, Valdivia, Osorno, Llanquihue y Chiloé, sea que los créditos hayan sido concedidos en forma individual a esos campesinos o a la reducción o comunidad de que forman parte.

Artículo 35.— Las Cajas de Previsión donde los ex Regidores acogidos a las leyes N° 16.433 y N° 16.617 hayan hecho sus últimas imposiciones, deberán jubilar o rejubilar a dichos beneficiarios, reconociendo las respectivas Cajas los años servidos como ex Regidor.

Concédese 330 días contados desde la promulgación de la presente ley, para que puedan acogerse a las leyes previsionales a los ex Regidores que no lo hayan hecho hasta la fecha.

Artículo 36.— La indemnización por años de servicios que se pague por los empleadores al personal que se paga en moneda extranjera y que presta sus servicios en la gran minería del cobre, será de un mes por cada año servido.

Artículo 37.— Los personales del sector privado, que perciben sus remuneraciones en moneda extranjera, tendrán los mismos derechos de indemnización por años de servicios de que gozaren los personales, de las respectivas empresas, cuyos sueldos y salarios se cancelen en moneda nacional.

Artículo 38.— Los empleados del salitre, de la minería del hierro y del cobre, que perciban sus remuneraciones en moneda extranjera, gozarán de los mismos beneficios establecidos en favor de los empleados pagados en moneda nacional, conforme a las correspondientes actas de avenimiento.

Este derecho es irrenunciable, pero no se extiende a favor de los extranjeros contratados en el exterior para prestar servicios en Chile".

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— En discusión la modificación introducida por el Senado en el artículo 3°.

El señor SILVA ULLOA.— Pido la palabra.

El señor ACEVEDO.— Pido la palabra.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Tiene la palabra el Diputado señor Silva Ulloa; a continuación, el señor Acevedo.

El señor SILVA ULLOA.— Señor Presidente, nosotros aceptamos el criterio del Senado, porque la verdad es que la forma en que la Cámara despachó el precepto sólo conduce a entorpecer la solución de los conflictos colectivos.

Quiero intervenir, en esta oportunidad, solamente para que quede constancia en la historia fidedigna del establecimiento de la ley que el espíritu de esta disposición ha sido el que cualquier aumento de remuneraciones superior a la variación del índice de precios al consumidor no tenga influencia en los precios de los artículos que se produzcan o expendan.

Consideramos que la redacción que le dio la Cámara a esta disposición no ha sido feliz. Por esta razón, creemos mucho más justo el criterio adoptado por el Senado, pero en la eventualidad de que en los diferentes trámites de este proyecto de reajuste de remuneraciones del sector privado prevaleciera el criterio de la Cámara, éste hay que entenderlo en el sentido claro y sencillo de que el mayor reajuste no tiene influencia en la fijación de precios de los artículos que expenda o produzca la empresa.

Nada más, señor Presidente.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— El señor Acevedo tiene la palabra.

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, la modificación introducida por el Senado tiene por objeto permitir que en los casos de aumentos superiores al alza del costo de la vida que se pacten por actas de avenimiento, el excedente sea absorbido por las utilidades de la empresa.

A la Central Unica de Trabajadores le mereció reparos el artículo 3° en esta parte, dado el hecho de que, por lo general, es materialmente imposible que a las empresas se les pueda establecer su verdadera utilidad.

En consecuencia, nosotros vamos a prestar nuestros votos favorables a la modificación del Senado que consiste, precisamente, en suprimir esa frase: "Si el reajuste pactado es superior a la variación que hubiere experimentado el Indice de Precios al Consumidor señalado por la Dirección de Estadística y Censos durante el período de vigencia del convenio, contrato colectivo, acta de avenimiento o fallo arbitral, el excedente será absorbido por las utilidades de la empresa o industria...". En consecuencia, votaremos por la supresión de esta frase, como lo planteamos también durante la discusión en esta Sala del primer trámite de este proyecto.

Eso es todo, señor Presidente.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Tiene la palabra la señora Lazo.

La señora LAZO.— Señor Presidente, el Comité Socialista también va a aceptar la modificación del Senado por las razones que aquí se han dado a conocer y que nosotros expresamos claramente tanto en la discusión de este proyecto en la Comisión como en su discusión en la Sala. Todo aquello que signifique otorgar facilidades a las empresas consideramos que debe ser suprimido. El Ministro del ramo explicó que esa no era la intención del Ejecutivo al intercalar esta frase, pero nosotros hemos hecho presente que incluso una Comisión Especial de la Cámara que estudió los costos de producción de la industria del cuero y el calzado no pudo llegar a ninguna conclusión, porque después de un trabajo largo y fatigoso fue imposible conocer los costos de dicha industria. Si no pudo realizar esto una Comisión de la Cámara, nos preguntamos: ¿cómo lo podrán hacer los trabajadores, en circunstancias que las empresas se niegan siempre a dar a conocer sus utilidades? Sabemos, incluso, que los balances que se publican no son los reales. Eso lo sabe todo el mundo, y en especial, aquellos parlamentarios que han tenido que defender a los trabajadores frente a las empresas.

Señor Presidente, por las razones expresadas, nosotros también apoyaremos la supresión hecha por el Senado desde la parte señalada en el boletín.

El señor LAVANDERO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES (don Carlos).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Tiene la palabra el Diputado señor Lavandero; a continuación, el señor Morales, don Carlos.

El señor LAVANDERO.— Señor Presidente, por razones obvias queremos dejar claramente establecido que, precisamente defendiendo el interés de los consumidores, deseamos que el artículo 3° quede tal como fue aprobado por la Cámara de Diputados.

No queremos, en modo alguno, que el exceso de los reajustes más allá del alza del costo de la vida, pueda ser cargado a los costos. Esto, indudablemente, sería contrario a todo lo que se ha expresado en esta oportunidad, y se pagaría, en definitiva, por el propio consumidor.

Por tal razón, y en defensa de los consumidores, vamos a insistir en el artículo 3°, tal como fue aprobado por la Cámara de Diputados.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Puede hacer uso de la palabra el señor Morales, don Carlos.

El señor MORALES (don Carlos).— Señor Presidente, en verdad aquí no se trata de defender a los consumidores, sino que, justamente, a los trabajadores. Todos sabemos que los empresarios no sólo cargan a los costos lo que pagan sobre el alza, cuando se produce un acuerdo entre las partes, sino que cargan todo a los nuevos costos, incluso los reajustes legales que se establezcan transitoriamente por el Congreso Nacional.

Queremos que este artículo sea aprobado sin ninguna condición, que desaparezca esta regla que aquí se establece, en el sentido de que si el reajuste pactado es superior a la variación que hubiere experimentado el Indice de Precios al Consumidor, el excedente será absorbido por las utilidades de la empresa.

De esta manera, el artículo sería totalmente inoperante, porque jamás habría la posibilidad de establecer si ha habido o no utilidad, en primer término; y en seguida, podría perfectamente esta condición hacer inaplicable la disposición que nosotros pretendemos que se apruebe sin ninguna condición.

Por eso, los Diputados radicales vamos a estar de acuerdo con la supresión aprobada por el Senado en el artículo 3°.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 22 votos; por la negativa, 38 votos.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Rechazada la modificación del Senado.

En discusión la modificación introducida en el artículo 4°.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

El señor ACEVEDO.— Es concordante.

En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 21 votos; por la negativa, 40 votos.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Rechazada la modificación del Senado al artículo 4°.

En discusión la modificación al artículo 5°.

El señor ACEVEDO.— Pido la palabra.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ACEVEDO.— La modificación introducida por el Senado tiene por objeto subsanar una omisión de esta Cámara al no establecer quién es el responsable del incumplimiento. Dada la forma en que quedó redactado el artículo 5°, aprobado por la Cámara, también se podría hacer responsables de él a las propias organizaciones sindicales y no fue ese el espíritu de la Comisión cuando se discutió este artículo, menos aún fue esa la intención de la Honorable Cámara.

En consecuencia, es aconsejable, desde todo punto de vista, aceptar la agregación que ha hecho el Senado después de la palabra "incumplimiento": "por parte de los patrones o empleadores", va que a eso se refiere efectivamente: al incumplimiento de la parte patronal. En consecuencia, nosotros vamos a votar favorablemente la modificación introducida por el Honorable Senado.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Sala, se dará por aprobada esta modificación.

—Aprobada.

En discusión la modificación al artículo 10°.

El Senado ha agregado un inciso final.

El señor SILVA ULLOA.— Pido la palabra.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SILVA ULLOA.— Señor Presidente, el inciso que ha agregado el Senado tiene por objeto dejar en las mismas condiciones que a la Central Unica de Trabajadores, a las Confederaciones Nacionales y Federaciones Nacionales de Trabajadores, a la Federación Nacional de Empleados Particulares Jubilados. O sea, aquí hay una concordancia perfecta, y sólo por una omisión, la Cámara no incluyó a este organismo en el primer trámite constitucional; por lo tanto, yo solicito la aprobación de este inciso.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la modificación que consiste en agregar un inciso final nuevo.

Si le parece a la Sala, se aprobará este inciso nuevo.

—Aprobado.

CONTINUARA

1.600 TELEFONOS SE INAUGURARON EN CONCEPCION

CONCEPCION.— Mil seiscientos nuevos teléfonos para Concepción y alrededores fueron entregados al servicio en una ceremonia efectuada en la planta automática de esta ciudad y que contó con la asistencia del Intendente de la Provincia, Alfonso Urrejola; del gerente general de la Cía. de Teléfonos de Chile, Benjamín W. Holmes, ejecutivos de esta empresa, autoridades regionales y periodistas.

Los nuevos medios de comunicación forman parte de un plan nacional de expansiones telefónicas que contempla 190.000 nuevos teléfonos, en el plazo de cuatro años, que culminarán en 1971.

Este programa tiene un costo de 148 millones de dólares y es fruto de un convenio, suscrito el 6 de octubre de 1967, entre el Gobierno y la citada empresa.

Junto con inaugurar los nuevos servicios en Concepción, se anunció que la Compañía de Teléfonos de Chile ha entregado otros 24.000 nuevos teléfonos aproximadamente, en 32 ciudades del país, sólo en 1968. Al mismo tiempo, informaciones oficiales señalan que el 43 por ciento de los equipos que se utilizan en estos planes han sido construidos en el país, mientras el 100 por ciento del trabajo respectivo ha estado a cargo de obreros, técnicos y profesionales chilenos.

Ovalle: 7º Aniversario del Club de Carabineros (R)

OVALLE.— Para despedir el año, celebrar su séptimo aniversario y recibir al nuevo Directorio, el Club de Carabineros en Retiro de Ovalle efectuó una reunión, seguida de una comida bailable, actos que tuvieron gran éxito.

Durante la reunión usaron de la palabra el presidente que deja el cargo Gerónimo Castro Julio, Carlos Moreno Labra, el presidente del Consejo Mutualista de Ovalle, Juan Antonio Robledo; el nuevo presidente, Jacinto del Rosario Plaza; el presidente del Círculo de Suboficiales de Carabineros y Fuerzas Armadas en Retiro, Manuel Vega Pizarro, y, el presidente de la Sociedad de Artesanos, Humberto Rocco. En seguida siguió la comida bailable a la que concurrió la reina del mutualismo ovallino, Miryam Elizabeth Plaza Oróstegui.

La nueva directiva que asumió sus cargos, está integrada como sigue: Presidente, Jacinto del Rosario Plaza; vicepresidente, Guillermo Pizarro Collao; secretario de actas, Oscar Moreno Labra; secretario de prensa y tesorero, Alonso Plaza Oróstegui; prosecretaria, Iris Contreras Moya; pro tesorero, Artemio R. Tapia; primer director, Gerónimo Castro Julio; segundo director, Elena Offen Jaime; tercer director, Hipólito López Pastén; Tribunal de Disciplina, Guillermo Pizarro, Artemio Tapia y María Figueroa Offen; Comisión Revisora de Cuentas, Guillermo Pizarro Collao, Oscar Moreno Labra y Artemio R. Tapia; Comisión de Sanidad, Manuel Bahamondes y Teotista Rivera; Porta-Estandarte, Pablo Ardiles, Manuela vda. de Bahamondes y Teotista Rivera.

A estos actos, entre otros invitados, concurrió el Gobernador Departamental, Waldo García Pacheco. (El corresponsal).

120.000 Peregrinos Concurrieron a las Festividades de Andacollo

ANDACOLLO.— El domingo último regresaron los últimos peregrinos de la inmensa multitud calculada en 120 mil personas, que desde el miércoles 25 empezó a llegar a esta localidad para asistir a las fiestas con que se rinde homenaje a la Virgen Morena de la Montaña o Virgen del Rosario, cuyo día máximo fue el viernes 27.

Desde todos los puntos de la provincia, de diversas otras localidades del norte y sur del país, y de Argentina, Bolivia y Perú, llegaron romerías de viajeros en flotas de automóviles, buses, camiones con toldos, vehículos que parecían verdaderos dormitorios ambulantes y diversas otras clases de máquinas, dando a Andacollo y sus alrededores un colorido espectácular.

A lo anterior se agregan numerosos bailes chinos que iniciaron sus ofrendas el día 25, ante la Virgen Morena, quien fue sacada al atrio de la Iglesia Nueva para este efecto. Habían grupos de danzantes de Iquique, Copiapó, Vallenar, Antofagacta, Coquimbo, La Serena, Calama, Ovalle, Salamanca, Arica, etc., los cuales ocupaban toda la superficie de la plaza y gran parte del interior del Templo.

Por la extraordinaria agilidad de sus movimientos, ritmo musical, y sus vestimentas multicolores, llamaban especialmente la atención los bailes llamados Los Pieles Rojas, de Antofagasta, La Candelaria de Copiapó, y el de las Compañías de La Serena, este último formado sólo por mujeres vestidas de azul y blanco que marcaban el compás con panderetas.

Todo este espectáculo se completaba con una verdadera Feria de todos los productos imaginables que funcionaba en las calles de Andacollo, y en la cual vendían su mercadería unos mil comerciantes, muchos de ellos improvisados.

Como en años anteriores, los peregrinos dieron muestra de una fe conmovedora. El pago de mandas más frecuente consistía en avanzar de rodillas desde el atrió de la Iglesia Nueva hasta el Altar Mayor, haciéndolo los hombres con los pantalones subidos hasta más arriba de la rodilla y con una vela en la mano, al igual que las mujeres avanzaban en hileras por la nave central del Templo. Otros comenzaban la manda desde lejos fuera de la Iglesia, y eran muchos los que sangraban en sus rodillas.

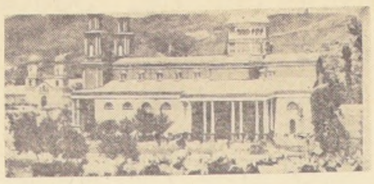
Del extranjero los peregrinos fueron muy numerosos, como también centenares de viajeros que vinieron en calidad de turistas para presenciar estas extraordinarias fiestas, que,junto con lo religioso tienen tanto de sentido folklórico.

El Día de la Virgen, el 26 de diciembre, se iniciaron misas cada media hora, desde las 5.30 de la mañana por treinta sacerdotes que vinieron de diversas partes del país para colaborar en estas ceremonias. A las 10.30 horas, efectuó una Misa Ponticial, concelebrada por el Arzobispo monseñor Arturo Mery y otros sacerdotes. En la tarde, desde las 15 horas, hubo confirmaciones.

La tradicional procesión de la Virgen de Andacollo, se efectuó a las 16.30 horas de ese mismo día, finalizando los actos con el Himno Patrio cantado por todos los concurrentes, y la despedida a la Virgen por los peregrinos con miles de pañuelos al viento.

Prácticamente no hubo problema de agua en la localidad, a pesar de la intensa sequía. Todo fue superado con la cooperación del Regimiento "Arica" de la Serena y la Municipalidad de Andacollo, por medio de camiones algibes colocados en los caminos y en el pueblo, los que entregaban el agua que se necesitaba.

Este año las fiestas fueron filmadas por una firma cinematográfica alemana que mandó personal especializado para captar en toda su amplitud las variadas escenas de las ceremonias, las cuales serán dadas a conocer en cine y televisión en el extranjero



ANDACOLLO.— En el paisaje agreste de Andacollo se levanta imponente la Iglesia Nueva que guarda como tesoro inapreciable la Virgen Morena, cuyo rostro atrae a todos los peregrinos tal vez por ser de aspecto lugareño, típicamente humano. Este año, 120 mil romeros acudieron a rendirle homenaje en festividades, cuya tradición se prolonga por siglos. En el grabado, un aspecto de la Iglesia Nueva, pudiendo verse a la izquierda, la Iglesia Vieja, que se conserva como una reliquia.



CHILLAN.— ALEGRIA EN UN ASENTAMIENTO.— Los funcionarios técnicos de CORA, que concurren a los asentamientos a prestar su asistencia en todo lo relacionado con los cultivos agrícolas modernos y la marcha de las Cooperativas, son recibidos con visibles muestras de satisfacción por los campesinos que ven que la Reforma Agraria no se detiene y que sigue su marcha sin vacilaciones. En el grabado, un grupo de campesinos recibe con alegría a los técnicos de la CORA que los ayudan para el progreso de sus faenas.

Los Angeles: Se formó Unión Comunal de Junta de Vecinos

LOS ANGELES.— Fue organizada en esta ciudad la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, entidad que de acuerdo a la Ley tiene por misión agrupar a las diversas poblaciones y representarlas ante las autoridades del Ejecutivo, como el Intendente, y ante las Municipalidades.

La Unión Comunal quedó integrada por los siguientes dirigentes: Presidente, René Castro Castro, de la población Galvarino; Secretario, Tulio Melo Bastidas, de la población Kennedy; Tesorera, Ernestina Sandoval Olivares, de la población Hospital; y, Directores, Sebastián Venegas, del Comité de calle Balmaceda; Domingo Lagos Romero, del Comité de calle Freire; y, Andrés Matus Cabezas, de la población Clara de Godoy.

DIRECTORIO DE BOMBEROS

El Cuerpo de Bomberos de Los Angeles designó el siguiente Directorio en una amplia elección efectuada en la sede de su Cuartel General.

Superintendente, Rubén Torres Cid (reelegido); Vicesuperintendente, Guillermo Aravena; Secretario General, Pedro Contreras Méndez; Comandante, Julio Naranjo Durán; segundo Comandante, Sexto Alister; y, Tesorero General, Enrique Bastidas.

Con Exito Actúa Coro de Parral

PARRAL.— Esta ciudad cuenta ahora con un conjunto coral formado por 50 jóvenes del Liceo Coeducacional, que ya se ha destacado por la calidad de sus voces, disciplina y sentido musical, y que en su corta vida ha tenido merecidos éxitos.

Además de actuar en Parral, lo ha hecho también en Chillán, en la Escuela de Agronomía de la Universidad de Concepción, donde obtuvo grandes aplausos.

Según se han propuesto sus dirigentes, en el presente año de 1969 seguirán trabajando con constancia para llegar aún a un nivel más alto y tomar parte en los principales encuentros corales que se efectúan en el país.

Dirige el Coro el profesor Pedro Bórquez, y actúan como solistas María Cristina Valladares y Eric Segura. Solistas instrumentales son Carlos Fuentes, Pedro Bórquez y Eric Segura.

CHILOE

Garantías a Todos los Sec[tores] Ofrece el Nuevo Intend[ente]

ANCUD.— En una ceremonia a la que concur[rieron] los jefes de los Servicios Públicos, asumió su ca[rgo el] nuevo Intendente de Chiloé, Octavio Burotto M., quien esta ocasión manifestó los propósitos que [lo ani]maban en el desempeño de sus funciones para c[umplir] en la mejor forma posible los anhelos y progra[mas del] Presidente de la República. Burotto reemplaza a [...] Kindermann, quien fue designado Intendente de [San]tiago.

"No creo —dijo el nuevo Intendente— que [...] ser yo el que logre ver desarrollado totalmente el [...]cial de esta isla y de esta provincia durante el [desem]peño de mis funciones; pero haré todo lo que esté [a mi] alcance para avanzar lo más que se pueda. Debo [seña]lar, por cierto, que ninguna de estas labores podrá [reali]zarse sola. Todos quienes están aquí presentes, en [bue]na medida habrán de compartir con el Intendente [la] responsabilidad.

"Quiero pedirles, por lo tanto, el máximo de c[oope]ración. Van a encontrar en mí a una persona m[...]na, muy abierta al diálogo y a la conversación, [...] a las sugerencias, y —se los digo de todo corazón— dispuesto a recibir la crítica, cuando ésta es ele[vada y] cuando ella merece ser escuchada.

"Estoy convencido de que Chile ofrece mucha[s po]sibilidades y considero que todos nosotros, cada u[no en] nuestra medida, debemos hacer esfuerzos suficientes [para] levantarla y conducirla hasta el grado que realmen[te me]rece en el concierto de las provincias del país".

Más adelante el Intendente expresó:

"He llegado acá en una época difícil, porque [esta]mos en vísperas de una elección que trae como [...] una serie de problemas que, todos ustedes conocen [y que] estaría de más detallar aquí. Por ello, estoy dispu[esto a] hacer todos los esfuerzos por ofrecer a todos los [candi]datos, ya sean de mi partido político —el partido de [Go]bierno—, como a aquéllos que no piensan como no[sotros,] los militantes del Partido Demócrata Cristiano, to[da cla]se de garantías. Es ése el deseo personal de q[uien les] habla, y es, a la vez, el deseo y la orden que he re[cibido] del Presidente de la República, hace unos días.

"Por lo tanto, yo les pido a todos ustedes que, [en este as]pecto, colaboren conmigo al máximo. He sido d[urante] muchos años dirigente sindical. Actualmente acab[o de] terminar mis funciones como secretario general [de la] Confederación de Empleados del Banco del Estado, [en] el último Congreso celebrado en Arica. Durante [...] años me he desempeñado en esas tareas y conozco, [por] lo tanto, todo el manejo a ese nivel y espero que [esto] me servirá de experiencia para dejar bien puesto [el] nombre del Gobierno y el nombre del Presidente [de la] República en la provincia."

Programa de Hermandad se Realiza Entre La Serena y Tenri, Japón

En ambas ciudades se construirán plazas en homenaje mutuo. Embajador chileno en Tokio activa el intercambio.

LA SERENA.— Un programa de hermandad está siendo llevado a la práctica entre las ciudades de La Serena y la japonesa de Tenri, el cual abarca aspectos de conocimiento mutuo, realización de obras urbanísticas e intercambio cultural.

Desde luego, en La Serena se construirá una plaza con el nombre de Tenri, y en esta ciudad, otra plaza que será bautizada con el nombre de su hermana chilena.

Para acelerar el levantamiento de estas plazas, el Embajador de Chile en Japón, Augusto Marambio, se trasladó de Tokio a Tenri, acompañado del Consejero de la Embajada, Rigoberto Díaz, y, como resultado de este viaje envió sus apreciaciones al Dr. Jorge Morales, quien fue Alcalde de La Serena hasta no hace mucho.

En su carta el Embajador Marambio expresa: "Después de esta inspección personal puedo adelantarle que el lugar elegido en Tenri es de privilegio: frente a un gran auditorio en el que se llevan a cabo las ceremonias civiles de la localidad. Además, luego de las conversaciones con el Alcalde señor Toshio Horiuchi y con el Jefe de la Sección Planificación y Urbanismo de la Municipalidad de Tenri, puedo agregarle que, tanto desde el punto de vista funcional como estético, dicho parque constituirá un digno homenaje a La Serena".

También manifiesta el Embajador Marambio que posteriormente se le hizo entrega de los planos diseñados por los arquitectos paisajistas de la Municipalidad de Tenri para los efectos de aplicarlos en la Plaza Tenri que se construirá en La Serena. Estos planos fueron enviados por valija diplomática a Santiago.

Por otra parte, el Embajador chileno expresa que se ha recibido con gran interés la posibilidad que dos jóvenes universitarios japoneses sean recibidos en la Universidad de Chile de La Serena, y que en Tenri se desea que profesores serenenses viajen a esa ciudad para colaborar en la cátedra de español de la Universidad, y, a la vez, estudiar la lengua y cultura japonesas.

QUINTANO JUEGA EL CLASICO



BERTO QUINTANO, el zaguero internacional, reaparecerá mañana en el Clásico Universitario. En el grabado, en la práctica de ayer, junto a Araya.



FERNANDO RIERA.— "Leonel está entre los 15 mejores jugadores de Chile".

Una nueva práctica cumplió, en la mañana de ayer, en el Estadio Recoleta el plantel de Universidad de Chile. Luego de concurrir a la concentración del Hotel Foresta, el martes de madrugada, el equipo se levantó cerca de las nueve de la mañana para iniciar la sesión de gimnasia, a las 10.30 horas.

Concurrió todo el plantel, incluyendo a los que estaban lesionados, como Leonel Sánchez, Contreras, Quintano y Marcos. Se jugó un encuentro frente al equipo de Universidad Técnica.

Luego del entrenamiento el técnico Urrutia señaló que aún no podía entregar la formación del equipo que enfrentará mañana a la Católica, porque aún hay algunas dudas, especialmente en lo que tiene relación a la inclusión de Contreras y Leonel. Es decir que Quintano y Marcos serán de la partida. La reaparición del zaguero internacional ha traído gran optimismo en la tienda azul y se espera con confianza este cotejo, en el cual la "U" se juega su chance a revalidar su condición de campeón del fútbol chileno.

La Nación
EL DIARIO DE LOS DEPORTISTAS

Santiago, Jueves 2 de Enero de 1969

"Leonel no Puede Estar Ausente de los Rankings"

En el Suplemento Deportivo del próximo lunes entregaremos a nuestros lectores un ranking completo del fútbol profesional, confeccionado por entrenadores, jugadores, dirigentes y árbitros. Como es lógico fueron consultadas las personas que más peso \ítico puedan ofrecer, entre ellas el discutido entrenador Fernando Riera, quien aceptó en un principio, pero luego por problemas de tiempo y preocupaciones con el traslado del plantel católico a Las Rocas de Santo Domingo no lo pudo entregar, sin embargo tuvo algunas frases y juicios interesantes para referirse a los demás rankings que se han publicado en otros órganos de prensa.

Para Fernando Riera la confección de un ranking significa valorar el rendimiento de los jugadores a través de toda la temporada, de todo el año y no detenerse a magnificar la actuación de un jugador por dos o tres partidos brillantes que pudo haber tenido al término de la temporada y que quedan en la retina de los aficionados o de los que confeccionan el ranking.

Señala Riera: "Me ha llamado la atención que en la mayoría de los rankings que he visto publicado no figura Leonel Sánchez. ¿Qué pasa? ¿Está jugando en el extranjero?.. ¿Está enfermo, se murió? Porque es cuestión de pensar un poco y preguntarse si Leonel no debe estar entre los mejores 15 jugadores de nuestro ambiente? La campaña que cumplió este año es buena, que ahora esté lesionado no significa que pueda ser dejado al margen de un ranking de fin de año. Sin embargo, han aparecido otros jugadores que casi no actuaron en todo el certamen y que ahora por dos o tres encuentros buenos han sido incluidos".

Sin duda que Fernando Riera tiene razón. Sus palabras tienen el significado de reparar una injusticia y además poner un poco de claridad sobre la autenticidad de esta fiebre de fin de año de los rankings.

Gastón Roelants Ganó Por Cuarta Vez La "San Silvestre"

SAO PAULO 1º —(UPI)— El atleta belga Gastón Roelants ganó hoy por cuarta vez la tradicional Maratón de San Silvestre iniciada en los últimos minutos de 1968 imponiéndose a más de 300 corredores y completando el recorrido de 8.500 metros en 24 minutos 31,5 segundos en los primeros instantes del nuevo año.

El extraordinario corredor belga ganó la cuadragésima cuarta edición de la célebre competencia dejando 150 metros detrás suyo a su más temible rival, el japonés Keisuke Sawaki y algo más atrás al italiano Giuseppe Ardizzone, quién cruzó la meta en tercer lugar.

Roelants dijo en portugués, al ser alzado en hombros triunfalmente después de su victoria, que en realidad no había tenido adversarios de consideración durante la carrera, que se disputa anualmente. Añadió que no tuvo tiempo de preocuparse de mirar hacia atrás para ver a que distancia lo perseguían.

Sin embargo, el tiempo empleado por Roelants para su cuarta conquista de la dura prueba fue mayor al que le demandó su triunfo de la misma carrera el año anterior, 1967, en que cubrió la distancia en solo 24 minutos 28 segundos. Roelants ganó la Maratón de San Silvestre también en 1964, y en 1965. En 1966 llegó en el segundo lugar después de haberse lastimado un pie durante la competencia.

Ese año, en 1966, el triunfador fue el colombiano J. Mejía Flores. Unicamente otros dos atletas habían ganado tres veces la maratón de San Silvestre, el argentino Osvaldo Suárez, quién lo hizo en 1958, 1959 y 1960, y el brasileño Gonçálvez Da Silva, en 1942, 1943 y 1944.

...ren la temporada internacional 1969:

...ínamo y Selección de la ...RSS Llegan en Enero

...SCU (Novosti Press).— ...namo de Moscú, equi... ...e cuenta en sus filas ...ndario meta Lev Ya... ...abrirá el año 1969 con ...ra por los países sud... ...anos. Se espera su ... a Santiago de Chile ...l 5 de enero.

...Dínamo fue el primer ...to Soviético que apa... ...nte los aficionados la... ...ericanos, en 1957, y ...entonces ha actuado ...variable éxito en los ...s de América Latina. ...el campeonato de la ...que finalizó en no... ...re, Dínamo acupó el ... lugar, acumulando 47 ...s. Su ofensiva marcó ...es mientras que sus re... ...eron batidas 32 veces. ... un resultado muy bri... ...para un equipo que ha ...iez veces campeón na... ..., pero no hagamos de... ...nes prematuras...

En la segunda vuelta del torneo en el Dínamo se produjeron cambios sensacionales, pero no sorprendentes. La primera vuelta terminó en el 14.o lugar, con 16 puntos y un balance negativo de 20 por 22 goles. En la segunda acumuló 31 puntos con un balance positivo de 38 goles contra 10.

Yashin y los defensas Shtapov, Smirnov y Zykov estuvieron casi media temporada enfermos. Dínamo no pudo contar también con los delanteros Chislenko y Evruzhijin y el medio Anichkin. En resumidas cuentas, quedó sin 7 de sus mejores jugadores. En cuanto se estabilizó la composición del equipo, los resultados fueron totalmente distintos.

El meta Yashin, que irá en esta nueva gira latinoamericana, está jugando de nuevo como en sus mejores tiempos. Según el entrenador Beskov, sigue siendo hasta hoy el mejor arquero del país. En la segunda rueda Yashin no cometió ni un solo error, ni técnico ni táctico, y lo fundamental es que en el campo es un verdadero director. Posee tales conocimientos y autoridad sobre sus compañeros, que en la cancha equivale a un delantero o defensa más. Durante los partidos difíciles, el veterano arquero dirige con pericia a los jóvenes, infundiéndoles en ellos seguridad. Hay que decir que Yashin postergó sus exámenes en la Escuela de Entrenadores, para poder integrar el equipo que viajará a la América Latina.

CAMBIOS TACTICOS

El entrenador Beskov ha modificado los sistemas tácticos defensivos. Además del acostumbrado papel de defensa volante de Riabov, en muchos encuentros se utilizaba a Anichkin como guardia personal para marcár a determinados jugadores. En estos casos se destinaba un quinto defensa, Smirnov. Cierto es que sus funciones eran más bien las de un medio volante retrasado. La función de los defensas no consistía únicamente en frustrar al adversario. En cuanto aparecía la mínima posibilidad, pasaban inmediatamente a las acciones creadoras, reagrupando las fuerzas, creando superioridad numérica en la línea media y en la delantera.

Tal movilidad y flexibilidad táctica ha cubierto fácilmente la ausencia de los medios. Si se toma en consideración que el medio Maslov, que siempre trabajó por dos, con esta ayuda de sus compañeros recibió libertad de acción, quedará claro cuanto mejor resultó la línea media. Formalmente, en la delantera se hallaban frecuentemente tres futbolistas: Koslov, Evruzhijin y Larin, pero durante el desarrollo del encuentro se podía observar cómo aumentaba en cantidad la potencia del ataque.

La composición con que parte el Dínamo para su gira sudamericana, permite confiar en que los jugadores moscovitas mostrarán un buen fútbol. Seguramente no podrá viajar con el equipo el defensa Smirnov, llamado a integrar la selección soviética. Probablemente Smirnov aparecerá en los estadios de América Latina vistiendo la camiseta roja de la URSS poco después de la visita del Dínamo, ya que la selección saltará el Océano también en el curso de los primeros días de enero.



...EVAMENTE FRENTE A FRENTE.— Lev Yashin, la ...aña Negra", el veterano, pero eficiente arquero so...ico, junto a Chamaco Valdés, hace dos años. Otra vez ...delantero chileno estará frente al meta, que viene en el equipo de Dinamo, de Moscú.



LEONEL SANCHEZ

Si gana el Clásico:

La "U" Exigirá Jugar a la Misma Hora de Wanderers

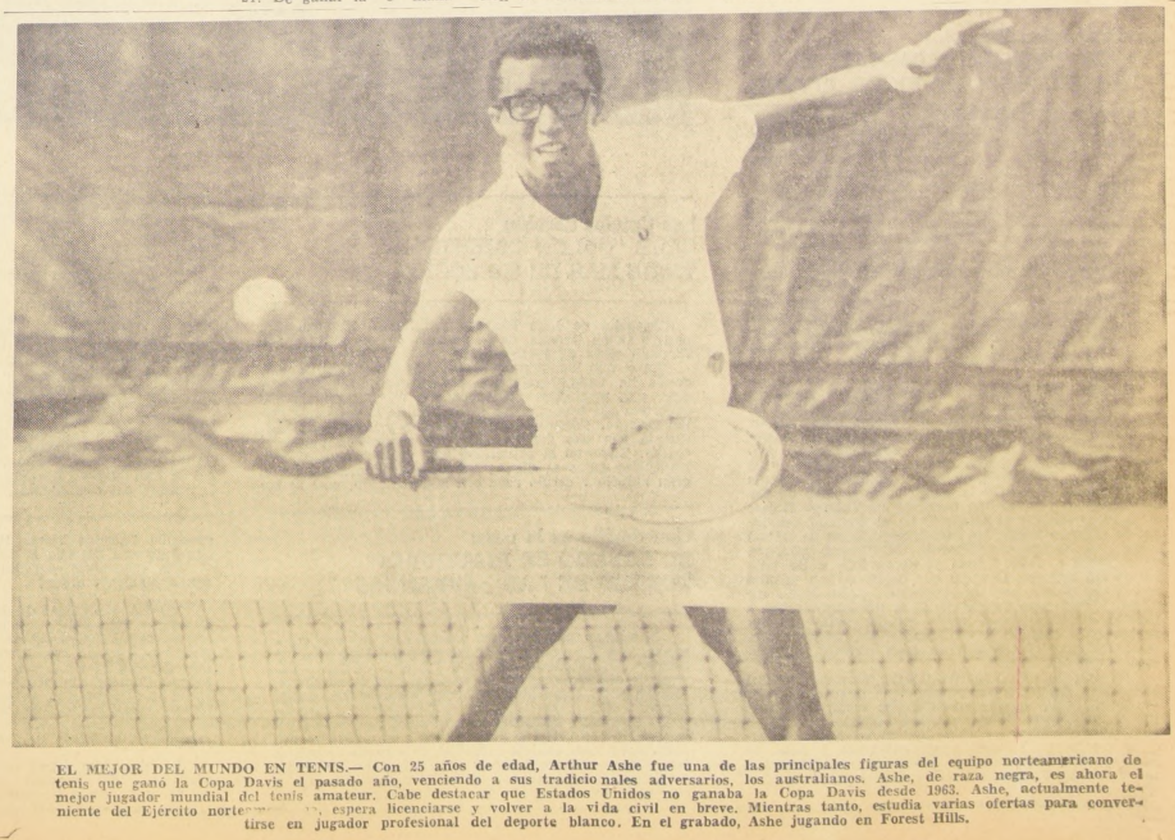
Se puede seguir complicando la programación de la última fecha del Torneo de Honor del fútbol profesional, fijada para este domingo. Todo depende del resultado del Clásico Universitario.

Sostienen los dirigentes de la "U" que no aceptarán, en el caso de ganar a Católica mañana en el Clásico Universitario, jugar después de Santiago Wanderers, para ello se afianzan en las programaciones que siempre se han fijado en estos casos cuando hay dos equipos con idénticas posibilidades de obtener el título.

En estos momentos la "U" tiene 22 puntos y Wanderers 24. De ganar la "U" mañana, completaría 24 puntos y estaría en condiciones de discutir el título de campeón con los porteños, situación que obligaría a la Asociación Central a corregir el horario de los partidos entre Wanderers y Audax Italiano y la "U" con Palestino. Es decir, los tendrían que hacer jugar a la misma hora. El problema es que no hay cancha donde realizar uno de estos encuentros, sólo está el Estadio Nacional.

El propio presidente de la "U" Agustín Litvack señaló que en el caso de llegar la "U" al encuentro del domingo con 24 puntos, exigiría jugar a la misma hora que Wanderers y que esta posición la mantendría en forma intransigente, llegando incluso a impedir que el cuadro azul saliera a la cancha ese día domingo.

Como se ve, la última fecha ha traído serios problemas a la Asociación Central y en especial a su directorio, que no ha tenido ni la capacidad ni la visión de programar esta última fecha, poniéndose en todos los casos que es imaginable que pueden resultar. Incluso trató de "meterle" el bollo, del match de la UCE con Huachipato, al resto de los equipos que juegan en esta fecha, en circunstancias que debían haber sido ellos los que tomaran una resolución al respecto.



EL MEJOR DEL MUNDO EN TENIS.— Con 25 años de edad, Arthur Ashe fue una de las principales figuras del equipo norteamericano de tenis que ganó la Copa Davis el pasado año, venciendo a sus tradicionales adversarios, los australianos. Ashe, de raza negra, es ahora el mejor jugador mundial del tenis amateur. Cabe destacar que Estados Unidos no ganaba la Copa Davis desde 1963. Ashe, actualmente teniente del Ejército norte[illegible], espera licenciarse y volver a la vida civil en breve. Mientras tanto, estudia varias ofertas para convertirse en jugador profesional del deporte blanco. En el grabado, Ashe jugando en Forest Hills.

LA NACION EL DIARIO DE LOS DEPORTISTA



DEPORTE POPULAR AL DIA



Feliz año: AMIGO DEPORTISTA, ESTA PAGINA ES SUYA

Estimados amigos:

Al iniciar este nuevo año de actividades con la página del Deporte Popular, quiero agradecer a todos y cada uno de ustedes la feliz acogida que ha tenido en todos los sectores donde hay instituciones deportivas. Uds. han hecho posible que esto siga avante en forma tan ascendente que ya una página se está haciendo chica.

Para este año que comienza, cada corresponsal del Deporte Popular deberá llevar un cuaderno en que registrará todas las instituciones de su sector junto a eso pondrá los nombres de la directiva de cada uno y la fecha de fundación. Lo hacemos con el fin de dar a conocer día a día la historia de cada uno y quienes fueron sus pioneros, es algo justo para estos hombres y mujeres que tuvieron la inquietud por el deporte, muchos de ellos están injustamente en el olvido. Uds. conocerán sus nombres, pues nosotros los publicaremos.

Otra cosa importante es que cada uno lleve un ARCHIVO DE LA PAGINA y cuando empiecen las competencias habrá que llevar un cuadro de cada asociación o liga para así publicar los resultados y los compromisos venideros con plena exactitud.

En muchos sectores los diarios se agotan los días que salen los clubes de sus barrios, para evitar esto hay que decirles a los que distribuyen LA NACION, ¡QUE LLEVEN MAS!

A las directivas de los clubes que están afiliadas a las asociaciones o ligas, a los consejos locales de deportes hay que solicitarles el máximo de información deportiva amateur, SIN POLITICA. Tenemos una página nuestra, para el Deporte Popular, sigamos con él tal cual lo empezamos

¡Amigos hoy... Amigos Siempre!

Empezaron eliminatorias: CON ENORME ENTUSIASMO SIGUE MONUMENTAL DE LOS BARRIOS

Con extraordinario éxito se inició la fase final del Campeonato Monumental de Fútbol de los Barrios de 1968.

Deportes Brasil, está ya clasificado para la segunda etapa de eliminación. Venció en su primer partido al Unión Cordillera, de San José de Maipo, 6 x 3 y empató en la revancha, con cuyo resultado logró salir airoso en la primera rueda.

Sin embargo, el grueso de los partidos eliminatorios se inició el domingo pasado. Tanto en provincias como en Santiago, las canchas fueron invadidas de aficionados. Y no fueron defraudados. Buen juego, interesantes espectáculos, de buena técnica y figuras de relieve en algunos clubes que, seguramente, serán visto con buenos ojos por grúas de los clubes profesionales. Porque al decir verdad, este Campeonato, cada año, aporta con unos seis u ocho jugadores para el fútbol rentado. Su último producto ha sido Armando Díaz, el actual delantero de Universidad Católica, y ex defensor de San Adolfo, de Nos.

En San Fernando, el espectáculo brindado por el campeón de los barrios de esa ciudad, Real San Martín y el elenco autobusero de Santiago Puente Alto, hizo repletar el Estadio. Incluso, el partido fue transmitido a toda la provincia por la Radio Manuel Rodríguez. El match resultó empatado a dos goles.

OTROS RESULTADOS

Magallanes, de Las Hijuelas, logró inobjetable triunfo sobre el vicecampeón del año pasado, Unión Santa Isabel, a quien venció 2 x 1. En Curicó se produjo una gran sorpresa. Tropezón, el imbatible campeón autobusero y del Monumental de 1967, cayó ante el Población Curicó, por la cuenta mínima. Los autobuseros deberán vencer el domingo ante sus mismos vencedores, para ir a dos tiempos complementarios de 15 minutos, donde se decidirá la suerte del famoso cuadro de Carrascal. Sin lugar a dudas, este match repletará de público el Estadio Zambrano.

Atlético Norambuena, de San Miguel, se impuso a otro campeón del Monumental, el Deportivo Alfredo Rioseco, por la cuenta mínima, pese a que el conjunto de San José de Maipo jugó mejor que los sanmiguelinos. Revancha sensacional será también el segundo cotejo, que esta vez tendrá a los del Rioseco como locales, en el Estadio Municipal de San José de Maipo.

San Adolfo de Nos, se impuso al debutante en este torneo, San Jorge, de Quilicura, por la cuenta de 3 x 1. Fue un buen match, y los muchachos sanjorginos esperan tomarse amplio desquite el domingo en su reducto de Quilicura.

Y hablando de debutantes, el San Miguel, de Colina, logró aplastante triunfo sobre el Juan Yarur, por la anotación de 3 x 0. Los textiles esperan confiados su match revancha del domingo en su Estadio de la Avenida Club Hípico.

Audax Italiano, de San Fernando, vino a la capital, y no tuvo suerte en su primer compromiso. Cayó batido por el San Francisco-Bellavista, por la cuenta de 2 tantos a 0.

También hizo su gracia otro debutante. En gran match, el Deportes Olimpia, de Puente Alto, se impuso en agradable y bien disputado partido al Maestranza Lo Espejo, por la cuenta de 3 x 2. Los "metalúrgicos" de Lo Espejo irán al desquite el domingo a Puente Alto, porfiando en su afán de quedar dentro de las eliminatorias finales.

Ambrosio O'Higgins, de Los Andes, empató con 20 de Enero, de Santiago, sin lograr abrir la cuenta. La definición será el domingo próximo en Los Andes.

El Católico 21 de Mayo, de San Francisco de Mostazal, vino a Santiago sin mayores pretensiones, y logró espectacular triunfo ante el cuadro autobusero del Funicular - San Ramón, a quien doblegó 1 x 0. La sensacional revancha se jugará el domingo en el Estadio de San Francisco, donde con un solo empate, los provincianos habrán dado un paso importante en las eliminatorias de la rueda final.

Finalmente, Deportes Pudahuel, de Las Barrancas, venció al Flamengo, de San Miguel 3 x 2 y Deportivo Cristavid, de Santiago, logró el triunfo ante el Unión Argentina, de Las Hijuelas, 2 x 1.

Treinta mil aficionados asistentes a estos cotejos se contabilizaron en esta fecha del Monumental de Fútbol, lo que demuestra el interés del público por presenciar tan interesantes bregas en el fútbol popular. Todos ellos, luchan por una gira internacional a Buenos Aires, a donde viajará el club que resulte campeón.

Asociación San Eugenio: "UNION ROSEDAL" CUMPLIO: 11 TITANES LLENOS DE VIGOR JUVENIL

DESPOCHO DE KIKO ROMERO.— En las canchas de Lan Chile se jugó el penúltimo partido de la competencia oficial del año pasado. Los Albos y Atlético Nóbel se enfrentaron en la cancha 2 y Deportivo Unión Rosedal con Lan Chile en la cancha principal.

Unión Rosedal le infirió la goleada más estruendosa registrada en el torneo de la Asociación San Eugenio, al Deportivo de Lan Chile por 6 goles a 2, que fue el resultado de este encuentro que ha sido muy comentado y los muchachos del Rosedal muy felicitados.

El árbitro del partido no tuvo problemas con los contendores ya que fue un partido "con guante blanco", muchos se extrañaron de la corrección ya que esperaban que por la briosidad del enfrentamiento saltarían chispas, felizmente no fue así y la calma imperó durante los 90 minutos. Me permito felicitar a ambas instituciones por esta caballerosidad demostrada dentro y fuera del campo de juego.

TITANES

Después del encuentro entrevisté algunos jugadores del equipo triunfador, ellos estuvieron de acuerdo en una cosa, y en representación del equipo habló Eduardo Ugarte Barrera: "Nos teníamos fé, habíamos entrenado con mucha responsabilidad, nos hicimos el propósito de despedir el año con un gran triunfo, y lo logramos. La superación de Sergio Garrido, el empuje de Dagoberto Cascante; la ubicación y rapidez de Pedro Lazo, los centros "en bandeja" de Juanito Rojas; el juego armonioso de Sergio Díaz; el dominio del balón de Orlando Parra; las excelentes tapadas de Rafael Bonett; la habilidad y picardía de Olegario Miranda quién junto a Julio Ramos volvieron loco a los rivales de sus sectores, el único que desentonó un poquito fue Héctor Parra, pero es explicable, estaba medio enfermo y sólo jugó porque le tiene un gran cariño a nuestra camiseta. Como puede apreciar todos nos aunamos para cumplir el compromiso con nosotros mismos: Despedir el año con un gran triunfo. ¡Cumplimos y estamos felices!.

Lo que no dijo Eduardo Ugarte Barrera, fue que él también fue pieza importante en el triunfo, nosotros lo contamos ya que le vimos correr incansablemente, fue el hombre que estuvo en todas partes, por eso, en esta última crónica de mi sector, yo les dije: Muchachos del Unión Rosedal congratulaciones y para los demás clubes afiliados a la Asociación San Eugenio y los directivos, Feliz Año Nuevo y avante con el Deporte Popular.



Este grupo que presentamos en el grabado, son los activos dirigentes del Deportivo Eduardo Yáñez Zavala, que celebraron recientemente su aniversario y para la fiesta grande invitaron al presidente honorario, Eduardo Yáñez Zavala: Francisco Rivera, ex Gobernador; Carlos Pereira Navarrete, Alcalde de La Cisterna, y dirigentes de la Liga Deportiva. La directiva posó para el lente de Jorge Ledesma, corresponsal de LA NACION.

Clara Estrella: RAUL CAMPOS SE LLAMA EL HOMBRE QUE ENSEÑA A LOS NIÑOS

El Club de Deportes Eduardo Yáñez Zavala celebró su aniversario en grande. Asistieron altas autoridades: Carlos Pereira Navarrete, Alcalde de La Cisterna; Francisco Rivera, ex Gobernador del Departamento Prsidente Aguirre Cerda: el presidente honorario Eduardo Yañez Zavala, el presidente de la liga Cultural y Deportiva Clara Estrella, Héctor Donoso, dirigentes de los clubes afiliados y la totalidad de los socios.

Merecidos elogios tuvo el ex Gobernador Francisco Rvera, al referirse a la organización del deportivo, recordó cuándo él como Gobernador recorría las canchas viendo el ímpetu de sus dirigentes. Por su parte, Héctor Donoso, presidente de la Liga dijo: "El Club Eduardo Yáñez Zavala es una prestigiosa institución y tiene ejecutivos que tienen gran responsabilidad, por ello es que cada día marcha en forma ascendente y llegará a ser más grande en el deporte popular".

Nueva directiva: Con la sasistencia del presidente honorario Eduardo Yáñez Zavala, se hizo el cambio de directiva quedando como presidente el mismo de 1968. Francisco Parra; vice, Euardo Bravo; secretario, Osvaldo Acosta: prosecretario, Juan Coloma; tesorero, Jorge Kuhn: protesorero, Víctor Carrera; directores, Sergio González, Orlando Muñoz, Jorge Gallardo y Rigoberto Barrientos.

El hombre y los niños: Hay un hombre que ya tiene sus años, tiene gran experiencia y es interesado en que los niños de la Liga Clara Estrella tengan de todo. Se llama Raúl Campos, para miles de menores "Campitos". El se hizo cargo de los equipos infantiles y está cuidando ese semillero que dentro de poco será un frondoso bosque de piernas capaces de dominar el balón a volunta.. Jorge Ledesma, que es nuestro corresponsal en Clara Estrella, ha seguido de cerca la labor de este hombre y ha visto con agrado el respeto y el cariño que le tienen. Es un hombre tan dinámico, que si el día domingo tuviera 48 horas, él se las dedicaría de lleno a estos niños que gozan cuando juegan al fútbol que es el deporte que los apasiona. Bien Raúl Campos, ojalá en Chile hubiera muchos "Campitos" para tener a corto plazo una juventud sana y vigorosa que sólo se logra haciendo deporte.

Varios encuentros están programados para este fin de semana: Eduardo Yáñez con Clara Estrella Juniors, Soberanía con Unión Progreso, Juventud Unidad con Fagas, Pizarreño con Jorge Montt. Quedan libres: Clara Estrella y Los 120.



Las Condes desafía: CLUB "COLON ORIENTE" TIENE MAS DE 300 SOCIOS

(Despacho de Luis Baeza Peñailillo).— El Club Deportivo Colón Oriente, de la comuna de Las Condes, fue fundado el 28 de enero de 1966.

En el año 1967 ingresó a la Asociación de Las Condes, donde ha tenido destacada participación. Cuenta, además, esta prestigiosa institucón con un excelente campo deportivo que está ubicado al costado de la población Colón Oriente. Posee cómodos camarines y mejores duchas.. Cuenta con tres divisiones adultas y también de viejos cracks. Tiene en la actualidad más de 300 socios activos, los cuales todos al día en sus cuotas, lo que prueba el gran aprecio y cariño para con la institución, pese al poco tiempo de vida. La actual mesa directiva está compuesta por los siguieotes pionesros que día a día ven cumplir su anhelo de llegar a un pedestal mayor. Presidente, José Muñoz; vice, Danel Fernández; secretario, Ruben Godoy; tesorero, Salvador Herrera; delegado ante la Asociación de Las Condes, Segundo Garay.

En el grabado, el primer equipo del Club Deportivo Colón Oriente, afiliado a la Asociación de Las Condes, en la fecha de su fundación en el año 1966. Aparecen, de izquierda a derecha: C. Lafuente, S. Maturana, Manuel Díaz, José Muñoz, Carlos López, Juan González (parados), Humberto López, Juan Gilberto, Benigno Gilberto, Vicente Bustos y Fernando González (hincados). DESAFIO la Ilustre Municipalidad de Las Condes, por intermedio del Diario de los Deportstas, lanza a su congénere de Calera de Tango un desafío con todas las de la ley. Con recibimiento, desde el desayuno hasta un micro para recorrer Santiago, y después irían ellos a Calera de Tango., Si el Deportivo Municipal estuviere en receso este desafío lo puede tomar cualquier club de esa localidad, ya sea el San Miguel, Los Bajos, y otros. Mandar las notas a nombre del corresponsal.

Con desfile es la cosa: EL SABADO SE INAUGURA TORNEO DE LAS BARRANCAS

El sábado próximo será inaugurado en una ceremonia que se realizará en el Estadio Municipal el Primer Campeonato de F ú t b o l de los Barrios de esa comuna, con la participación de 30 clubes, seleccionados como los de mejor organización en el sector.

La ceremonia inaugural tiene grandes atractivos a primera hora: 16 y 17, se dará comienzo al programa con encuentros entre equipos infantiles de segunda división a las 18 horas, tendrá lugar el desfile de todos los clubes participantes en el torneo. A las 19 horas, se jugará el primer match oficial por el campeonato, entre los cuadros del "Alcalde Flores Neira", del sector Poniente, con Juventud Serrano B, del sector oriente.

Los encuentros seguirán efectuándose el domingo, con el siguiente orden.

EN LA MAÑANA: 10 horas: Unión San Luis con Deportivo Guacolda: 11.30 horas: Nueva Esperanza con Juventud Independiente; EN LA TARDE: 16 horas: Población Lautaro con Juventud Serrano A; 17.30 horas: Estrella de Chile con Miraflores y 19 horas: Jose Miguel Carrera con Tricolor Barrancas.

A la inauguración del sábado, concurrirán las autoridades municipales de la comuna, encabezadas por su Alcalde, Benedicto Flores Neira, y el acto será amenizado por un orfeón militar.

Los delegados deben entregar sus listas de inscripción, en una reunión que se efectuará hoy a las 20 horas, en la Corporación, al señor Angel Avella.



Er. el Liceo Cardenal "José María Caro" hay grupo de niños que tiene un Club Deportivo que llama "Los Chicos Malos". Sus integrantes los pu ver en el grabado (de pie): Nelson Cisternas, "El rrible"; Carlos Alvarez, "El Rubio"; Miguel Gurtub "El Volador"; Carlos Reyes, "Firmeza"; Luis Sam tani, "El Divino Zamora", y el más grande dire técnico de todos los tiempos, el único, el incompa ble Juan González.— Hincados: Arturo Millán, Cantante"; Bernardo Valenzuela, "El Gordito"; R Cáceres, "El Gran René", y Luis Celso, "el más de todos", ya que es el capitán, y a quien los "chi malos" le dicen "Sonrisita". Cualquier alcance nombre con otros "Chicos Malos" es pura coinciden

Juegan en serio: "LOS CHICOS MALOS" SON VICECAMPEONES

Reportaje de VIRGILIO SAMARITANI M.

En el solariego establecimiento educacional de minado antiguamente "Oratorio Don Bosco", de Padres Salesianos, que hoy pomposamente lleva nombre de Liceo Cardenal "José María Caro", en cuerdo del bondadoso prelado y primer chileno alcanza tan digna asignación. En sus estrechos pa de arena y piedras se desarrolla internamente competencia de fútbol entre los distintos cursos allí existen.

Evento deportivo que atrae las miradas de pad y apoderados, que ven a sus pupilos exhibir sus d trezas y recursos en la práctica del balompié a temprana edad. A pesar de no contar el recinto las más elementales exigencias para un normal d arrollo de tan popular deporte, como lo es el fút en las aulas escolares.

Es un hecho ya consumado en la historia del bol chileno, que desde los innumerables establecim tos educacionales han surgido valores de consider condiciones que, más tarde, brillaron en el firmam to futbolístico, tanto nacional como internacional.

Sería majadería de mi parte señalar algunos ca excepcionales y, por ende, dejar en el tintero nombres. En este mismo recinto hice mis prime armas en el duro deporte del balompié, que, por ca sas que no vienen al caso, no tuve la dedicación cesaria para perfeccionar las mínimas cualidades en aquella época poseía.

Sobre este mismo césped actuaron más de vez los hermanos Yori, Manuel Alvarez Mario Alva y otros que, con el correr del tiempo, se destacaron los diferentes elencos profesionales de la capital.

Aquí, a pesar de los roídos años, se sigue hac do deporte, pese a las estrecheces del recinto. A sar de haber ampliado el edificio ante las numer donaciones de personas muy creyentes de los alre dores. El año 1968 ya llegó a su fin y, como los teriores, no ha existido la organización fundame para darle realce y emoción a una justa que bie lo merece, por sus ángulos de importancia y de cance que tiene por el soñado progreso del fút criollo.

Este grupo de pequeños que aparece en el bado de estas columnas pertenece al Sexto Año que, ante grandes dificultades de toda índole, sin cepción aquélla de no existir un juego de camis para cada curso, es digno de todo encomio. La zaña de estos "quijotes", pequeños de estatura, grandes de corazón, y de un coraje que merece aplauso unánime desde estas columnas deportiva desde el diario más popular dentro del deporte cional: LA NACION.

VICECAMPEONES DE 1968, un broche de conquistado sin el apoyo del maestro, del Rector de nadie, sino de aquel desinteresado padre de alumno que les facilitó las camisetas con que apa cen en el grabado. Ojalá que en el futuro haya guien a quien corresponda la misión de buscar estímulo o un aliciente para estos muchachos, u ot que pasen por sus aulas, para que con mayor int practiquen el deporte favorito.

El Monte: ROSA AMALIA PRESIDIO LA ENTREGA DE PREMIOS

EL MONTE (Despacho de Eliseo Balladares Grande estuvo la fiesta en la entrega de premios d Liga de los Barrios de El Monte. La presencia d Soberana, Reina 1.a, Srta. Rosa Amalia Bello, del "Santa Adela", dio más brillo y colorido a esta deportiva.

Trece son los clubes que integran esta Liga que minaron al final de la competencia de la siguiente ma:

Campeón con los tres equipos, por tercer año secutivo, Caupolicán de Lo Chacón, con 37 puntos continuación, en el mismo orden, El Paico, 36 pu Santa Adriana, 32 puntos; Lo Chacón, 28 puntos; mingo Nacional, 26 puntos; Juventud Católica, 25 tos; Vicente Valdés, 23 puntos; Santa Adela, 23 tos; Los Olmos, 15 puntos; San Luis Unido, 14 pu Santa Elena, 12 puntos y último, cerrando la Antonio Tagle, 7 puntos.

LA NACION estuvo presente en esta linda f que culminó con un vino de honor en la Quinta de creo Sociedad La Aurora.

El corresponsal da las gracias al delegado del Antonio Tagle, señor Luis González Riveros, po atención recibida y desea que este nuevo año sea próspero para el deporte montino.

CLUB R. ROMAN YA TIENE SU CANDIDATA A REINA

Tiene un pelo negro maravilloso, ojos grandes, 16 es esbelta y se llama Ana Becerra Gómez. Es cand ta a reina del Deportivo R. Román, y tiene gran op al centro ya que los socios de la institución han re do todo el barrio vendiendo votos y esperan que en ximos escrutinios salga con la primera mayoría. más de linda, es muy gentil ya que nos invitó a los del diario a "SU" fiesta de coronación. Así es. seguridad en el triunfo ya que cuenta con grandes gos que están trabajando porque sea la Reina. Nos le agradecemos y le decimos: "¡Buena suerte, Ana



ANA BECERRA GOMEZ

SERVILLETAS de papel

por MR. HUIFA

Noche de Recuerdos

DESPUES de la comida con la que se inauguró la Casa del Boxeador, el año pasado, se formaron grupos y hubo charla. Y también recuerdos. De todo, es claro. Fernando Fantini mostró una foto muy vieja. Era un recorte de la revista "Crack" que tuvo corta vida, pero que tuvo una hija que aún vive: "Vea". Esa foto la publiqué yo en "Crack" y en ella aparecía el equipo chileno que fue al Sudamericano de Boxeo de Buenos Aires, en 1928 Fantini era uno de los dirigentes. Fernando fue durante años un gran árbitro, además de un dirigente muy activo. Me acuerdo que una vez fue a Lima para un Latinoamericano. Y allá arbitró y fue muy popular. Una, porque arbitraba bien. Y otra porque tenía un gran parecido físico con el Presidente Prado, que gobernaba en el Perú por esos años.

En fin, que en esa foto estaba los Tres Grandes del amateurismo chileno de entonces: Chumingo Osorio, mosca; Osvaldo Sánchez, gallo; y Antonio Fernández, pluma. Campeones sudamericanos los tres. Aparecían también los hermanos Enrique (liviano) y Oscar (mediano) Giaverini, el welter Angel Pozo, de Talcahuano y el mediopesado "Cototo" Córdova, de Iquique.

EL TANI reclamaba, en un grupo:

—Se ha hablado de los astros de antaño, pero nadie se acordó del pequeño Routier Parra. Y el chico peleó dos veces por el título de campeón mundial de peso mosca. Una vez con Frankie Genaro. La otra, con Corporal Izzy Schwartz...

Es cierto. Este nortino era un bravo peleador, un guerrero del ring. Se llamaba Alejandro Romero, pero sucedió que, en un viaje que hizo el periodista porteño y manager de boxeo, Roberto Parra, se lo trajo a Valparaíso y lo tomó bajo su protección. Hasta que lo envió a los Estados Unidos. El chico se aquerenció por allá, tuvo una larga campaña y se quedó para siempre en la Unión. Este Roberto Parra, había sido, de joven, un ciclista entusiasta, rutero, amigo de raids en bicicleta y todo eso. Por eso le decían "Routier Parra". Y el pequeño Alejandro Romero, en agradecimiento, tomó el nombre de su protector y fue para siempre Routier Parra,

Me acuerdo que por acá hacía unas terribles peleas con otro mosquita de entonces: John Bull. Creo que pelearon quince veces.

Parrita figura en el terceto de los mejores pesos mosca que hubo en Chile, en el profesionalismo: Humberto Guzmán, Germán Pardo y Routier Parra. Yo creo que el mejor de todos fue Humberto Guzmán; pero ésto nunca se decidió a ir a los Estados Unidos, como lo hizo Routier. Y de Pardo usted debe acordarse muy bien, compañero, porque es casi de ahora: desperdició sus grandes condiciones y no llegó a campeón del mundo —entre otras cosas— por su mala cabeza.

Tenía razón el Tani. Así como nos acordamos del gran ausente, Luis Vicentini, también teníamos que haber nombrado a Routier Parra, esa noche.

LUIS RIVAS:

Triunfó en el Duro Fútbol Guatemalteco

Entre el ajetreo de la semana que va de Navidad a la noche en que se recibe el nuevo año, tuvimos muchas visitas. Todos amigos comunes en esto del deporte chileno, que vienen a saludar y que hacen más amenas las horas de trabajo en la información deportiva.

Una que nos trajo un ramalazo del fútbol chileno proyectado hacia el mundo fué la de LUIS RIVAS. Uds. lo deben recordar. Fue puntero izquierdo de Colo Colo en 1965 y luego en el año 1966 estuvo una temporada en Deportes Concepción. Ahora, y desde 1967, está en Guatemala.

"Tenté suerte en el Club Comunicaciones de aquel país, y ahí me he quedado con la casi certeza de que permaneceré un año más. Estoy por mis tierras aprovechando en pasar las vacaciones de fin de año junto a los míos, pero debo regresar ya que estas vacaciones se deben fundamentalmente en que la competencia se suspendió para dar paso al trabajo de la selección de Guatemala que debe eliminarse con Haití, para el Campeonato Mundial".

¿Cómo le va a Ud. en Guatemala? ¿Cómo vé al fútbol de ese país?

"Mire, personalmente estoy feliz por allá. Tengo una muy buena situación deportiva y además un ingreso económico que de ninguna manera lograría estando acá en Chile. 400 dólares aproximadamente, cada mes, son "recontra" difíciles de reunirlos por acá.

En cuanto al fútbol guatemalteco, ha progresado una barbaridad. Probablemente sea inferior técnicamente al nuestro, pero es fuerte, muy rápido y sólo tienen éxito en él los que luchan sin pausa hasta el minuto final de cada partido. Por lo demás, es el fútbol que se está imponiendo en todo el mundo. El lema de los 3 Mosqueteros es el lema básico del fútbol guatemalteco.

¿Hay Muchos extranjeros? ¿Otros conocidos nuestros?

"Hay argentinos, uruguayos, brasileños y chilenos. Entre los conocidos debemos anotar a dos que "hacen capote": Clavito Godoy y H. Tambasco, que jugaron en Palestino no hace mucho".

¿Qué defecto le anota al fútbol guatemalteco?

"Uno muy importante: falta trabajo en divisiones inferiores. Recién están comenzando y, precisamente, es un entrenador chileno, Jaime Hormazábal el que está encargado de montar y organizar una Escuela de Fútbol. Esto debería intensificarse para que el fútbol de Guatemala tomara una personalidad propia y no precisara de tanto jugador foráneo".

Luis Rivas, ha triunfado en Guatemala. Sigue siendo el mismo muchacho definido y con acentuada personalidad de otro, cuando alguien lo bautizó como el "Zagalo de Francisco Hormazábal".



LUIS RIVAS (derecha), actualmente puntero izquierdo titular del club Comunicaciones, de Guatemala, nos visitó acompañado del entreala del mismo elenco, Carlos Ruano, guatemalteco.

No quieren a Eugenio Alonso, el DT de Unión:

Los Hombres de la "E" Se Sienten Engañados

La Asociación de Entrenadores de fútbol, que preside Francisco Molina, en reunión extraordinaria celebrada el lunes en la noche, para tratar la situación del dirigente Eugenio Alonso, quien fue designado entrenador del cuadro de honor de Unión Española y que como tal firmó la planilla del plantel en el encuentro frente a O'Higgins de Rancagua, acordó hacer público su malestar por la actitud pasiva de la Asociación Central al permitir esta situación anormal y que mesnoscaba la condición de profesionales de los integrantes de esta Asociación.

Agregan los entrenadores que, Eugenio Alonso no tiene título de entrenador. Que es poco serio que la propia Asociación Central pague los Cursos de Entrenadores que se realizan todos los años y que luego desconozca la calidad de profesionales de los mismos. Que no asistirán al próximo Curso de Entrenadores y que por último llegarán a conversar con algún organismo que esté por encima de la Asociación Central, para ver la manera de solucionar en forma definitiva este problema que atenta contra la seriedad de procedimientos que siempre ha demostrado esta organización.



HUMBERTO MASCHIO

El "Bocha" Maschio Nuevo DT de Argentina

BUENOS AIRES, 31.— (ANSA).— El interventor de la Asociación del Fútbol Argentino, Sr. Armando Ramos Ruiz, confirmó que Humberto Maschio ha sido designado director técnico de la Selección Argentina, en reemplazo de José María Minella, quien renunció.

Maschio, de Racing, realizó ayer su último partido como futbolista, frente a Vélez Sarsfield.

Básquetbol:

Severas Multas a las Asociaciones "Rebeldes"

La "U" y la Santiago deberán pagar en dinero su "capricho" de no ir al Nacional de Chillán.

Severas sanciones contra las Asociaciones de Santiago y U. de Chile, acordó la Comisión de Disciplina y Reglamentos de la Federación de Básquetbol al conocer las comunicaciones de la Asociación de Talca, relacionadas con la inasistencia de las Asociaciones metropolitanas a sus compromisos de la eliminatoria para el Campeonato Nacional de Básquetbol.

La Comisión comunicó a la Federación una multa equivalente a CINCO SUELDOS vitales (aproximadamente E° 1.800) a cada una de las Asociaciones que esta vez se negaron a concurrir al programa de la entidad talquina. Las multas irán a favorecer a los organizadores para resarcirles de las pérdidas ocasionadas.

La Comisión ha considerado también que habiendo sido Santiago y U. de Chile las únicas Asociaciones que han desentonado en la eliminatoria, quedarán sujetas a otras sanciones que contemplan los reglamentos.

Consultado el presidente de la Federación, Carlos Salamovic, expresó: "La Comisión de Disciplina está formada por personas de criterio y por lo tanto la Federación respetará las sanciones propuestas, pues no hay motivos para que las DOS ASOCIACIONES más poderosas del país, se disculpen para no participar en una justa de fomento y promoción del deporte". Agregó el dirigente: "Las Asociaciones de Talca y Melipilla por el contrario, han sacrificado su tesonera labor para realizar los programas dispuestos por la Federación y por tanto merecen todo nuestro estímulo para sus aspiraciones".

Primera audiencia del año

38 CITADOS POR EL TRIBUNAL DE PENAS

La siguiente es la nómina de "malulos" citados a la primera audiencia del Tribunal de Penalidades de la Asociación Central de Fútbol para el año 1969. En todo caso, ésta es la reunión N.o 39 del año futbolístico, y nos aseguraron que nadie podrá llegar con la excusa de "Año Nuevo, vida nueva":

Oscar Clariá, Green Cross Temuco (expulsado); Ricardo Storch, Green Cross Temuco; Pedro Alvarez, Everton; Francisco Valencia, Antofagasta (expulsado); Juan Muleztto, Coquimbo (expulsado); Víctor González, Rubén Latallada, Pedro Acilleo, Milton Peña y Eduardo Rabrea, Coquimbo; Carlos Vega, Juan Páez, René Jáuregui, Juan Meneses y Francisco Hormazábal (entrenador), Antofagasta: Club Deportivo Coquimbo Unido; Alfonso Morales, La Serena; Antonio Arias, Magallanes (expulsado); Orlando Aravena y Mario Rodríguez, Colo Colo; José Luis Silva, árbitro informante (pendiente); Luis Vidal, U. Católica (pendiente); José L. Silva, árbitro informante; Lorenzo Cantillana, árbitro informante; Luis Faúndes; Hernán Cabrol; Carlos Pacheco, U. Española; Abraham Cuevas y Luis Alvarez, Transandino; Luis Páez, Lota-Schwager (personal); José Figueroa, U. San Felipe; Patricio Torres y Germán Concha, U. Calera; Juan Poblete, Santiago Rípoll y Jorge Miranda, Ñublense; Romeo Arredondo y Alberto Hurtado, L. Rossel.

Quiubo, ¿qué les dijimos?

VELEZ Y RIVER SE INSCRIBIERON EN LA COPA LIBERTADORES

BUENOS AIRES, 31.— (UPI).— Los equipos Campeón y Subcampeón del fútbol argentino, Vélez Sarsfield y River Plate, respectivamente, han decidido inscribirse "en forma condicional" en el Torneo por la Copa Libertadores de América.

La resolución fue adoptada anoche en una reunion que mantuvieron los presidentes de dichas instituciones y el titular de la Asociación del Fútbol Argentino (AFA), Armando Ramos Ruiz.

Los dos clubes se inscribirán, pero en forma condicionada a la programación de fechas y a la constitución del grupo en que participarán.

Se sostiene que jugarán sólo si el torneo por la Copa se inicia en los últimos días de enero y su etapa preliminar termina antes de fines de febrero. Además, River Plate y Vélez Sarsfield desean ser incluidos en una zona juntamente con Uruguay, Chile o Paraguay.

Estudiantes de La Plata ya ha comunicado a la AFA su decisión de inscribirse en el Torneo por la Copa Libertadores.

De acuerdo con las reglamentaciones, en razón de haber ganado la Copa 1968, participará directamente en los partidos semifinales.

DEFUNCIONES.—

† Luego de una penosa y larga enfermedad, ha dejado de existir el padre de nuestro compañero de la Sección Deportes, señor

JOSE SALAMANCA JEREZ (Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán después de una misa que se oficiará en la capilla del Cementerio General, a las 10.30 horas de hoy.

Sus compañeros

† Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestro querido hijito, nieto, sobrino y ahijado

CARLOS ALBERTO SEPULVEDA ORELLANA (Q. E. P. D.)

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio Católico, saliendo el cortejo a las 16 horas, desde Avenida San Joaquín Nº 1933.

La familia.

† Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido esposo, padre, hijo, hermano, cuñado y yerno

RUBEN GUERRERO DE LA JARA (Q.E.P.D.)

Sus restos son velados en la capilla del Cementerio General. Sus funerales se efectuarán mañana, después de una misa que se oficiará por el eterno descanso de su alma, a las 11 horas.

La Familia

† Ha fallecido nuestra inolvidable madre, señora

ROSA CASTRO TOBAR VDA. DE VARGAS (Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (por Recoleta) después de una misa que se oficiará a las 10.30 horas en la Parroquia de Nuestra Sra. del Carmen (Plaza Ñuñoa N.o 140).

Sergio Vargas Castro y familia

† Ha fallecido nuestro querido esposo, padre, hermano y cuñado, señor

AUGUSTO LECOURT NEVARES (Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuaron ayer miércoles 1.o, en el Cementerio General.

La Familia

HIPODROMO CHILE

SABADO 4 DE ENERO DE 1969

PRIMERA CARRERA.— 1.200 Metros.— 10a. Serie "A" a las 3,30.— P. M.— (8 al 9) PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE N.o1.—

6-14 11	1	Carraca °	54	12	L. García	N. Peralta
Reaparece	2	Colcuma	54	2	E. Soto	C. Santos
Reaparece	3	F. Chance	54	9	J. M. Arave	J. B. Argagno
6-5-9	4	Jaletina °	54	6	O. Osorio	L. Rojas
Reaparece	5	Juliana	54	11	R. Castro	C. Valenzuela
8-12	6	M. Salomé°	54	3	O. López	H. Salas
11	7	Curiñanca	53	13	G. García	J. B. Castro
Reaparece	8	Olivana	53	16	G. Saavedra	J. B. Castro
Reaparece	9	Chandra	53	10	R. Clavería	A. Castro
13	10	Chilita °	53	5	V. Bravo	A.Petit
11-8	11	Luna Clara	53	4	N. N.	A. Petit
Reaparece	12	Guerriere	53	14	A. Salas	P. Bagú
14	13	Que Lpstima	53	14	D. Sagardía	E. Barticevic
6-2	14	Roble	53	7	C. Ojeda	O. González
1	15	Rockete	53	8	L. Caroca	L. Toledo
Reaparece	16	Tona	53	1	L. Albornoz	J. Zúñiga

SEGUNDA CARRERA.— 1.200 Metros 10a. Serie "B" a las 4.— P. M. (o al 4).— SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE N.o1

3	1	Cargoso	54	4	L. García	N. Peralta
11-3	2	El Fortín	54	6	S. Pradenas	R. Quiroz F.
6-3	3	Amaspi	53	5	J. Amestelly	R. Quiroz F.
Reaparece		D. Ernesto °	50	2	R. Castro	R. Villa
8	5	Le Pavois °	50	11	L. Rivera	R. Quiroz F.
[illegible]	6	Tender °	54	3	G. Farfán	L. Rodríguez
7-9 7	7	Il Capo	53	8	J. Latorre	O. Lizama
3 0	8	G. Pinta	51	12	V. Ubilla	A. Donati
7 5	9	Vitelia	51	13	Edo. Soto	J. Vial
[illegible]	10	Colignon	50	7	A. Parra	D. Miranda
Reaparece	11	Gallana	50	9	O. López	R. Peralta
[illegible]	12	Marco Polo	50	10	H. Pilar	M. Araneda
[illegible]	13	Marival	50	14	D. Sagardía	D. Torres
Reaparece	14	Piedrahita	50	1	P. Bustos	M. Valenzuela

CORRAL: 2 con 3 y 3 con 5

TERCERA CARRERA.— 1.200 Metros.— 9a. Serie "B" a las 4.30 P. M.— (10 al 11).— TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE N.o 1.— Y PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE N.o 2

Reaparece	1	Metropoli	54	11	E. Naranjo	P. Valderrama
5	2	Pizana °	51	7	M. Ramírez	T. Herrera
Reaparece	3	Pink Vale	54	13	J. Pacheco	A. Vodanovic
Reaparece	4	Pinocha	53	15	D. Sagardía	A. Vodanovic
Reaparece	5	Ramonacho	54	14	G. Saavedra	J. Pta. Castr
Reaparece	6	Raujo	53	2	V. Ubilla	A. López
Reaparece	7	Artemio	53	2	B. Campos	U. Duque
Reaparece	8	Cotidiano	53	3	G. Farfán	Fdo. Castro
Reaparece	9	Filtro	53	10	J. M. Aravena	M. Velarde
11-13	10	Magic Boy	53	8	J. O. Salinas	H. Gazmuri
Reaparece	11	Namos	53	12	R. Hermosilla	D. Torres
Reaparece	12	Paladín	53	4	N. N.	L. Santos
Reaparece	13	Sampán °	53	5	O. López	L. Contreras
Reaparece	14	Shankalita	53	5	C. Díaz	H. Salas
Reaparece	15	Smirna	53	1	G. Jorquera	L. A. García
Reaparece	16	Senador	53	16	N. N.	Alej. Castro

CORRRAL: 3

CUARTA CARRERA.— 1.200 metros.— 9a. serie "A".— A las 17 horas.— (11 al 13).— Segunda válida para la Triple N.o 2.

a ha.7vOb.M.D..

Reaparece	1	H. del Viento	54	5	E.Soto	H.González
Reaparece	2	Manino	54	8	V.Bravo	H.González
Reaparece	3	Hors Bord	54	9	E.Soto	L.Rojas
10.2	4	Anzuelo	53	7	J. Castillo	V.Escobillana
7.11	5	Belesa	53	11	J.Toro	A.Muscatt
12	7	Che Juan*	53	12	L.Caroca	L.Toledo
Reaparece	6	Colbún	53	1	L.Durán	J.Santos
Debutante	8	Emilienne	53	3	L.Oliva	H.Godoy
Reaparece	9	Martín	53	2	M.Ramírez	P.Valderrama
6	10	Una Reina	53	16	H.Olguín	R.Rabello
4.3	11	Doña Doña	52	6	V.Ubilla	R.Maggi
Reaparece	12	Indiana*	52	13	N.González	F.Castro
1.2.5	13	Modernita	52	4	A.Poblete	L.Santos
3	14	Tantauca	52	10	B.Campos	U.Duque
8.4	15	Trágica	52	15	J.Amestelly	R.Quiroz
5c.5c.4	16	Trapalacue	52	14		C.Miranda

CORRAL: 1 con 2.

QUINTA CARRERA 1.200 metros.— 9a. serie "C" a las 5.30.— P. M. (6 al 10) TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE N.o 2 Y PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE N.o 3

7	1	Cobija	54	8	L.García	E.Scaia
2..10..2		El Name	54	7	B.Campos	A.Sepúlveda
6	3	Blindado	53	16	J.M.Aravena	F.Jacial
Reaparece	4	Carín	53	6	R.Clavería	J. Salas
9..14 .	5	Coironal	53	12	O.Osorio	S.Fuentes
16	6	Hueleco	53	4	S.Pradenas	M.Araneda
13	7	P Rosa°	53	1	J.O.Salinas	L.Toledo
Reaparece	8	Observadora	50	11	R.Castro	L.Toledo
4..9..6	9	Predicadora	53	3	L.Caroca	E. Becar
5c..4	10	Temprana°	53	9	C.García	L.A.García
6..2..7	11	Biyey	52	13	V.Ubilla	M.Valenzuela
6	12	Fórnido	51	5	J.Latorre	E.Barticevic
7	13	Ganablór	50	14	D.Sagardía	D.Torres
9	14	L.Scotch	50	15	A.Parra	O.Orellana
Reaparece	15	Orisanta	50	10	P.Bustos	J.Bernal
11	16	Remo	50	2	L.Rivera	R.Quiroz F.

SEXTA CARRERRA.— 2.000 Metros.— Handicap. A las 16 horas. (30 al 50). SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE N.o3.

1-7	1	Aventajado	54	1	S. Azócar	J. Melero
6-2-2	2	Elías Gut	54	5	J. Toro	S. Fuentes
Reaparece	3	Enoschima	50	6	M. Ramírez	E. Pinochet
Reaparece	4	Don Ciro °	49	4	J. Castillo	M. Araneda
Reaparece	5	Cuete °	47	2	A. Parra	M. Valenzuela
5-6	6	Lustro	47	3	R. Clavería	H. González
Reaparece	7	Trecho	47	7	A. Salas	P. Bagú

SEPTIMA CARRERA— 1.200 Metros.— 4.a Serie. A las 18.30 horas. (36 al 50). TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE N.o 3 y PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE N.o 4.

Reaparece	1	Asesor	61	3	E. Azócar	A. Breque
Reaparece	2	Kuncar	60	14	J. Toro	J. Inda
3-7-3	3	Pagamás °	50	10	J. Escobar	S. Fuentes
3c-8	4	Cántiga	57	4	M. Ramírez	P. Valderrama
9	5	Wilfuness °	57	8	B. García	O. Orellana
5	6	Guayacán	53	6	V. Ubilla	H. Gazmuri
5	7	Dreyfus	47	1	A. Parra	H. Gazmuri
1	8	Black Jane	52	11	E. Guzmán	P. Bagú
13		Beau Geste	50	15	A. Salas	P. Bagú
	10	Mindango	52	2	D. Sagardía	J. Bernal
Reaparece	11	Cioodiablo°	51	7	J. Castillo	P. Briones
1-2	12	Pimpinel	51	16	H. Olguín	E. Beuzenber
3-3	13	Rechiflado	49	9	S. Azócar	L. Toledo
5-12	14	Lama	47	13	E. Suárez	C. Tapia
3	15	Secuestrada	47	5	R. Clavería	J. B. Argagno
Reaparece	16	Sharif	47	12	L. Carvajal	L. Herrera

CORRALES: 6 con 7 y 8 con9

OCTAVA CARRERA.— 1.400 metros.— Clásico a las 7,50 P.M.

1..6..2	1	H.Rey	54	7	S.Azócar	P.Briones
1	2	N.Malo	54	4	E.López	C.Covarrubia.
7	3	Danzarín	52	6	A.Parra	H.Gazmuri
10	4	Kulike°	51	3	C.González	G.Avila
4c..2..5	5	Chevron	49	1	J.Castillo	C.Tapia
9	6	Kea	49	5	J.Salinas	R.López
Reaparece	7	G.Arrow	48	2	D.Sagardía	O.González

"CARRERA "A" SIN APUESTAS"

Se correrá inmediatamente después del Clásico.—

Debutante	1	D. que Dele	55	5	G.Farfán	J.Castro
Debutante	2	Manodura	55	1	B.Campos	A.Sepúlveda
Debutante	3	M.Angel	55	3	G.Saavedra	E.Cáceres
Debutante	4	P. a Paso	55	2	V.Ubilla	A.López
Debutante	5	Pianoforte	55	4	E.Guzmán	J.Melero

NOVENA CARRERA.— 1.200 metros. a las 7,35 P. M.— (Ind. 22—28) TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE N.o 4.—

11	1	Pamplónico	54	4	Bdo.García	J.Bta.Castro
1	2	La Guinda	53	15	E.Guzmán	A.Petit
Reaparece	3	Ostentación°	53	1	G.Jorquera	O.González
8	4	Pillo	53	13	B.Ramos	J.Melero
6c..8..3..	5	Vigilante	53	2	S.Pradenas	J.Castro
3..1..4	6	B. Master	51	12	A.Salas	P.Bagú
Reaparece	7	Genio	51	10	J.Castillo	P.Briones
4..2	8	Kepler	51	5	V.Ubilla	E.Cáceres
2..1..2	9	Royalero	51	5	S.Azócar	D.Miranda
Reaparece	10	Cucarrón	50	6	E.López	C.Covarrubias
1..3	11	Pillanca	50	3	D.Sagardía	H.Yañez
13	12	B. Esperan°	49	8	R.Castro	E.Becar
5.4..2	13	Colegiado	49	8	D.Sagardía	J.Posadas
2..4	14	Esperanza	49	14	R.Clavería	O.Silva
2..1..11	15	Pormenor	49	11	H.Olguín	R.Rabello
4..1	16	Absoluto	48	16	J.M.Aravena	S.Fuentes

DECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 20.10 horas. (Indice: 20-22).— Primera válida para la Triple N.o 5.

1-5-4	1	Enroque	54	3	E. López	J. Castro R.
Reaparece	2	Bronceado	53	13	M. Ramírez	E. Inda S.
13-6	3	Calixto	53	15	S. Pradenas	E. Becar
Reaparece	4	Chiribiribidi	53	16	G. Jorquera	O. González
8	5	D. Fuerte	53	12	J. Castillo	A. Donati
Reaparece	6	Evián	53	6	J. Toro	M. Rodríguez
5-8-1	7	Fortunón	53	9	C. Díaz	D. Torres
Reaparece	8	Maxtere	53	2	G. Saavedra	J. Inda
Reaparece	9	Menory	53	8	J. Salinas	Fco. Castro
3-4	10	Nacareco *	53	14	J. Pacheco	H. Miranda
2-1-7	11	Rayero *	53	10	G. Farfán	A. Amaro
Reaparece	12	Soberbio	53	1	J. Amestelly	V. Contreras
4	13	T. Amaru	53	11	V. Bravo	H. González
5	14	Chascona	52	5	J. M. Aravena	M. Velarde
6	15	Esquelina *	52	7	V. Ubilla	R. Villa
10	16	Mentao	52	4	L. Caroca	J. B. Castro

UNDECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 8a. serie "A".— A las 20.45 horas. (15 al 20).— Segunda válida para la Triple N.o 5.

6-2	1	Chicalote	54	4	J. Castillo	J. Bernal G.
Reaparece	2	Don Tilo	54	11	G. Jorquera	A. Proschle
Reaparece	3	Casita	54	14	A. Parra	I. Duque
10-10	4	Metinca	53	1	O. López	J. B. Castro
7-10	5	Miss O'Shea	53	15	J. Toro	J. Maldonado
Reaparece	6	Paridad	53	6	J. Amestelly	R. López
5-2-1	7	Rinde	53	13	Edo. Soto	L. H. Sorrel
5-1	8	Uruguay	53	8	G. Farfán	A. Amaro
5	9	Canelita	52	10	S. Azócar	D. López
2-4	10	Emu *	52	9	M. Ramírez	E. Pinochet
Reaparece	11	Encandilada	52	12	J. Baeza	M. Velarde
9-7	12	Escándalo	52	7	C. Díaz	V. Contreras
12	13	Lanzazo *	52	16	E. Guzmán	S. Gajardo
4-6-9-2	14	Morelia	52	5	J. Latorre	O. Lizama
Reaparece	15	Yorka	51	3	A. Salas	P. Bagú
Reaparece	16	Coperado	49	2	D. Sagardía	R. Maggi

DUODECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 5a. serie.— A las 21.15 horas.— (28 al 35).— Tercera válida para la Triple N.o 5. Válida para El Tierce. Se correrá con luz artificial.

8-6	1	Rabbet	55	2	G. Saavedra	L. Herrera
Reaparece	2	Gadi *	54	6	M. Ramírez	E. Pinochet
4-5	3	Tabarín	52	15	D. Sagardía	J. Bernal G.
1-4	4	Karolín *	51	11	C. García	L. A. García
7	5	Perjuro *	51	14	E. Guzmán	A. Abarca
1c-5c-6	6	Cachivachera	50	12	J. Castillo	P. Briones
2-2-2	7	C. Gaucho	50	8	J. M. Aravena	S. Fuentes
8-8	8	Humanista	50	10	Hugo Pilar	O. Orellana
6-2	9	Luma	50	5	A. Parra	E. Cáceres
Reaparece	10	P. de León	50	4	N. N.	Alej. Castro
5	11	Capulina *	49	7	J. Baeza	M. Rodríguez
5	12	Cuadrado	49	1	N. N.	A. Petit
3-3	13	Pumol *	49	3	L. Rivera	H. Gazmuri
Reaparece	14	Xantina	49	16	A. Poblete	E. Inda S.
6	15	Convencida	48	9	L. Albornoz	J. Melero
1-4-10	16	Prematuro	48	13	L. Carvajal	L. Toledo

DECIMOTERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— 8a. serie "B". — A las 21.45 horas.— (14 al 17).— Se correrá con luz artificial.

Reaparece	1	Bisiesto	54	3	C. Ocampo	M. Rodríguez
2	2	Catedral *	54	4	J. M. Aravena	A. Muscatt
3-2	3	S. George	54	11	G. Farfán	J. Castro R
Reaparece	4	Seigneur	51	12	L. Murillo	J. Castro R.
3-3	5	Servia	53	14	S. Pradenas	P. Briones
3-3-1	6	Franquia	53	2	Edo. Soto	R. Rabello
Reaparece	7	Avería	51	1	R. González	R. Rabello
5c-3	8	Trompifay *	52	13	E. Guzmán	A. Petit
Reaparece	9	Celo	51	10	J. Castillo	P. Fuentes
2-4-4	10	Coigue	51	5	D. Sagardía	A. Vodanovic
2-10	11	El Cacique *	51	15	A. Salas	P. Bagú
Debutante	12	Folchetto	51	7	P. Montoya	S. González
2-5	13	H. Park *	51	6	V. Ubilla	R. Maggi
Debutante	14	Rabú	51	9	R. Hermosilla	D. Torres
7v-8v	15	Retoque	51	8	L. Avendaño	V. Contreras
8-3	16	Siete y Siete	51	16	J. Latorre	O. Lizama

CORRALES: 3 con 4 y 6 con 7.

DIRECCION DE INDUSTRIA Y COMERCIO
PROPIEDAD INDUSTRIAL

MARCAS Solicitadas entre el 10 de Diciembre al 23 de Diciembre de 1968

Clase 1.—Substancias minerales en bruto.— "IMPERMULS".

Clase 4.—Metales, cerrajería, ferretería.— "TENNECO"; "TENNECO" etq., "BEST-GUARD", "JO-BU" etq.

Clase 7.—Piedras elaboradas, cementos, cales, yeso.— "IMPERMULS".

Clase 19.—Aceites y grasas lubricantes y para pintura.— "CORENA", "TIARA".

Clase 20.—Adhesivos, pinturas, barnices, pastas.— "SABATOL", "SABALUX", "SABAMAT", "YETTA", "SABALET", "PRIMAVERA", "R.C.A.", "HOSTACOLL", "VIRACROM".

Clase 21.—Jabón común y preparaciones para lavar.— "FAROLITO", "THE STAIN FIGHTER", "LUSVENIA", "YOLAI", "POLYRON".

Clase 22.—Vidrio en plancha.— "GRABOMAN".

Clase 28.—Herramientas, cuchillería-máquina-herramientas.— INVENCIBLE", "JO-BU" etq.

Clase 29.—Máquinas para coser, tejer, hilar, bastidores, maniquíes.— "ETIQUETA", "NORTH AMERICAN ROCKWELL" etq.

Clase 30.—Máquinas y aparatos de aseo.— "GLOBUS", "INDUGAS" etq., "MATIC".

Clase 32.—Aparatos de calefacción, alumbrado y ventilación.— "RITTIG" etq., "L T", "INDUGAS" etq.

Clase 34.—Refrigeradores, filtros, extinguidores de incendio.— "NUSWIFT", "INDUGAS" etq.

Clase 36.—Máquinas, aparatos y vehículos.— "RITTIG" etq., "L T", "TEREX", "M T" etq., "HABASIT" etq., "TENNECO", "TENNECO" etq., "ETIQUETA", "NORTH AMERICAN ROCKWELL" etq., "INDUGAS" etq., "MATIC", "JO-BU" etq., "BRABOMAN".

Clase 37.—Telégrafos, teléfonos, radios, señales.— "ACRILART", "NORTH AMERICAN ROCKWELL" etq., "ETIQUETA".

Clase 39.—Vajilla, utensilios y envases de metales no preciosos.— "IMUSA" etq.

Clase 41.—Recipientes y vajilla de vidrio, loza y porcelana.— "RITTIG" etq.

Clase 42.—Muebles, maderas elaboradas.— "MASISA-DECOR", "GRABOMAN".

Clase 43.—Cuerdas e hilos.— "JO-BU" etq.

Clase 47.—Ropa de vestir, interior y exterior.— "IMPALA", "MUCKI", "NINA RICCI", "SAMIA", "DULCINEA", "STONE'S", "JIM" etq., "FABRILMALLA", "MISS" etq., "MIMI".

Clase 50.—Calzado.— "FULVENCE", "IL DOLCE STIL NUOVO", "MELODY", "LOBITO".

Clase 57.—Productos de perfumería.— "CRISTACOLOR", "DOUCER BLONDE", "FLEXANE", "NULIS", "REUSSITE", "ALBERTO LIGHT TOUCH", "LAMBERT", "TROIS SOMMEILS", "MIMOSA", "SUEÑO INTIMO", "CHESTERFIELD", "AFRICAN MYSTERY", "DERMAFILM", "CORAL" 3 etq., "NAPOLEON", "DEOSTERAL".

Clase 58.—Animales vivos y viandas en estado fresco.— "GOLDEN COMET", "WHITE MOUNTAIN", "ACAPULCO DRIVE SOLO PARA EJECUTIVOS", "CHAMPION", "MC DONALD'S".

Clase 59.—Grasas empleadas en los alimentos.— "AMA", "YES", "PRIMAVERA", "AROMA", "VICTORIAN".

Clase 60.—Leche en todas sus formas.— "CORDON BLEU", "YELYWIP".

Clase 61.—Aceites comestibles, especias y aliños.— "AMA", "YES", "PRIMAVERA", "HUALQUI", "AROMA", VICTORIAN", "ACAPULCO DRIVE SOLO PARA EJECUTIVOS".

Clase 64.—Conservas alimenticias no dulces.— "PPINES", "ACAPULCO DRIVE SOLO PARA EJECUTIVOS", "CHAMPION".

Clase 65.—Sustancias y yerbas usadas en infusiones, té, café.— "AMBROLANDIA", "CEYTEA", "AROMA", "HUASITO", "ITAGUA", "VICTORIAN", "MC DONALD'S".

Clase 66.—Galletería, pastelería y confitería.— "AMBROLANDIA", "SANTA ROSA", "CARTAVIO", "CARNAVAL", "YELYWIP".

Clase 67.—Alimentos especiales para niños y enfermos.— "AMVIMIN", "NUTROPLET".

Clase 69.—Bebidas alcohólicas.— "BARTOLOME", "MONJE", "CAÑA ARISTOCRATA" etq., "CAÑA ROMBO DE ORO" etq., "CAÑA PARAPITI" etq., "MONJE" etq., "RIO LIMARI" etq.

Clase 70.—Alimentos para animales.— "AMVIMIN", "NUTROPLET", "VITA OVO", "CHAMPION".

Clase 71.—Tabacos, cigarros, cigarrillos.— "BENSON & HEDGES VOGUE", "SHELTON", "BLACK VELVET".

Clase 72.—Artículos deportivos, juegos y juguetes.— "RECORTIN", "FULVENCE".

Clase 75.—Medicinas y productos químicos y farmacéuticos.— "CIMOCYCLINA", "SURE-LAX", "OMNIVAX", "MENTONE", "TRESALDIN", "OZ", "CUNILATE", "BUTINOX", LOMUDAL", "DERAL", "NAPOLEON", "DEOSTERAL", "BRONCOCICLINA", "BRONCOCILINA", "TERLURAN", "MICROCILLIN", "YERMONIL", "ALFACRON", "CLIMESTRONA", "CHOLAGUTT".

Clase 77.—Aparatos médicos, ortopédicos, dentísticos, quirúrgicos.— "VI-DRAPE".

Clase 79.—Artículos ópticos y de cálculo.— "ETIQUETA", "NORTH AMERICAN ROCKWELL" etq.

Clase 80.—Instrumentos acústicos y musicales.— "ETIQUETA", "ELIROSE", "ETIQUETA", "NORTH AMERICAN ROCKWELL" etq.

Clase 81.—Impresos no periódicos.— "VOLAR EN CASTELLANO", "ARBOL ALEGRE", "AMANECER", "FUTURO", "LUCERO", "DESPERTAR", "EDUTECA", "SANTILLANA", "ELEPAC", "RITTIG" etq., "A.R.G.A.", "PROGRAMAS Y PANORAMAS", "PROGRAMAS Y ENTRETENCIONES", "HAGA SU PROGRAMA", "HAGA SU PANORAMA", "GUIA DE PROGRAMAS", "GUIA DE PANORAMAS", "DISEÑO", "VALORIZAN LO QUE PINTAN", "YO LO PREFIERO CON ADAM'S EL FRESCO AROMA TAN... ¡TAN DE HOMBRE!", "QUE BIEN SE VE UD. AFEITADO CON ADAM'S", "FELICIDADES SE DICE CON ADAM'S", "PAMELITA LA PRIMERA LINEA DE COSMETICA JUVENIL", "PAMELA GRANT LOS COSMETICOS DE LA MUJER EXIGENTE", "MC DONALD'S", "C P", "ETIQUETA", "CANADIAN PACIFIC", "GRABOMAN".

Clase 82.—Publicaciones periódicas.— "LA SIRENA", "EDUTECA", "SANTILLANA", "ENTREACTOS", "PROGRAMAS Y PANORAMAS", "PROGRAMAS Y ENTRETENCIONES", "HAGA SU PROGRAMA", "HAGA SU PANORAMA", "GUIA DE PROGRAMAS", "GUIA DE PANORAMAS", "DOCUMENTACION IDEOLOGICA Y POLITICA".

Clase 84.—Artículos no comprendidos en las demás clases.— "SOPROINCA" etq.

Establecimientos industriales y comerciales

"GRECIA", taller y reparadora de calzado, en la prov. de Santiago. "POLEMICA", empresa periodística. "SANTILLANA", establ. com. de venta de libros y publicaciones en las provs. de Valparaíso, Concepción, Antofagasta y Magallanes. "ELEPAC", establ. ind. de fabricación de arts. electrónicos. "CLAUDIA", establ. com. de venta de géneros y similares, en la prov. de Valparaíso. "RITTIG", etq., establ. ind. de fabricación de arts. de las clases 32—36—41—81. "[illegible]KY", confitería y similares, en la prov. de Santiago. "INTER-SERVICE", establ. com. de venta de repuestos de vehículos motorizados y accesorios, en la prov. de Santiago. "IMPORTEC", establ. com. de venta, distribución, importación de repuestos y accesorios de vehículos motorizados y maquinaria en general, en Santiago. "SANTA LUCIA", clínica traumatológica, en las provs. de Santiago y Valparaíso. "PROINCA", etq., empresa constructora de viviendas, en la prov. de Santiago. "LIDO", baite, restaurant y similares, en la prov. de Santiago. "GALBEST", industria metalúrgica. "PROVISA", empresa constructora, en las provs. de Santiago y Concepción. "A.R.G.A.", oficina profesional técnica de asesorías, en la prov. de Santiago. "L.M.S.A.", establ. ind. para la fabricación y venta, impyortación y exportación de todos los arts. comprendidos en la clase 47, en la prov. de Santiago. "HUALQUI", fábrica de conservas. "SAELITES", empresa periodística y una editorial. "PROVENTAS", "ALPES", agencia de publicidad, en la prov. de Santiago. "SAMIA", establ. ind. y com. de fabricación y venta de ropa de vestir en general, en la prov. de Santiago. "CREDILUX", establ. com. de venta de artefactos eléctricos, gas licuado y parafina, en la prov. de Santiago. "AUTOTRONICS", servicio de automatización y control, en la prov. de Santiago. "INGAL", establ. ind. dedicado a los trabajos de protección de metales contra óxidos especialmente a la galvanización. "ACAPULCO DRIVE SOLO PARA EJECUTIVOS", restaurant, boite y similares, en las provs. de Santiago y Valparaíso. "INDO AMERICA", salón de exposiciones, en la prov. de Santiago. "SANTA ROSA", fábrica de productos de las clases 63—66—70. "ALIANZA", fábrica de productos de las clases 63—66—70. "IL DOLCE STIL NUOVO", establ. ind. de fabricación y venta de calzado, en la prov. de Santiago. "CHAMPION", establ. com. de venta de arts. de las clases 58—64, en la prov. de Santiago. "ANDES TEX", fábrica de ropa de vestir. "MC DONALDS", etq., establ. ind. y com. de fabricación, venta, distribución de productos comestibles, bebidas y similares, y productos alimenticios en general, en las provs. de Santiago, Valparaíso y Concepción. "S.P.S.", una empresa de selección y evaluación de personal, cursos y afines a la especialidad, evaluación de cargos, sistemas de clasificación y calificación de personal, etc., en la prov. de Santiago. "C P", etq.; "ETIQUETA"; "CANADIAN PACIFIC", empresa comercial para servicios en relación con transportes por ferrocarriles, aviones, vapores, vehículos motorizados en general; servicios en hoteles, telecomunicaciones, y cualquier otra clase de servicios, en la prov. de Santiago. "MIMI", fábrica de arts. de la clase 47. "PLASTISOL", establ. ind. para la fabricación de arts. plásticos en general.

Se da este aviso para las oposiciones a que haya lugar, las que deberán presentarse en el Sub-Depto. Conservador de Marcas Comerciales, del Departamento de Propiedad Industrial de la Dirección de Industria y Comercio, Teatinos 50, 2º piso, en el plazo de 30 días a contar desde la última publicación.

Las etiquetas que acompañan a estas marcas se exhiben en las vitrinas de este Departamento.

Jefe del Departamento de Propiedad Industrial



...LITO obtuvo una nueva victoria. Esta vez de atropellada y cargando 59 kilos. Lo condujo con mucho acierto, Jorge Pacheco.

...ara Oportuno Fue el Primer ...lásico del Año

...un ejemplar de ...que empezó ga... 13.a serie, se ad... ...ictoria más im... el primer clásico ...remio Año Nuevo, ...os, en la pista

...1.a victoria del ...Angel Donati que ...tropelló con mu... desde las últimas ...para llevarse una ... claro margen. ... estuvo el gana... estadística palme... ...astillo. ...as del partidor ... tras corta espe... ...parte, que tenía ...e adelantó a Pan ...o Fresco, Piero, ...en la última colo... ...tuno. ...000 metros, Pan... ...el mando seguido ...iento Fresco, Ca... ...stra.

... derecha y luego ...abía actuado bre ... la descubierta ...do por Panfleto. ...ó y muchos cre... ...era el ganador. ... metros se vio ... grandes bríos y ... línea a Oportu... ...ió junto con Ca... ...que tuvo muchas ... energías. Cerca ... sacó claras ven... ...ndo pasaron la ...un cuerpo y cuar... ...nfleto. Tercero a ...egó Piero. Cuar... ... distancia Ca... ...to a un cuerpo ...tos Viento Fres...co. Sexta, Piastra, a tres cuerpos. Séptimo, El Hermoso. Octavo, Bonaparte y último Multiplicado, que no corre bien en esta pista.

Para la distancia, el vencedor puso 1 minuto 12 segundos.

Premio a las Mejores Informaciones Hípicas Fue para LA NACION

LA NACION, el diario de los hípicos, ganó el premio a la mejor información del Gran Premio Hipódromo Chile disputado a mediados de diciembre en la pista palmeña. La recompensa fue entregada ayer por el presidente de la Sociedad Hipódromo Chile, don Luis Rosselot B., a nuestro jefe de Hípica, en presencia de varios directores y ejecutivos de esa institución.

Este nuevo premio que obtiene LA NACION por sus informaciones hípicas constituye un aliciente y un estímulo para nuestro equipo de redactores especializados y también un motivo de justo orgullo para el diario de los hípicos, que vé cómo sus esfuerzos son ampliamente comprendidos por el público y también por nuestras autoridades.

El presidente del Hipódromo Chile, Luis Rosselot; el director, Mario Octavio Aguilar; el gerente general Ramón Santander, y el gerente administrativo, Francisco Merino, tuvieron palabras de elogios para juzgar nuestras informaciones hípicas que nosotros agradecemos sinceramente.

Una vez más, LA NACION, el diario de los hípicos, ha cumplido.

Otra para Daino

...STA, 1.o— (Por ... CIFUENTES).— Nueve carreras se efectuaron en el Club Hípico de Antofagasta. En la competencia central se impuso DAINO completando con este triunfo, la tercera ganancia en esas pistas. Entre los profesionales destacó el jinete Juan Plaza, que logró tres victorias.

Los resultados generales fueron los siguientes:

1.a CARRERA. 1.200 metros. 10.a serie. 1.o MINIFALDA (Blue Net); J. Plaza; 2.o Shannon; 3.o Muzhnieks; 4o. Brujo. Ganada por 3 cuerpos; el 3.o a 1 1|2 cuerpo. Tiempo: 1.19 2|5. DIVIDENDOS: Eº 4.40, 1.40, 2.10 y 2.70. Preparador: L. Plaza.

2.a CARRERA.— 1.200 metros. 7.a serie.— 1.o LLAIMA (Licencioso) J. Plaza; 2.o Lindofuerte; 3.o Dafne; 4.o Gil Blas. Ganada por cabeza; el 3.o a 1 14 cuerpo. Tpo.: 1.18 3|5. DIVIDENDOS: Eº 9.20, 4.30 y 1.90.

3.a CARRERA.— 1.200 metros.— 9.a serie.— 1.o TALEIAN (Tennyson); V. Escobar; 2.o Río Rapel; 3.o Huitraia 4.o Llancanao. Ganada por 1 3|4 cuerpo; el 3.o a 5 1|2 cuerpos. DIVIDENDOS: Eº 6.50, 1.70, 5.40 y 1.40; preparador: L. Gallardo.

4.a CARRERA.— 1.300 metros. 5.a serie.— 1.o ALTAMUSA (Elastic); A. Díaz; 2.o Linceu; 3.o Caliche; 4.o Jersey. Ganada por 6 cuerpos; el 3.o a 4 cuerpos. Tiempo: 1.24 3|5. DIVIDENDOS: Eº 2.60, 8.80 y 2.40. Preparador: A. Rodríguez.

5.a CARRERA.— 1.300 metros. 3.a serie.— 1.o MARCO (Licencioso); C. Valdivia; 2.o Chapecado; 3.o Mocambo; 4.o Didi. Ganada por cabeza; el 3.o a 1 1|4 cuerpo. Tiempo: 1.24 3|5. DIVIDENDOS: Eº 7.70, 2.80 q 2.60. Preparador: N. Llera.

6.a CARRERA.— 1.500 metros. 1.a serie.— 1.o DAINO (El Maltés); J. Berríos; 2.o Limneo; 3.o Triángulo; 4.o Homérico. Ganada por 4 cuerpos; el 3.o a 1 cuerpo.

Tiempo: 1.36 1|5. DIVIDENDOS: Eº 2.00, 1.80 y 2.20. Preparador: L. Gallardo.

7.a CARRERA.— 1.300 metros. 4.a serieñ— 1.o MODUNO (T. Moulins); A. Araya; 2.o Trueno; 3.o Dinko; 4.o Cumplido. Ganada por pescuezo; el 3.o a pescuezo. Tiempo: 1.24 1|5. DIVIDENDOS: Eº 4.00, 1.80 y 3.90. Preparador: L. Plaza.

8.a CARRERA.— 1.400 metros. 2.a serie.— 1.o LIBRIUN (Parral); Juan Rivera; 2.o Enemigo; 3.o Moderno; 4.o Calerano. Ganada por 1 1|2 cuerpo; el 3.o a 2 cuerpos.

Tiempo: 1.30 DIVIDENDOS: Eº 1.30, 2.40, 1.30 y 1.90. Preparador: L. Tapia.

9.a CARRERA.— 1.200 metros. 8.a serie.— 1.o AGUA FRIA (Apolo); J. Plaza; 2.o Zentenar; 3.o Kaiti; 4.o Ponte di Re. Ganada por 2 cuerpos el 3.o a 1 1|2 cuerpo. Tiempo: 1.18. DIVIDENDOS: Eº 2.60, 1.10, 1.10 y 1.20. Preparador: J. Díaz.

...TRIPLES

...LE Nº 1.— Se jugaron 4.991 vales. En la ... válida se impuso el N.o 9 EL NEGRO con ...es (valor nominal: Eº 12,80). En la segun... ganó el Nº 8 SILVER END con 26 vales ...ominal: Eº 691,10). En la última válida el ...los vales se efectuó así: 1) VERROCCHIO: ...2) SENO VESI: 0 vale; 3) ANINMADA: 2 ... GUITA: 1 vale; 5) LIMEÑO: 1 vale; 6) ...NA: 10 vales; 7) PALMOTEO: 2 vales; 8) ...L: 0 vale; 9) NAQUEVER: 4 vales; 10) ...RIO: 0 vale; 11) GREEN LIGHT: 2 va... BOCA NEGRA: 0 vale; 13) PALOMBA: ...; 14) SEBASTIAO: 2 vales. La combina... NEGRO — SILVER END — SEBASTIAO ...vales dió Eº 7.187 a primero. El Nº 9 NA... con 4 vales pagó Eº 898,40 a segundo.

...LE N.o 2.— Se inició con 6.362 vales. En ...ra válida ganó el N.o 14 SEBASTIAO con ... (valor nominal: Eº 26,10). En la segunda ... impuso el N.o 1 SORRELITO con 39 va... ...r nominal: Eº 587,30). En la última válida ...ución de los vales se hizo de la siguiente ...) AGUANAHI: 0 vale; 2) NICOBAR: 1 va... ...A PICARONA: 8 vales; 4) PUENTE BU... ...vale; 5) AMARINA: 0 vale; 6) BETESDA: ...) EL PATRONCITO: 2 vales; 8) TRIGUE... ...le; 9) AMOR QUERIDO: 2 vales; 10) CA... ...O ALEGRE: 6 vales; 11) CHANTAITA: 0 ... DOM: 0 vale; 13) INTANKATON: 6 va... ...LA DORO: 4 vales; 15) TORPEZA: 0 va... ...CAMPACANA: 5 vales; 17) EL PELAO: 2 ... combinación SEBASTIAO—SORRELITO— ...ANA con 5 vales dio Eº 3.664,50 a primero. ...3 INTANKATON con 6 vales pagó Eº 763.40 ...lo.

...LE N.o 3.— Se apostaron 9.166 vales. En ...ra válida se impuso el N.o 16 CAMPA... ...on 1.079 vales (valor nominal: Eº 30,60). ...gunda válida venció el N.o 8 BONA SOR... ...vales (valor nominal: Eº 269,60). En la ...válida deducidos los retiros entraron en jue... ...ales y fueron canjeados de la manera si... ...1) TOQUI: no corrió; 2) PANFLETO: 9 ... PIASTRA: 16 vales; 4) VIENTO FRES... ...vales; 5) SHANGAICITO: no corrió; 6) ...ICADO: 2 vales; 7) PIERO: 29 vales; 8) ...MOSO: 2 vales; 9) OPORTUNO: 13 va... ...BONAPARTE: 7 vales; 11) CAMOGLI: 12 ... combinación CAMPACANA—BONA SOR... ...RTUNO con 13 vales abonó Eº 1.979 a pri... N.o 2 PANFLETO con 9 vales pagó ...a segundo.

...IPLE N.o 4.— Entraron en juego 8.848 ... la primera válida venció el N.o 9 OPOR... ...n 1.103 vales (valor nominal: Eº 28,90). ...gunda válida ganó el N.o 12 LEOCADIO ...les (valor nominal: Eº 2.448). En la últi... ... los vales fueron canjeados de la manera ...1) DON CARLOS: no corrió; 2) AGA... ...vales; 3) BELO HORIZONTE: no corrió; ...EL: 1 vale; 5) MARIANO: 4 vales; 6) ...DOCT: 2 vales; 7) PALQUI: 1 vale; y 8) ...TUNE: 3 vales. La combinación OPORTU... ...CADIO—LA FORTUNE con 3 vales abonó ...0. El N.o 6 MONGE DOCT con 2 vales ...182,40 a segundo.

...LE Nº 5.— Se apostaron 13.254 vales. En ...a válida venció el N.o 8 LA FORTUNE, ...vales (valor nominal: Eº 12,60). En la ...álid aganó el N.o 10 CHARCOT, con 494 ...or nominal: Eº 91,40). En la última váli... ...tribución de los vales se efetcuó así: 1) ...JOSO, 46 vales; 2) POLEMICA, 68 vales; ...IDENTE, no corrió; 4) ROMBICA, 59 va... ...ERIL, 68 vales; 6) BISNAGA, 78 vales; ... HENRY, 4 vales; 8) MATIZADO, 36 va... ...ISTER ED, 3 vales; 10) SINDARELLA, ... 11) ZIGGY, 70 vales; 12) ESPLIEGO, 27 ...3) SUPERCALI, no corrió. La combina... FORTUNE — CHARCOT — ROMBICA, ...ales, pagó Eº 30,20 a primero. El N.o 6, ... con 78 vales, dio Eº 116, a segundo.

Resultados Generales del Hipódromo Chile

PRIMERA CARRERA.— 10a. serie.— 1.400 metros.

1.o EL NEGRO (9), 50 kilos; por Calificado y China Negra; del Stud Nelson. Jinete: Marcelo Ramírez 10592
2.o Gin Solo (8), 51; E. Guzmán 5786 6,60
3.o Chamberlain (14), 47; L. Rivera 4115 9.30
4.o Sierra Bella (10), 50; D. Sagardía 5853 6,50
5.o Histoire de Rire (12), 49; A. Parra 8334 4.60
6.o Unión (7), 52; R. Díaz 2721 14,00
7.o Adismón (11), 49; H. Pilar 2793 13,70
8.o Churumbel (2), 54; S. Pradenas 858 44,40
9.o Brocha (1), 54; G. Jorquera 3900 9,80
10.o Excéntrico (13), 48; H. Olguín 3848 9,90
11.o Ambarina (4), 49; P. Bustos 2295 16,60
12.o Very Sweet (6), 54; L. Caroca 564 67,60
13.o Señaleja (3), 54; J. M. Aravena; corral con Ambarina
14.o Laguna Blanca (15), 47; L. Murillo 1308 29,20

52967

GANADA por 3|4 cpo.; el 3.o a 5 1|2 cpos.; el 4.o a cab; el 5.o a 2 1|2 cpos., y el 6.o a 1|2 pesc. Tiempo: 1.27 1|5. Retirado el (5) Seriecita. Preparador: Alvaro Abarca. DIVIDENDOS: Eº 3,60 y 1,50; 1,90 y 2,10.

DESARROLLO.— Definidas las posiciones Very Sweet apareció al frente. Tras ella iban Gin Solo, Chamberlain, Laguna Blanca y Brocha. Cerca de los 600 in Solo pasó al primer puesto. Quedaban 200 metros cuando surgió El Negro superando al líder por claro margen.

SEGUNDA CARRERA.— 950 metros — Condicional.

1.o SILVER END (8), 53 kilos; por Stanarm y Pelusita; del Stud Porfiado. Jinete: Gustavo Farfán 1107
2.o Montelisa (6), 53; S. Pradenas 5891 6,10
3.o Sor Quimera (9), 53; V. Ubilla 2018 17,90
4.o Suélteme (10), 53; Edo. Soto 24804 1,50
5.o Zuzulay (2), 51; D. Basoalto 6353 5,70
6.o Pertigiana (7), 53; G. Jorquera 1941 18,00
7.o Virna (11), 51; L. Rivera 294 123,00
8.o Bazooka (1), 53; J. Pacheco; corral con Zuzulay
9o. Manirrota (5), 53; H. Olguín 1353 26,80
10.o Yarda Penny Post (12), 53; D. Sagardía 1963 18,40
11.o Elenboirg (4), 52; C. Díaz 1390 26,00
12.o Eléctrica (3), 53; D. Cerda 3166 11,40

50280

GANADA por 1 pesc.; el 3.o a 3 cpos.; el 4.o a 3|4 cpo.; el 5.o a 1 3|4 cpo., y el 6.o a 3|4 cpo. Tiempo: 59 1|5. Corrieron todos. Preparador: Hermin Yáñez. DIVIDENDOS: Eº 32,60 y 5,30; 2,90 y 4.00.

DESARROLLO.— Silver End arrancó en punta seguida por Eléctrica, Elenbourg, Bazooka, Sor Quimera y Suéltame. En los tramos finales surgió Montelisa desde los últimos lugares. La puntera defendió bien sus posisiones llegando a la meta con estrecha diferencia a su favor.

TERCERA CARRERA.— 9a. serie B. 1.400 metros.

1.o SEBASTIAO (14), 50 por Admiral Terek y Spartanera, del señor Jaime Vargas. Jinete: Enrique López 11420
2.o Naquever (9), 52, C. Díaz. 11594 4.80
3.o Marenna (6), 53, J. Salinas. 19506 2.90
4.o Animada (3), 53, J. Castillo 2077 26.80
5.o Verrocchio (1, 58, B. García 4844 11.50
6.o Mundial (8), 52, R. Castro 4850 11.50
7.o Palmoteo (7), 53, L. Murillo 2189 25.50
8.o Guita (4), 53, L. Caroca 5245 10.60
9.o Boca Negra (12), 51, E. Soto 2055 27.10
10.o Temerario (10), 52, R. Jaque 3484 16.00
11.o Limeño (5), 53, M. Ramírez. 3398 16.40
12.o Eno Vesi (2), 54, E. Guzmán. 2741 20.30
13.o reen Light (11), 51, L. García 4066 13.70

77496

GANADA por 1 cuerpo el 3.o a 7 cuerpos; el 4.o a 3|4 cuerpo; el 5.o a 3|4 cuerpo y el 6.o a 3 cuerpos. Tiempo: 1.25 3|5. Retirado el (13) Palomba. Preparador; Roberto López. DIVIDENDO: Eº 4.90, 1.50, 1.50 y 1.40.

DESARROLLO.— A los pocos metros corridos Boca Negra estaba en punta. En los huecos siguientes se ubicaron Sebastiao, Naquever, Green Light y Eno Vesi. Frente a los 900 Naquever pasó a comandar el grupo. Enfrentaban los 600 cuando Sebastiao avanzó a la primera ubicación. Orden que se mantuvo hasta la misma meta.

CUARTA CARRERA.— 9a. serie. 1.400 metros.

1.o SORRELITO (1), 59 por Blue Fox y Agrarian Law, del señor Luis H. Sorrel. Jinete: Jorge Pacheco 9461
2.o Falluto (11), 52, G. Jorquera 7075 12.80
3.o Jack Soo (16), 51, D. Cerda. 5928 15.30
4.o Victorero (8), 53, V. Ubilla 16137 5.00
5.o Leopardo (12), 52, G. Farfán 16063 5.60
6.o Tosty (7), 53, M. Ramírez4 17920 5.00
7.o Conforme (18), 50, J. Castillo 17967 5.00
8.o Glenwood (6), 53, E. Soto 9613 9.40
9.o Diminuta (15), 51, E. uzmán 1534 53.90
10.o Aníbal (4), 53, J. Gutiérrez 1441 62.70
11.o Somerset (1), 52, J. Aravena 7770 11.60
12.o Rastrojo (2), 54, C. Díaz 1324 68.30
13.o Algorín (9), 52, E. López 4 5204 17.40
14.o Skyros (3), 54, L. García 660 136.90
15.o Bonsoir (14), 51, C. García. 3025 29.90
16.o Buscalo (5), 53, B. arcía 306 295.10
17.o Molesto (17), 51, O. Castillo 311 290.40
18.o Campero (10) 52, J. Baeza 3826 23.60

125615

GANADA por 1 cuerpo; el 3.o a 1|2 nariz; el 4.o a 1|2 cuerpo; el 5.o a 3|4 cuerpo; y el 6.o a 1 cuerpo. Tiempo: 1.26. Corrieron todos. Preparador: Luis H. Sorrel. DIVIDENDO: Eº 9,60, 3.40, 4.30 y 4.50.

DESARROLLO.— Diminuta y Aníbal se alternaron en la vanguardia en las primeras distancias. Cerca de los 900 Leopardo quedó definitivamente en punta. Tras él iban Algorín, Victorero, Jack Soo y Sorrelito. A 200 metros del disco avanzaron Falluto y Sorrelito. El triunfo para el último de los nombrados por claro margen.

QUINTA CARRERA — 7a. serie.— 1.400 metros.

1.o CAMPACANA (16), 50 kilos; por Bokara y Cameness; del Stud L. E. Y. Jinete: Valentín Ubilla 13446
2.o Intankaton (31), 51; J. Castillo 19570 4,70
3.o Caballero Alegre (10), 51; D. Sagardía 16492 5,60
4.o Dom (12), 51; Jn. Tapia 1448 64,00
5.o El Patroncito (7), 52; C. Díaz 6437 14,40
6.o Torpeza (15), 51; L. Albornoz 700 132,40
7.o Betesda (6), 52; Edo. Soto 1646 56,30
8.o Amor Querido (9), 51; A. Poblete 6827 13,60
9.o Triguero (8), 52; Orl. Castillo 5098 18,20
10.o Chantaita (11), 51; H. Olguín 1238 74,90
11.o Aguanahi (1), 54; A. Farías 945 98,10
12.o Amarina (5), 52; J. M. Aravena 5012 18,50
13.o Nicobar (2), 54; L. Caroca 3685 25,20
14.o El Pelao (17), 50; J. Baeza 9490 9,80
15.o La Picarona (3), 53; J. Salinas 27233 3,40
16.o La Doro (14), 51; E. López 8569 10,30
17.o Puente Bureo (4), 53; E. Guzmán 985 94,10

128821

GANADA por pescuezo; el 3.o a 1 1|4 cuerpo; el 4.o a 3|4 cuerpo; el 5.o a 2 1|4 cuerpos, y el 6.o a 3|4 cuerpo. Tiempo: 1.25 3|5. Corrieron todos. Preparador: Rolando Carvajal. DIVIDENDOS: Eº 6,90 y 2,20; 1,90 y 1,90.

DESARROLLO.— La Picarona asumió el mando en la largada. Tras ella iban El Pelao, Campacana, Torpeza, Betesda e Intankaton. Al aproximarse el grupo a los 900 Torpeza quedó a la punta. Cerca de la entrada de recta Intankaton pasó resueltamente al primer lugar. A escasos metros de la raya surgió Campacana superando estrechamente al líder.

SEXTA CARRERA.— 8a. serie.— 1.400 metros.

1.o BONA SORTE (8), 52 kilos; por Comodor y Nostalgia; del señor Renato Souper. Jinete: Ricardo Jaque 11726
2.o Siberiano (7), 53; L. Albornoz 6585 14,90
3.o Serpiente de Oro (15), 51; J. Castillo 5343 18,30
4.o Machalí (18), 50; Orl. López 10852 9,00
5.o Shimaneku (16), 51; H. Pilar 12962 7,00
6.o Junker (11), 52; D. Sagardía 7570 12,90
7.o Acida (1), 54; G. Farfán 11201 8,70
8.o Perché (12), 52; E. Guzmán 17414 5,60
9.o Intervalo (10), 52; B. García 3892 25,20
10.o Estoque (2), 53; G. Jorquera 8650 11,30
11.o Gitanera (3), 53; P. Montoya 1766 50,10
12.o Metalizado (5), 53; E. López 13494 7,30
13.o Chacayal (13), 51; H. Olguín 9597 10,20
14.o Yakimur (17), 51; M. Ramírez 1136 86,10
15.o Gold Boy (14), 51; J. M. Aravena 5088 19,20
16.o María Soledad (4), 53; D. Basoalto 2556 38,30
17.o Píndaro (6), 53; L. Avendaño 4903 19,90
18.o El Toque (9), 52; D. Cerda 1320 74,10

1360[illegible]0

GANADA por pescuezo, el 3.o a 1|2 nariz, el 4.o a pescuezo; el 5.o a 1|2 nariz y el 6.o a cabeza. Tiempo: 1.26 2|5. Corrieron todos. Preparador: Esteban Barticevic: DIVIDENDOS: Eº 3.40 y 3,20; 4,60 y 4,50.

DESARROLLO.— Machalí asomó en punta. Tras él iban Intervalo, Perché, Jnuker, Chacayal y Estoque. Cuando enfrentaron los 900, Perché avanzó a la primera ubicación. A 200 metros de la raya surgieron Siberiano y Bona Sorte. Se impuso la última de los nombrados por estrecha ventaja

SEPTIMA CARRERA.— CLASICO.— 1.200 metros.

1.o OPORTUNO (9), 48 kilos; por Ollantay y Villa Valeria; de la señora Adriana de Donati. Jinete: Jorge Castillo 13469 —.—
2.o Panfleto (2), 53; D. Cerda 9184 9.10
3.o Piero (7) 49; J. Baeza 24158 3.50
4.o Camogli (11) 47; D. Sagardía 12640 6.60
5.o Viento Fresco (4) 52; Edo Soto 23628 3.50
6.o Piastra (3), 53; J. Salinas 18265 4.60
7.o El Hermoso (8), 49; J. M. Aravena 4303 19.40
8.o Bonaparte (10) 47; C. García 6350 13.20
9.o Multiplicado (6), 50; E. López 4073 20.50

116070

GANADA por 1 1|4 cuerpo; el 3.o a un cuerpo; el 4.o a un cuerpo; el 5.o a 1 3|4 cuerpo, y el 6.o a tres cuerpos. Tiempo: 1.12. Retirados: el (1) Toqui y el (5) Shangaicito. Preparador: Angel Donati. — DIVIDENDOS: Eº 6.20 y 1.80; Eº 2.10 y Eº 3 —.

OCTAVA CARRERA.— 1.900 metros.— Handicap.

1.o LEOCADIO (12), 49 kilos; por Flexton y Loreta; del Stud Santa Delia. Jinete: José Baeza 2673 —.—
2.o Campanario (2), 55; J. Pacheco 25264 3.80
3.o Litigante (4) 55; V. Bravo 3157 30.60
4.o Yali (5) 55; Jn. Toro 8697 11.10
5.o Cerrojo (10) 52, D. Sagardía 5738 16.80
6.o Varieté (7), 54; J. Salinas 7239 13.30
7.o Marcial (1), 57; E. López 2639 36.60
8.o Indio Pije (15), 47; C. García 2506 38.50
9.o Abbey (9) 52; JnJ. Amestelly 39786 2.40
10.o Gombarusiña (14), 47; H. Pilar 9039 10.70
11.o Bridgestone (8), 53; G. Jorquera 10928 8.80
12.o Sugestivo (6), 54; J. M. Aravena 10170 9.50
13.o Charlemagne (3) 55; E. Guzmán (DESCARTADO) —— —.—
14.o Gana Fácil (13), 47; A. Poblete 6210 15.50

134046

GANADA por tres cuerpos; el 3.o a pescuezo; el 4.o a 1 1|4 cuerpo; el 5.o a 3|4 cuerpo, y el 6.o a pescuezo. Tiempo: 2.01. Retirado: el (11) Montrulo. Preparador: Pedro Bagú. — DIVIDENDOS: Eº 36.10 y 8.30; Eº 1.70 y 6.50.

NOVENA CARRERA.— 1.400 metros. 2a. serie.

1.o LA FORTUNE (8), 47 kilos, por C. Life y Paz, del señor Esteban Kobler F.; Jinete: Daniel Sagardía 33697
2.o Monge Doct (6), 48, H. Olguín 18530 4.30
3.o Agarrón (2), 53, V. Bravo 15387 5.20
4.o Palqui (7, 48, J. Castillo 13045 6.10
5.o Mariano (5), 48, J. Salinas 22625 3.50
6.o Oribel (4), 49, J. Aravena 8079 9.90

111363

GANADA por 1 1|2 cuerpos; el 3.o a 6 cuerpos 4º a 1|2 cuerpo; el 5º a 3 1|2 cuerpos. Tiempo: 1.23 3|5. Preparador: Guillermo Sarmiento. No corrieron: (1) Don Carlos y (3) Belo Horizonte.
DIVIDENDOS: Eº 2.40 y 1.60; y 2.00.

DECIMA CARRERA.— 1.400 metros. 4a. serie.

1.o CHARCOT (10), 50 kilos, por Licurgo e Irmele, del señor Leonel Garrido A. Jinete: O. López 25422
2.o Alegrador (6), 51, E. Puzmán. 13459 8.70
3.o Allan Poe (11), 48, D. Sagardía 30340 3.80
4.o Veraniego (14, 47, H. Olguín 5542 21.00
5.o Trianero (9), 51, J. Castillo 50292 2.30
6.o Novice (2), 55, L. Carvajal 5834 20.00
7.o Banímedes (3, 55, C. Ojeda. 2370 49.20
8.o Mauchito (4), 55, J. Amestelly 27165 4.30
9.o Canio (12), 48, L. Rivera 1533 76.00

161957

GANADA por 2 cuerpos; el 3.o a 1 cuerpo; el 4.o a 1 3|4 cuerpos; el 5.o a 1 3|4 cuerpos. Tiempo: 1.25. Preparador: Heriberto Galaz. No corrieron: (1) Black Jane; (5) Perceo; (7) Macarincho; (8) Tarotaro y (13) Park Lane.
DIVIDENDOS: Eº 4.60 y 1.50; 2.00 y 1.50.

UNDECIMA CARRERA.— 1.400 metros.— 6.a Serie.

1.o ROMBICA (4) 53 kilos, por Romantic y Endilgada, del Stud "Autogol"; Jinete: Luis Albornoz 17421
2.o Bisnaga (6) 51; C. Díaz 22657 5.50
3.o Polémica (2) 53; E. López 21803 5.80
4.o Majestuoso (1) 54; M. Alquinta 18936 6.60
5.o Matizado (8) 51; D. Sagardía 15442 8.10
6.o Veril (5) 52; E. Soto 32115 3.90
7.o Espliego (12) 50; L. Caroca 6368 19.60
8.o Sindarella (10) 51; M. Ramírez 12005 10.40
9.o Mister Ed (9) 51; O. López 2347 56.40
10.o Marc Henry (7) 51; P. Bustos 2808 44.70
11.o Ziggyy (11) 51; A. Parra 22269 5.60

174191

GANADA por 2 1|2 cuerpos; el 3.o a 1 1|4 cuerpos; el 4.o a 3|4 cuerpos; el 5.o a 3|4 cuerpo. Tiempo: 1.25. Preparador: Alejandro Valdés. No corrieron: (3) Providente y (13) Supercali. DIVIDENDOS: E.o 7.20 y 2.20; 1.80 y 1.80.

DECIMOSEGUNDA CARRERA.— 6a. serie.— 1.400 metros.

1.o NOEL (14), 48 kilos; por Séptimo de Línea y Suit de Noel; del Stud Buenaventura. Jinete: Hernán Olguín 31933
2.o Xifodonte (8), 52; J. Pacheco 13638 12,30
3.o Harta Luz (10), 51; Orl. López 22096 7.30
4.o Temporalito (6), 53; V. Ubilla 17299 9,30
5.o Cachari (1), 54; L. Murillo 7114 22.50
6.o Reading (13), 50; J. Castillo 19518 9.30
7.o Bahomgy (9), 51; Edo. Soto 11057 14.[illegible]
8.o Rangoso (5), 53; C. Jorquera 29809 5.[illegible]
9.o Infernal (4), 51; D. Cerda 27409 5.[illegible]
10.o Galateo (3), 53; C. Díaz; corral con Infernal
11.o Pecos (2), 54; E. Guzmán 16140 9.90
12.o Mademoiselle Odette (12), 50; J. Salinas 27253 7.30

222666

GANADA por 1 1|4 cuerpo; el 3.o a 3|4 cuerpo; el 4.o a 1 1|2 cuerpo; el 5.o a 1 cuerpo, y el 6.o a 1|2 cuerpo. Tiempo: 1.25 1|5. Retirados: el (7) Sindicado y el (11) Rasurado. Preparador: Fernando Castro. DIVIDENDOS: Eº 5.— y 2,30; 3.20 y 2.70.

Resultados Generales del Sporting Club

PRIMERA CARRERA.— 1.400 metros.— Condicional.

1.o SAGACITE (3), 55 kilos; por Sertorius y Codorniz; del Stud "Inesita". Jinete: Carlos Astorga 2060 —.—
2.o Invasora (8), 52; O. Escobar 711 9,10
3.o Pincharrata (7), 53; S. Leal 475 13,60
4.o Ladkin (6), 54; S. Vásquez 856 7,60
Ejecutivo (1), 58; S. Arellano 783 8,20
Pianca (2), 55; S. Azócar 1109 5,80
Twiggy (4), 55; E. Frías 125 51,80
Impa... (5) 54; E. Guajardo 1785 3,60
Mary Cape (10), 47; E. Suárez 255 7,60
Petite Fadette (12), 47; Juan Beiza 848 10,20

9007

GANADA por un cuerpo 3|4; el 3.o a 1 1|2 cuerpo; el 4.o a un cuerpo. Tiempo: 1.25 4|5. — Preparador: Guillermo Sarmiento. — DIVIDENDOS: Eº 3,10 y 1,40; Eº 2,30 y 2,10. — No corrieron: el (9) Serusiña y el (11) Numérica.

SEGUNDA CARRERA.— 1.000 metros.— Indice 18-30

1.o GONG (6), 52 kilos, por Romantic y Sinuhue del Stud "Dos Hermanos", jinete, Sergio Arellano 664 3.20
2.o Palela (2), 55; O. Leiva 2472 4.70
3.o Ardilla (12), 48; S. Vásquez 624 18.80
4.o El Majadino (1), 57; L. Yáñez 2655 4.40
5.o Chicopillo (3), 54; C. Silva 2403 4.70
6.o Almudeja (4), 54; P. Ruminot 86 Corral
7.o Acaríciame (5), 53; N. Bravo 596 19.80
8.o Pailón (7), 51; S. Azócar 2887 Corral
9.o Remolón (9), 52; J. Bórquez 611 19.20
10.o Promovido (10), 51; J. Escobar 1631 7.20
11.o Media Agua (11), 50; C. González 1153 10.20
12.o Edelyoe (13), 45; J. Beiza 353 32.90

16137

GANADA por ventaja perceptible; el 2o. a 2 cuerpos; el 4.o a 1 cuerpo. Tiempo: 0,58 4|5. Dividendos: Eº 3,20 y 4.60 (el ganador Gong iba en corral con el N.o 7 Pailón), Eº 1.70 y 4.— No corrió el N.o 8 Laurel. Preparador: Enrique Vidal.

TERCERA CARRERA.— 1.000 metros. Handicap.

1.o CHAPARRAL (5), 52 kilos por Souepi y Tiesa del señor Jorge Inda, jinete, Sergio Azócar 4220 1.60
2.o Feliz Lady (1), 58; E. Guajardo 1683 2.20
3.o Tamborín (4), 55; C. González 949 7.—
4.o Fils de Roi (3), 57; E. Romero 1123 6.—
5.o Patchouli (2), 50; L. Vásquez 1361 Corral

GANADA por 1|2 cuerpo; el 3.o a 2 cuerpos; el 4.o a 1 cuerpo 3|4. Tiempo: 0.58 1|5. Dividendos: Eº 1.60, 1.30 y 1.50. No corrió Marlole. Preparador: Jorge Inda.

CUARTA CARRERA.— 1.000 metros.— Indice: 31 al 40.

1.o MI PERLITA (12), 47 kilos; por Maritain y Taurila; del Stud "Sylvia". Jinete: Carlos Jorquera 2474 —.—
2.o Acaramelada (5) 51; O. Escobar 4253 4.40
3.o Pardiez (1), 56; C. Astorga 3015 6,20
4.o Flameo (11), 48; S. Vásquez 4684 4.—
5.o Provocador (9), 49; C. González 881 21,50
Razzia (2), 55; J. Farías 3922 4.80
Silver Ring (3), 54; B. Parra 2211 8,50
Elkington (4), 52; L. Vásquez 107 177.—
Little (6), 51; L. Yáñez 1148 16,50
Piquerina (7), 51; J. M. Aravena 1795 10,50
Balanza (8), 50; E. Suárez 1359 13,90
Cantor Gitano (10), 48; H. Barraza 463 40.90

26312

GANADA por medio cuerpo; el 3.o a cinco cuerpos; el 4.o a un cuerpo y medio. Preparador: Jose H. Medina. Corrieron todos. — DIVIDENDOS: Eº 7,60 y 2,30; Eº 1,80 y 2,50.

QUINTA CARRERA — 1.000 metros — Indice 40-48

1.o ROYAL MANI (10), 49 kilos; por Manipour y Honey, del stud "Kangoroo". Jinete, Sergio Vásquez 3370 6.70
2.o Textual (6), 50; S. Azócar 1841 3.—
3.o Real Princesa (8), 51; S. Arellano 3681 6.10
4.o Palmaria (9), 49; C. González 3745 6.—
5.o Monteroso (5), 52; C. Astorga (corral) 5729
6.o Furor (7), 51; N. Bravo 2249 10.—
7.o Atención (4), 52; J. Bósquez 986 22.90
8.o Nicoya (3), 53; O. E. Leiva 1740 13.—
9.o Electora (2), 53; E. Frías 1718 13.10
10.o Anchorena (1), 55; O. Escobar 4069 5.50
11.o Burlesque (11), 47; C. Jorquera 2304 9.80

31432

GANADA por 3|4 de cuerpo; el 3.o a 2 cuerpos y el 4.o a 1 cuerpo. Tiempo: 0.58. Preparador, Hernán Navarro. Corrieron todos. DIVIDENDOS: Eº 6.70 y 2.40; 3.60 y 2.20.

SEXTA CARRERA — 1.900 metros — Handicap

1.o AFORTUNADO (1), 59 kilos, por Country Life y Almudena, del Stud "Inesita". Jinete, Carlos Astorga 5214 4.60
2.o Pargua (11), 45; R. Clavería 6482 3.60
3.o Clío (2), 55; C. Silva 2278 10.40
4.o Monzón (5), 53; S. Azócar 5069 4.70
5.o Excelencia (3), 55; E. Guajardo 4939 4.80
6.o Paciente (7), 46; O. Escobar 4055 5.80
7.o Vital (6), 51; J. Bórquez 1871 12.70
8.o Ninell (10), 47; C. Jorquera 1147 20.80
9.o Portobello (4), 55; E. Frías 2154 3.60

33209

Ganada por pescuezo; el 3.o a 1|2 cabeza; el 4.o a 2 cuerpos. Tiempo: 1.56 2|5. No corrieron: Zorzalero y Mister K. Preparador. Guillermo Sarmiento. DIVIDENDOS: Eº 4.60 y 1.70; 1.60 y 2 —

SEPTIMA CARRERA.— 1.400 metros.— Especial "Carlos Alvarez Condarco".

1.o LLAMADA (9), 47 kilos; por Espace Vital y Llamativa; del señor Carlos Cousiño. Jinete: Carlos Jorquera 2157 —.—
2.o Pardis (1), 57; E. Romero 2110 10.70
3.o Humacao (3), 54; E. Guajardo 3861 5.80
4.o Enzo (6) 52; J. Bórquez 1664 13,50
5.o Romancera (4), 54; C. Astorga 5777 3,90
6.o Sobregiro (8), 52; F. Catafau 4546 4,90
7.o Lanark (12), 45; J. Moya 791 28.50
8.o Remehue (5), 53; S. Azócar 3148 7,10
9.o Jurídica (11), 45; R. Clavería 918 24,60
10.o Morgana (7), 52; S. Vásquez 2549 8,80
11.o Quintador (2), 56; I. Saavedra 1135 19,80
12.o Suspicaz (10), 46; O. Escobar 2685 8.40

31341

GANADA por un cuerpo; el 3.o a cabeza; el 4.o a 1 1|2 cuerpo. Tiempo: 1.23 2|5. Preparador: Guillermo Urquidi. — DIVIDENDOS: Eº 10,40 y Eº 3,40; Eº 2.90 y 2.—.

OCTAVA CARRERA.— 1.000 metros.— Indice: 46 al 53.

1.o ON CHUMA (4), 52 kilos; por Estuardo II y Dexámenes; del Stud On Chuma. Jinete: Nelson Bravo 3852 7.—
2.o Espartacus (1), 55; O. Escobar 2269 4.20
3.o Nuvoletta (5), 53; C. González 1185 22.90
4.o Colación (11), 48; R. Clavería 2866 [illegible]
5.o Narisán (8), 52; S. Azócar 5685 4.80
6.o Dictadura (10), 51; S. Arellano 6706 4.—
7.o Californiano (4), 53; E. Guajardo 2279 [illegible]
8.o Orifrán (3), 54; C. Silva 5079 5.30
9.o Zorro del Mar (2), 52; S. Vásquez 4178 Corral
10.o Ventisquero (9), 51; J. Bórquez 747 36.30
11.o Bonfire (7), 52; I. Saavedra 2849 9.50

37696

GANADA por 3 cuerpos; el 3.o a 1|2 cabeza; el 4.o a pescuezo. Tiempo: 0.58. DIVIDENDOS: Eº 7 y 2,80; 6,40 y 6,70. Corrieron todos. Preparador: Julio Castro.

NOVENA CARRERA.— 1.000 metros.— Indice: 27 al 34.

1.o MARISQUERA (8), 51 kilos; por Blackemere y María del Pilar; del señor Delfín Bernal 2631 13.10
2.o Piel Roja (9), 51; O. Escobar 6558 5.20
3.o Nipena (4), 52; S. Vásquez 5135 6.70
4.o Negleuse (2), 56; C. González 4162 8.20
5.o Aval (1), 56; N. Bravo 2786 12.30
6.o Pichona (13), 49 kilos 6174 5.50
7.o Belle Dame (7), 51; J. M. Aravena 3215 10,70
8.o Melisa (12), 50 kilos 1533 22,50
9.o Toreador (5), 52; C. Astorga 8162 4,20
10.o Prenda Mía (10), 54; S. Azócar 4376 7,30
11.o La Plata (3), 52; J. Bórquez 786 43.90
12.o West Disch (6), 52; E. Suárez 2059 16.70
13.o Lisbeth (11), 50; L. Yáñez 386 89.40

47963

GANADA por 2 cuerpos; el 3.o a ventaja mínima; el 4.o a 2 cuerpos. Tiempo: 0.59 2|5. DIVIDENDOS: Eº 13,10 y 3,50; 2,10 y 2,20. Corrieron todos. Preparador: Delfín Bernal.

BICICLETAS

DIFERENTES MEDIDAS TRI-ciclos reparto, repuestos por mayor, menor. Facilidades. Importadora Cicles - Victoria. Representantes de la "Tour de France", San Diego 1317, fono 55117. Matucana 26-D.
31-I-69

BICICLETAS DE NIÑOS Y niñas, aros 16, 18, 20, 22, 24. Calidad garantizada. Precios de fábrica. Mayor y menor. Despachos a provincias contrareembolso. Armaduría Internacional. Exposición 348.
31-I-69

14) Estatutos y Legales

TITULO DE DOMINIO.— Fisco a Rojas González, Manuel.— Escritura otorgada Notaría Hacienda Santiago Azócar Alvarez, 6 enero 1966 Fisco concedió título definitivo dominio sitio N.o 28 Población Chile comuna Colina, decreto supremo N.o 1.666 Ministerio Tierras y Colonización 1966 favor Manuel Rojas González; siguientes deslindes: Norte, Sitio N.o 27; Este, Fdo. San Luis; Sur, sitio N.o 32; Oeste, calle A. Labarca. Superficie: 392 m2. Publícase presente aviso fin inscribir dominio Registro propiedades Santiago acuerdo artículo N.o 58. Conservatorio Bienes Raíces.
A|2|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO Cta. Ahorro 44687, Banco Estado, Sucursal Brasil, queda nula por haberse dado aviso.
A-3-14

EXTRAVIO DE BOLETA.— La boleta Nº 831, por 58.789,22 escudos del Banco O'Higgins tomada por la Soc. Constructora de Viviendas Económicas NITOR Ltda., a favor de la Corporación de la Vivienda se ha extraviado motivo por el cual queda nula y sin valor.
A-3-14

RENOVACION DE DIREC-torio.— En Santiago, a 26 de diciembre de 1968, ante el Inspector señor Hugo Gutiérrez Aguilar, se eligió el directorio del Sindicato Prof. de OO. Vidrieros en Fcas. Espejos y R. S. por el período 1968-1969, quedando elegida la siguiente mesa: presidente: Renato Molina Pérez; secretario, Héctor López Zalazar; tesorero, Fernando Salamanca H.; directores, Daniel Castro Rivera y Luis Aguayo Drago. Se hace la presente publicación de acuerdo a lo dispuesto en el artículo Nº 378. del Código del Trabajo.— El secretario.
Z-3-48

TITULO DE DOMINIO.— Fisco a Rojas Vergara Eduardo.— Escritura otorgada Notaría Hacienda Santiago Azócar Alvarez 6 enero 1966 Fisco concedió título definitivo dominio sitio N.o 27 Población Chile comuna Colina decreto supremo N.o 1.541 28 julio 1966 Ministerio Tierras Colonización favor Eduardo Rojas Vergara: siguientes deslindes: Norte, sitio N.o 23; Este, Fdo San Luis; Sur, sitio N.o 28; Oeste, calle A. Labarca. Superficie: 470 m2. Publícase presente aviso fin inscribir dominio Registro Propiedades Santiago acuerdo artículo N.o 58 Conservatorio Bienes Raíces.
A|2|14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva Hilda Walper Wagner a Lore Olga y Martín Arnold Walper.— Secretario.
A|30-31-2 Enero|14

QUINTO JUZGADO CIVIL DE Mayor Cuantía Santiago, rol N.o 5102-68, Corporación Mejoramiento Urbano ha expropiado a Ana Monserrat de Petrizzio, inmueble de calle Alameda B. O'Higgins N.o 528, rol N.o 328-24 comuna y departamento de Santiago. Inmueble expropiado tiene superficie aproximada de 704 m2., y siguientes deslindes y medidas, según plano N.o 2.449 confeccionado por Dirección de Obras de la Municipalidad de Santiago: Norte: con la Alameda B. O'Higgins; Sur, con predio rol 321-1 de Emilia Grez; Oriente, con predios rol 328-23 de Germán Edwards y rol 328-1 de Emilia Grez; Poniente, con predio rol 328-25 de Antonio Valdés. Indemnización por expropiación fijada de común acuerdo en Eº 562.500.— con Eº 112.500.— al contado, suma depositada cuenta corriente este Juzgado, ordenándose presente publicación para que terceros interesados hagan valer sus derechos conforme art. 30 ley 5.604. El Secretario.
C|4|14

QUINTO JUZGADO CIVIL de Mayor Cuantía Santiago, rol N.o 5104-68 Corporación Mejoramiento Urbano ha expropiado a Ema Cáceres Salinas viuda de Alvarez y Elisa, Jaime Alfredo, Carlos Roberto y Ema Eliana Alvarez Cáceres, inmueble denominado Parcela N.o 11 comuna de La Cisterna, departamento de P. Aguirre Cerda. Inmueble expropiado tiene superficie aproximada de 20.816 m2. y siguientes deslindes y medidas, según plano N.o 911 confeccionado por expropiante: Norte, en 477,70 mts. con Avda. Alejandro Guzmán; Sur, en 417,50 mts. con Avda. El Observatorio; Oriente, en 458,40 mts. con fundo "El Roble"; y Poniente en 505,50 mts. con parcela N.o 10. Indemnización por expropiación fijada de común acuerdo en Eº 520.400.— con Eº 173.466,66 al contado, suma depositada cuenta corriente este Juzgado, ordenándose presente publicación para que terceros interesados hagan valer sus derechos conforme Art. 30 ley 5.604. El Secretario.
C|4|14

QUIEBRA EGIDIO GABRIE-lle B., Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago. Resolución 18 diciembre 1968, confirió traslado de siguientes bases remate: 1.— Se remata propiedad denominada Hijuela Carolmo o Séptima de Hacienda Rautén, ubicada Comuna y Departamento Quillota, inscrito fs. 1.291 N.o 1.675 Registro Propiedades Bienes Raíces Quillota, año 1966. Superficie aproximada ciento cuarenta y nueve hectáreas. 2.— Mínimo para comenzar posturas 350 mil escudos. 3.— Precio, un 10 por ciento contado, saldo 5 cuotas con vencimiento 1 mayo 1969, 1970, 1971, 1972, 1973. Primera cuota será 10 por ciento precio remate, y restantes cuatro serán de 20 por ciento precio. Tres primeras cuotas devengarán máximo interés convencional anual. Dos últimas, tendrán reajuste 100 por ciento alza costo de la vida contado de 1º mayo 1971, además interés 10 por ciento anual calculado sobre capital más reajuste. 4.— Para tomar parte subasta se deberá acompañar boleta consignación orden Juzgado, vale vista o dinero por E.o 35.000. Demás antecedentes Cuaderno Administración en Secretaría Juzgado.— Secretaria.
C-4-14

EXTRACTO.— 1.— SEGUN escritura pública de 9 de febrero de 1968, ante el Notario de Santiago, don Alfredo Munita Sepúlveda, suplente del titular, don Alfredo Astaburuaga Gálvez, consta que don Guillermo Sanfuentes Rosales, debidamente facultado, redujo a escritura pública el Acta de la Asamblea Extraordinaria de Depositantes de la Asociación de Ahorro y Préstamo "Ahorromet", celebrada el 24 de agosto de 1967, en Santiago, bajo la presidencia de don Humberto Díaz Contreras. Dicha asamblea se efectuó previo cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios pertinentes, con la asistencia del notario señor Alfredo Astaburuaga Gálvez y del delegado de la Caja Central de Ahorros y Préstamos, aprobándose en ella la modificación de los Estatutos. 2.— La modificación tiene por objeto: a) Facultar a la Asociación para extender su actual jurisdicción, que abarca las provincias de Santiago y O'Higgins, a otros departamentos o provincias dentro de los límites que determine la Caja Central, cuando este organismo autorice la extensión de esa región por acuerdo de su Junta Directiva, integrada por dos directores titulares a lo menos; b) Faculta al directorio para crear Consejos Regionales en las regiones a que se refiere la escritura que se extracta; c) Algunas modificaciones formales de que da cuenta la escritura extractada; y d) Agregar las disposiciones transitorias necesarias para la ejecución de estas reformas, entendiéndose que ellas tienen vigencia a partir del 1.o de julio de 1967 y facultando al Presidente de la Asociación para refundir los estatutos en un solo texto con las modificaciones que a ellos se han introducido y que estén aprobadas legalmente.— Certificado.— Certifico que el extracto que precede ha sido aprobado por esta Caja Central para los efectos del artículo 2.o del DFL N.o 205, de 1960, hoy ley 16.807 y preceptos reglamentarios vigentes. Guillermo Le Fort Campos, Presidente.— Resolución. — Autoriza la modificación de los Estatutos de la Asociación de Ahorro y Préstamo "Ahorromet". Vistos: el acuerdo N.o 3599, adoptado por la H. Junta Directiva de esta Caja Central en sesión N.o 552, de fecha 18-XII-68, resuelvo: 1.— Apruébase la reforma de estatutos de la Asociación de Ahorro y Préstamo "Ahorromet", que consta de la escritura pública de fecha 9 de febrero de 1968, ante el notario de Santiago, don Alfredo Sepúlveda Munita, suplente del titular, don Alfredo Astaburuaga Gálvez. 2.— Cúmplase con lo dispuesto en el artículo 21.o del DFL N.o 205, de 1960, hoy ley 16.807, y en los artículos 22.o N.o 2 y 111.o del decreto de Hacienda número 11.429, de 1960, reglamentario de dicho cuerpo legal. Comuníquese, regístrese y publíquese. Guillermo Le Fort Campos, Presidente.
C|2|14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió al Fisco por auto de 21 de noviembre 1968, posesión efectiva de la herencia de Mercedes Muñoz González. Inventario solemne de bienes practicará el notario de Hacienda Luis Azócar Alvarez el 6 enero 1969 a las 17 horas en su oficio, Huérfanos 1044, entrepiso.— Secretario.
C-4-14

QUINTO JUZGADO CIVIL Mayor Cuantía Santiago.— Rol N.o 5.105-68. Corporación Mejoramiento Urbano ha expropiado a Miguel Ros Gordillo, Valero Serrano Pérez y Miguel Ferrer Socías, inmueble denominado "La Chacarilla", rol 2895-3, comuna de Barrancas departamento de Santiago, con una superficie aproximada de 376.643 m2., y siguientes deslindes y medidas, según plano N.o 798 confeccionado por expropiante: Polígono FGHIJKLMNOPQF: al norte, en 95 mts., con terrenos de Pablo Larraín y en 163, 101, 95 y 76,50 mts., respectivamente, con terrenos de Pablo Larraín, Ignacio Achurra y otros propietarios; al este, en 450 mts., con calle Huelén; al sur, en 296, 204 y 216, respectivamente, con terrenos de M. Venegas, calle de por medio; y al oeste, en 390, en 284 y en 27 mts. con terrenos de Pablo Larraín. Polígono ABCDEA: al norte, en 308 y en 47 mts. con calle Duarte; al sur, en 379 mts. con calle Mapocho; al este, en 540 mts. con calle en proyecto, y al oeste, en 499 mts. con calle Huelén. Monto indemnización por expropiación ajustóse de acuerdo en Eº 1.130.000.—, con cuota de contado de Eº 380.000.— depositada cuenta corriente este Juzgado, ordenándose presente publicación para que terceros interesados hagan valer sus derechos conforme al Art. 30 ley 5.604. El Secretario.
C|4|14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Luis Enrique Abrigo Contreras a Carlos Domingo Abrigo Cerda, sin perjuicio derechos cónyuge Bartola Cerda Cruz.— Secretario.
A|30-31-2 Enero|14

QUIEBRA: SOCIEDAD IM-prenta y Litografía Santiago Ltda. Cuarto Juzgado Civil. Resolución 9 de diciembre de 1968, ordenó notificar fecha cesación pagos fallido propuesta por Síndico el día 10 de mayo de 1966.— Secretario.
C. 31, 2, 3—14

POR ESCRITURA 4 NO-viembre 1968, otorgada ante Luis Azócar, notario Santiago, Fisco al liquidar Comunidad Caleu, formada por personas que ocupaban terrenos en comuna Til Til, departamento y provincia Santiago, adjudicó a Sofía y Luzmenia Astorga Astorga hijuelas 63 "Rincón Loma de Toro"; 73 "Sin Nombre" y 74 "Los Peralitos".
A. 31, 2, 3—14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Eusebio Sáenz García a Juan y Lorenzo Sáenz García y cónyuge Juana Rosa García Valenzuela, sin perjuicio sus derechos.— Secretario.
A|30-31-2 Enero|14

SEGUNDO JUZGADO DE Letras de Menores de Santiago. Cítase a los parientes a la audiencia del día 3 de enero de 1969 a las 9.15 horas. Autorización para adoptar menores Acevedo Miranda, Marcos Adrián y Adriana Herminia. Exp. N.o 58.708. Solicitante: Rosendo Adrián Acevedo Bravo.— Secretaria.
A. 30, 31; 2-I-69|14

TERCER JUZGADO.— POR resolución de 23 de diciembre de 1968 se concedió la posesión efectiva de don Jubiliano Segundo Zamora Alfaro a sus hijos legítimos: Cecilia, Pedro Enrique, María Ester y Florencia del Carmen Zamora Valenzuela, sin perjuicio de los derechos de la cónyuge sobreviviente doña Irma Valenzuela Rivera. Practíquese publicaciones legales y protocolícese inventario.
Z|31, 2, 3|14

PRIMER JUZGADO CIVIL San Miguel, resolución 4 diciembre 1968, concedió posesión efectiva herencia intestada de María Sara Schacht Westuba, a hijo Agustín Ernesto Villanueva Schacht.— Secretaria.
A|30-31-2 Enero|14

QUIEBRA: SOCIEDAD ELEC-tro Unión Ltda.— Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía, por resolución de fecha 5 de diciembre de 1968, se declaró la quiebra de la Sociedad Electro Unión Ltda., comerciante, representada por don Eduardo Ludwing Stange, comerciante, ambos domiciliados en calle San Pablo N.o 1120 de esta ciudad. Las personas que tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido deben entregarlos dentro de tercero día, al Síndico de Quiebras, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe hacer pagos ni entrega de mercaderías a la sociedad fallida bajo pena de nulidad de las mismas. Los acreedores residentes en el territorio de la República deben verificar sus créditos y preferencias dentro de 30 días bajo apercibimiento legal. Las notificaciones legales se efectuarán en el diario La Nación. Secretario.
C|31, 2, 3, 4, 6|14

EN CONFORMIDAD AL AR-tículo 378 del Código del Trabajo, con fecha 27 de diciembre de 1968 se llevó a efecto la elección complementaria por un Director del Sindicato Profesional de EE. y OO. de Imtec Ltda., ante el Inspector señor Mario Téllez Aguirre, siendo elegido el señor Sergio Juárez Alcayaga. Nueva directiva: Presidente, Sergio Juárez; secretario, Guillermo Arias; tesorero, Nora Coppa; directores: Eliseo Navarro y Ulises Muñoz.
A. 31; 2, 3-I-69|14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Albertina de Jesús Osorio Mesa a María Felicinda, Ilda del Carmen y Aníbal Fernando Osorio Mesa.— Secretario.
A|30-31-2 Enero|14

QUIEBRA: ALDO ORLANDIni Panighetti, Segundo Juzgado Civil San Miguel, por resolución 16 julio 1968 tuvo por verificado extraordinariamente crédito de Sergio Vergara Larraín, por Eº 3.737,79, letra de cambio protestada.— Secretaria.
A.28-30-31-2 I|14

QUINTO JUZGADO CIVIL, concedió al Fisco por auto de 13 de diciembre 1968, posesión efectiva de la herencia de Helimuth Braun Elsner. Inventario solemne de bienes practicará el Notario de Hacienda Luis Azócar Alvarez el 6 enero 1969, a las 16,30 en su oficio de Huérfanos 1044, entrepiso.— Secretario.
C-4-14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió al Fisco, por auto de 19 diciembre 1968, posesión efectiva de la herencia de María Cabrera Rojas. Inventario solemne de bienes practicará el Notario de Hacienda Luis Azócar Alvarez el 6 enero 1969 a las 16 horas en su oficina, Huérfanos 1044, entrepiso.— Secretario.
C-4-14

QUIEBRA: SOCIEDAD IM-plementos Eléctricos S.A.C. e I. Tercer Juzgado Civil. Resolución 26 diciembre 1968, tuvo por ampliada nómina créditos reconocidos con crédito Banco del Estado de Chile por Eº 130.988,50, preferente hipotecario.— Secretario.
C-4-14

QUIEBRA: ALVARO SAA-vedra Salas. Segundo Juzgado Civil. Resolución 26 diciembre 1968, tuvo por ampliada nómina créditos reconocidos con crédito Sociedad Sarquis y Cía. Ltda. por E.o 10.800, valista.— Secretario.
C-4-14

QUIEBRA: ALFREDO MU-sa Valladares. Cuarto Juzgado Civil. Resolución 26 diciembre 1968 ordenó notificar fecha cesación pagos fallido propuesta por Síndico el día 10 junio 1967.— Secretario.
C-4-14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Gricelda Navarro Ortiz y Pedro Nolasco Ruz Toledo a Luis Humberto Ruz Navarro.— Secretario.
A-4-14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia José Ignacio Segundo Pérez Rebolledo a Luis Ignacio Enrique Pérez Venegas.— Secretario.
A-4-14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Muriel Sinclair Highet Downie a Alberto Santiago y María Juanita Mac-Niven Highet.— Secretario.
A-4-14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Raúl Alfonso Stevens Bassaletti a Carlos Alfonso Stevens Molina, sin perjuicio derechos cónyuge Olga Molina Zurita.— Secretario.
A-4-14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Carlos Illanes Peñafiel a María Eugenia, Regina, Carlos Fidias, Carmen, Gloria Elisa, María Teresa, y Gerardo Arquímides Illanes Carrasco, sin perjuicio derechos cónyuge Elvira Carrasco Hurtado. Inventario solemne practicaré 6 actual, 16 horas.— Secretario.
A-4-14

CITACION

La Federación Nacional de Sindicatos Profesionales de Empleados Telefónicos y de Telecomunicaciones de Chile, cita a Asamblea General Ordinaria a todos sus Sindicatos afiliados para que concurran con dos delegados oficiales, el día 9 de enero de 1969, de 14 a 18 horas, al Hotel Termas de Cauquenes, provincia de O'Higgins, para proceder a la renovación de directorio para 1969.

El Secretario.

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia María Elisa Ruminot Manosalva a María Hortensia y Paulo Antonio Mardones Ruminot; y a cónyuge Raúl Agustín Mardones Pérez, sin perjuicio sus derechos, como cesionario derechos Juan Carlos, María Nieves, Fernando Sergio y Jany Tatiana Valderrama Ruminot; y a Miguel Angel Valderrama Ruminot. Inventario solemne practicaré 6 actual, 16 horas.— Secretario.
A-4-14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Cecil Fell Oxley a Patricia Magdalena, Jaqueline Mary, Charles Alfred Cecil, o Carlos Fell Castillo; y cónyuge María Olga Castillo Bazán sin perjuicio sus derechos.— Secretario.
A-4-14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Ester Rojas Valencia a Hilda, Rogelio, Alfredo, Héctor, Fernando Jesús y Erasmo Antonio Ibarra Rojas y Nancy Ibarra Alvarado, sin perjuicio derechos cónyuge Alfredo Ibarra Corey. Inventario solemne practicaré 6 actual, 16 horas.— Secretario.
A-4-14

QUINTO JUZGADO CIVIL de Mayor Cuantía Santiago Rol N.o 5.102-68. Corporación Mejoramiento Urbano ha expropiado a Luisa Gloria Petrizzio Monserrat, representada por Ana Monserrat de Petrizzio, inmueble de calle Alameda B. O'Higgins N.o 528, rol N.o 328-24 comuna y departamento de Santiago. Inmueble expropiado tiene superficie aproximada de 704 m2. y siguientes deslindes y medidas, según el plano N.o 2449 confeccionado por Dirección de Obras de la Municipalidad de Santiago: NORTE, con Alameda B. O'Higgins; SUR: con predio rol 321-1 de Emilia Grez; ORIENTE, con predios rol 328-23 de Germán Edwards y rol 328-1 de Emilia Grez; y PONIENTE, con predio rol 328-25 de Antonio Valdés. Indemnización por expropiación fijada de común acuerdo en E.o 562.500 con cuota de contado de E.o 112.500, suma depositada cuenta corriente este Juzgado ordenándose presente publicación para que terceros interesados hagan valer sus derechos conforme art. 30 Ley 5.604.— El Secretario.
A-4-14

15) Fábricas diversas

NOVIOS: COMPREN SUS argollas en la fábrica más antigua de Chile. Casa Sostín. Nueva York 66.
C. Indef. 15

33) Negocios venden

SE VENDE FUENTE DE SO-da, por cambio de giro de su dueño, Fono 732853, Stgo.
Z-3-33

23) Peinados, belleza y modas

PELUCAS, PESTAÑAS, TO-da clase postizos, pelo natural. General Bari 115. Providencia, altura 600, fono 43145. Compro pelo largo.
31-I-69

48) Remates y Citaciones

COMPAÑIA CHILENA ITA-liana de Colonización S. A. "Cital".— Citación a Junta General Extraodinaria de Accionistas.— Cítase a Junta General Extraordinaria de Accionistas para el día 15 de enero de 1969 a las 12 horas, en las Oficinas de la Compañía, calle Moneda N.o 973, oficina N.o 430, de esta ciudad, a objeto de que la Junta se pronuncie sobre los siguientes asuntos: a) Elección de una Comisión Liquidadora compuesta de los miembros que establece el artículo 43 de los Estatutos Sociales de la Compañía. b) Fijar las atribuciones de dicha Comisión Liquidadora, así como el plazo de su duración, la forma de practicar la liquidación, de reemplazar a los liquidadores y de remunerarlos, todo ello de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 44 de los Estatutos Sociales; c) Ratificar los acuerdos tomados por el directorio entre la fecha de inscripción del decreto que autoriza la liquidación anticipada de la Compañía y la fecha de esta Junta, tomando asimismo todos los acuerdos necesarios para que entre en funciones la Junta Liquidadora elegida. Santiago. El presidente. — Cierre del Registro de Accionistas.— Para los efectos de la Junta General Extraordinaria de Accionistas a que se refiere la citación anterior, el Registro de Accionistas de la compañía permanecerá cerrado desde el día 8 de enero de 1969 hasta el día 14 del mismo mes y año, ambas fechas inclusive. Santiago. El gerente.
C|2|48

48) Remates y Citaciones

CIRCULO DE VETERANOS del 79 y Oficiales en Retiro— De conformidad al Art. 21 de los Estatutos, cítase a Asamblea general ordinaria, en 2.a citación, para el día 3 de enero de 1969, a las 18 horas, en nuestra sede social, Avda. Bernardo O'Higgins 1452. Tabla: a) Proclamación del Presidente vicepresidente y cuatro directores elegidos los días 18, 19 y 20 de diciembre de 1968; b) Nombramiento de la Com. Revisora de Cuentas; c) Nombramiento de los miembros del Tribunal de Honor. El secretario.
A|2|48

Farmacias de T[urno]

Semana comprendida desde el 28 de diciembre de 1968 al 4 de enero de 1969.

Primer Sector: Mapocho, Avda. Bernardo O'Higgins, Teatinos, Cerro Santa Lucía.
Petrizzio, Estado 93; Klein, Ahumada 210; San Antonio San Antonio 501; Puente, Av. Bernardo O'Higgins 615.

Segundo Sector: Catedral, San Pablo, Avda. Matucana.
Yungay, Avda. Matucana 769; Modelo, San Pablo 1596; Cruz Blanca, San Pablo 2699; Cumming, Agustinas 2299.

Tercer Sector: Quinta Normal, Carrascal, Blanqueado.
Simón Bolívar, San Pablo 4685; La Estrella San Pablo 8737; Plaza Garín, Samuel Izquierdo 1592; Roosevelt, Estados Unidos 1221; Marambio, J. J. Pérez 4587; Navidad, Miguel de Atero 2624.

Cuarto Sector: Estación Central, Avda. Bernardo O'Higgins, San Diego, Zanjón de la Aguada.
Benjerodt, Avda. Bernardo O'Higgins 2802; San Ignacio, Avda. Bernardo O'Higgins 1500; Lemus, Avda. Bernardo O'Higgins 2471; Otero, Brasil 99; San Alfonso, Blanco 2898; Chacabuco Chacabuco 66; Scott, Avda. Matta 1399. Rozzi, Castro 314; Arcaya, Los Muermos 202; Haarlem, Las Catalpas 137. Las Rejas: Carrera, Los Pingüinos 4294. Población Los Nogales.

Quinto Sector: Avda. Bdo. O'Higgins, Franklin, San Diego, Avda. Bustamante.
Bruselas, San Diego 551; Ñuble, San Diego 1796; Hospital, San Francisco 78; Arriarán, San Francisco 1204; Jofré, Diez de Julio 199; Pérez, Avda. Vicuña Mackenna 1199.

Guía del Vera[neo]

VALPARAISO

HOTEL ROLFS
Familiar, confortable, económico. Agua caliente, fría, todas las habitaciones. Ubicación céntrica. Serrano 520, teléfono 4681.
10-1º 69 G. V.

HOTEL ESLAVO
Abrió sus puertas nuevamente. Atiende antiguo dueño. — Blanco 375 Errázuriz 370, Teléfono 4673
10-1º 69 G. V.

LANCASTER HOTEL
Habitaciones con baño privado y teléfono. Chacabuco 2362, Teléf. 7391-2
G. V. 21-XII

HOTEL IBERIA
Brasil 1709, Teléfono 2184 Frente Plaza Victoria. Comida sana y abundante. Precios módicos.
G. V. 21-XII

VIÑA DEL MAR

Motel VON SCHROEDERS
Acogedor. Con reconocida cocina, 70 habitaciones, 70 baños, Teléfonos. — Von Schroeders 392, teléfono N.o 64022.
10-1º 69 G. V.

Hotel CHALET "SUISSE"
Restaurante-Salón de Té. Acogedor, confortable. — Teléfono 62235, Villanelo N.o 395, por Alvarez.
10-1º 69 G. V.

Residencial 2 NORTE 599
a una cuadra Avenida Libertad. Atención esmerada por sus dueños. — Teléfono 80647, Ricardo Orriols.
10-1º 69 G. V.

"COUSIÑO"
Reserve habitación anticipadamente. — Teléfono 80228. Cousiño 6. Calle Valparaíso, altura 600. — Atiende su dueña.
10-1º 69 G. V.

HOTEL MONTEMAR
Camino Con-Cón, frente Playa Montemar - Teléfono 129-R. Estacionamiento

LOS LILENES

para auto.
G. V. 21-XII

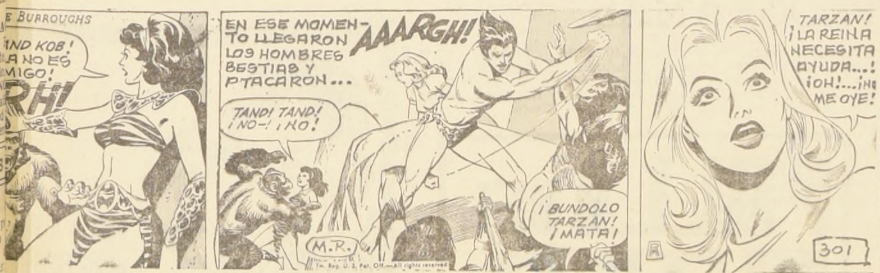
Balneario-Restaurante "LOS LILENES"
Teléfono 81, Concón. De Adolfo Mancilla. Unico en la costa por contar con viveros propios. Toda clase de mariscos del norte, centro y sur del país.
10-1º 69 G. V.

QUINTERO

RESIDENCIAL HANGA - ROA
Atención personal de sus dueños. Precios módicos. Francia 1050.
10-1º 69 G. V.

RESIDENCIAL PEÑAFLOR
Piezas confortables. Pescados, mariscos. Atendidos por sus dueños. Precios módicos. Francia 1442.
10-1º 69 G. V.

...AN



MARINO



TRACY



Lo que Ud. Puede Ver y Visitar Hoy

Teatros

ANTONIO VARAS, Morandé 25 (61200). ITUCH. — 19 horas: Comedia de equivocaciones de William Shakespeare.
CARLOS CARIOLA, San Diego 246 (98350).— Descanso.
MARU, San Antonio 149 (397907)— Cía de Lucho Córdoba y Olvido Leguía 19.30 y 22.15 horas: Estos terribles jóvenes de ahora de Alfonso Paso.
MONEDA, Moneda 920 (31477).— PRONTO: Sobran los papás.
LA COMEDIA, Merced 349 (391523).— PRONTO: A qué jugamos.
O'HIGGINS, San Pablo 2281 (86929).— Cía de Revistas Ou La Lá.— 19.30 y 22.30 horas: Marilú del Solar, Blue Ballet, Strip Tease.
OPERA, Huérfanos 837 (30176).— Cía de Revistas Bim Bam Bum, 19; 21.40 y 23.15 horas: ¡¡Prohibida!!
PETIT REX, Huérfanos 735 (31143).— Cía. de los Cuatro.— 19.30 horas: Entreténgamos a Mr. Sloane de Joe Orton.
PICARESQUE, Recoleta 343 (372606).— 19.45 y 23 horas: Cía. de Revistas Strip Tease.
SAN ANTONIO, San Antonio 255 (33605).— Cía de Susana Bouquet, 19.30 horas: Mi querida parentela.
SAN JOAQUIN. (Panamericana y Santa María). — TEATRO AZUL presenta su EXPOS 68, todos los días, de 19 a 22 horas.

CINES DE CENTRO

ASTOR, Estado 237 (392100).— Desde las 11 horas: Los amos del espacio (Menores).
BANDERA (Bandera 76 (392100).— Desde las 10.45 horas: Dos patrias para un bandido.
CAPRI, Monjitas 825 (392415).— Desde las 10 horas. Ayúdeme Ud. Compadre. Gringo salvaje.
CENTRAL, Huérfanos 930 (33555).— Desde las 11 horas: El libro de la selva (dibujos menores).
CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381824).— Desde las 10.30 horas: La fuga fantástica (aventuras menores)
CINELANDIA, Puente 540 (65732)— Desde las 14 horas: Digan lo que digan. (musical, menores)
CITY, Agustinas 1022 (66687).— Desde las 10.15 hroas: Los 4 inexorables. Menores.
CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735).— Desde las 14 horas: El libro de la selva (aventuras, menores)
DUCAL, Agustinas 777 (35375.— 14; 16.05; 18.50 y 21.40 horas: Fantasmas al estilo italiano (may. de 14)
ESPAÑA, Estado-Huérfanos (398488).— 14; 16.30 19 y 21.30 horas: Acompáñame. (Musical, menores)
FLORIDA, Estado 226 (34289).— Desde las 10.30 horas: Soliman el Conquistador. (Acción, mayores de 18).
GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082).— 14.45; 18.15 y 21.45 horas: La vuelta al mundo en 80 días. (Cómica menores).
HUELEN, Huérfanos 779 (31603).— Desde las 10.00 horas: El libro de la selva (Aventuras menores)
HUERFANOS, Huérfanos 930 (33555).— 11; 14.30; 18.05; y 21.45 horas: Espartaco (Aventura, mayores de 14 años).
IMPERIO, Estado 235 (397960).— 10.30; 14; 16.15; 19.15 y 22 horas: Pasión de un hombre joven (may 21)
KING, Huérfanos 840 (32838).— Desde las 10 horas: 3 fantásticos superman (acción, menores)
LIDO, Huérfanos 680 (34366).— 13.45; 16; 19 y 22 horas: El estrangulador de Boston (Suspenso, mayores de 21 años)
MAYO, Monjitas 873 (391201).— Desde las 10 horas: Adiós hombre (acción, mayores de 18)
METRO, Bandera-Unión Central (83361).— 10.30; 13; 16; 19 y 21.45 horas: La edad difícil (may. de 18)
NILO, Monjitas 873 (302078).— Desde las 10 horas: La edad difícil (comedia, may. de 18)
PACIFICO, Huérfanos 1147 (62921).— Desde las 10 horas: Psicomanía (suspenso, may. 21)
PLAZA, Compañía 1068 (84714).— Desde las 10 horas: Adiós hombre (Acción may. de 18)
REAL, Compañía 1040 (65555).— Desde las 10 horas: Soliman el Conquistador. Mayores de 18.
REX.— Huérfanos 735 (31343).— Desde las 11 horas. Así no se trata a una dama. Mayores de 14.
RIO, Monjitas 743 (33550) Desde las 11 horas: El profeta. La Leyenda de Lilah Clare.
RITZ, San Antonio 50 (38061).— Desde las 11 horas: Psicomanía. (Suspenso, may. de 21).
RIVIERA, San Antonio—I. Valdés V. (36093).— Desde las 10 horas: Angustia de un deseo. Las Vírgenes.
ROXI, Huérfanos 1055 (80809).— Desde las 10 horas: Bajo el poder de la maldad. Mayores de 18.
SAN MARTIN, Alameda—San Francisco (35357).— Desde las 14 horas: Digan lo que digan. (Menores, musical, menores).—
SANTA LUCIA, Alameda—San Isidro (34718).— 13,30 16, 19 y 22 horas: Vacaciones en Rusia. Aventuras, menores.
SANTIAGO, Merced 829 (32888).— Desde las 11 horas: Los cuatro inexorables. Musical. Mayores de 14.
SAO PAULO, Merced 772 (397946).— Desde las 10 horas: Bella de día. Ayer, hoy y mañana.
TIVOLI, Huérfanos 757 (30611).— Desde las 10.30 horas: 90 minutos despues de la medianoche.
TOESCA, Huérfanos 1313 (711562).— Desde las 11 horas: Demasiado para un hombre.
VICTORIA, Huérfanos 827 (300021).— Desde las 11 horas: Insaciable en el amor. (Drama, may. de 21).
WINDSOR, Ahumada—Moneda (89761).— 14.15; 16.20; 18.55; y 21.35 horas: La fiesta inolvidable. (Comedia, menores).
YORK, Ahumada 166 (66687).— Desde las 10.15 horas: Al ponerse el sol. (Musical, menores).

SECTOR PLAZA ITALIA—V. MACKENNA.

BAQUEDANO, Plaza Baquedano (31787). Desde las 14 horas: Continente perdido; La venganza de ella; Conflicto en el fondo del mar.
NORMANDIE, Alameda 139 (392749) Desde las 14 horas: Dos patrias para un bandido. Mayores de 18 años.

SECTOR ÑUÑOA — PROVIDENCIA — VITACURA

ANDES, Avda. Irarrázaval 1435 (43811).— Desde las 14 horas: La novicia rebelde; Los peligros del Gordo y El Flaco.
CALIFORNIA, Irarrázaval 1564 (498061).— 15.45, 18.45 y 21.45 horas: La edad difícil (cómica). Mayores de 18).
DANTE, Washington 26 (494359).— 16,15; 19,15; y 22.15 horas: El estrangulador de Boston (Suspenso, may. de 21).
EGAÑA, Plaza Egaña (271026).— 19.45 y 21.45 horas: Dos patrias para un bandido. Mayores de 18.
EL GOLF, Apoquindo 3368 (230046).— 19 y 22 horas: El libro de la selva. Dibujos. Menores,
LAS CONDES, Apoquindo — Noruega. (484967).— 15.00 19.15 y 22.15 horas: Fiesta inolvidable, (Cómica, menores).
LAS LILAS, E. Yáñez—J. de Dios V. (43116).— 19.15 y 22.15 horas Pasión de un hombre joven (Drama, may. de 21).
LO CASTILLO, Vitacura (481981).— 19.15 y 22.15 horas La edad difícil, (Cómica, Mayores de 18).
MARCONI, Manuel Montt 032 (42867)— 19 y 22.15 horas: Así no se trata a una dama. Mayores de 14..
MACUL, J. J. Alessandri 3547 (258791).— Desde las 14 horas: La cigarra está que arde. El derecho de nacer.
ORIENTE, Pedro de Valdivia 099). (41345).— 16; 18.45 y 21.45 horas: El libro de la selva (Walt Disney, menores).
PEDRO DE VALDIVIA, P. de Valdivia — Bilbao (43948).— 15, 18.30 y 22.00 horas: Ambiciones de dos pícaras. May. de 14.
VERDI, P. de Valdivia 5273 (499704).— Desde las 14 horas: Pozo 3, botín oculto. El rostro impenetrable. La prueba del león.

SECTOR 10 DE JULIO—FRANKLIN — GRAN AVENIDA — AVDA. MATTA

ALHUE, Población Dávila (581427).— Desde las 14 horas: El hombre, la mujer y el dinero. El Samurai, Técnica de un homicidio.
AMERICA, Ñuble 390 (52443).— Desde las 14 horas: Jossie, la indomable. La isla del terror. Los valientes mueren jóvenes.
AVENIDA MATTA, Avda. Matta 618 (51455).— Desde las 14 horsa: No molesten al mosquito. Sugar Colt. El atraco del siglo.
ESMERALDA, San Diego 1035 (64303).— Desde las 14 horas: La batalla por Anzio; 7 pistolas para los Mc. Gregor. Se busca vivo o muerto.
GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163).— Desde las 13.30 horas: Dos patrias para un bandido. Mayores de 18.
EL BOSQUE, Pard, 33 G. Avenida (581522-anexo 227) Descanso.
IMPERIAL, San Diego 1344 (51112).— Desde las 14 horas: El atraco del siglo. Sugar Colt. No molesten al mosquito.
LIRA, Pintor Cicarelli 293 (52181).— Desde las 14 horas: Sólo se vive dos veces. La sombra de un gigante. El navajo.
LAUTARO, Carmen Mena 602 (581300).— Desde las 14 horas: Programa sorpresa.
MISTRAL, San Diego 279 (63994).— Desde las 13 horas: Operación Huracán. La guerra de Troya. Qué líos con mi novia.
MODERNO, Gran Avenida 6544 (582782).— Desde las 14 horas: El medallón de Pekín. La estatua viviente. La victoria es de los valientes.
MONACO, 10 de Julio — A Prat (382845).— Desde las 14 horas: Ayúdeme Ud. Compadre. Gringo salvaje..
PORTUGAL, 10 de Julio 252 (34816).— Desde las 14 horas: Los bandoleros. Poker de asesinos. Terror en Tokio.
PRAT, San Diego 2117 (50754).— Desde las 13 horas: El continente perdido. La venganza de ella. Conflicto en el fondo del mar
ROMA, San Diego 230 (67258).— Desde las 14 horas: El Incidente. El Investigador.
SAN DIEGO, San Diego 612 (81093).— Desde las 14 horas: Al maestro con cariño. (drama menores)
SAN MIGUEL, Avenida Euclides 1202 (51262).— Desde las 14 horas: El Incidente. El Investigador.
SUR, San Diego 935 (61524).— Desde las 13 horas: Un muchacho como yo El Rojo. El amor se paga con la muerte.

SECTOR QUINTA NORMAL

IDEAL CINEMA, Mapocho 4117 (731384).— Desde las 14 horas: Un Rey en Londres, Ayúdeme Ud. Compadre.
NAVIA, S. Izquierdo 1625 (731720).— Desde las 14 horas: La esfinge de vidrio. 2 mujeres. Baúl para El Cairo.

SECTOR SAN PABLO—ALAMEDA — BRASIL — ESTACION

ALAMEDA, Alameda 2987 (91254).— Desde las 12.30 horas: Un muchacho como yo. El rojo. El amor se paga con la muerte.
ALCAZAR, Brasil 373 (80122).— Desde las 14 horas: Los peligros del gordo y el flaco. La novicia rebelde.
A. ALESSANDRI, Alameda 2879 (96848).— Desde las 11 horas: Adiós, hombre. Mayores de 14.
BLANCO ENCALADA Avda B. Encalada (91787). Desde las 14 horas: Sugar Colt. No molesten al mosquito. El atraco del siglo.
CARRERA, Alameda 2151 (86685).— Desde las 14 horas: La batalla por Anzio Se busca vivo o muerto. 7 pistolas para los McGregor
COLON, San Pablo—Maipú (733146).— Desde las 13 horas: El planeta de los simios, Intriga en Ciudad del Cabo. Desafío a Robin Hood.
MINERVA, San Pablo 3230 (733342).— Desde las 13 horas: Operación Huracán. La guerra de Troya. Qué líos con mi novia.
MONUMENTAL, Alameda 3943 (91555).— Desde las 14 horas: Los espías del helicóptero. Los mercenarios. Guerra bajo la Tierra.

SECTOR VIVACETA — INDEPENDENCIA — EL SALTO — RECOLETA

CHILE, Recoleta 2104 (372566).— Desde las 14 horas: Desafío a Robin Hood. El planeta de los simios. Intriga en Ciudad del Cabo.
LIBERTAD, Vivaceta 2003 (371627).— Desde las 14 horas: Desafío a Robin Hood. Intriga en Ciudad del Cabo. El planeta de los simios.
LA PALMILLA, Pedro Fontova 5021.— Descanso.
NACIONAL, Independencia, 801 (370594).— Desde las 14 horas: La batalla por Anzio. Se busca vivo o muerto. 7 pistolas para los McGregor.

CINES COMUNALES

MAIPU, 5 de Abril — Pajaritos (Maipú) (571530) Desde las 17 horas: La batalla por Ansio. Interludio.
MUNICIPAL, (San Bernardo) (591948).— Descanso.
PLAZA (Talagante) (66) — Desde las 18 hroas: ¿Qué hacías cuando se apagó la luz? El camino de la venganza.
SANTIAGO (San Bernardo) (591982).— Desde las 14 horas: Un dulce paseo. Terror en Tokio. Peter Gumm en acción.



TARIFA DE SUSCRIPCIONES

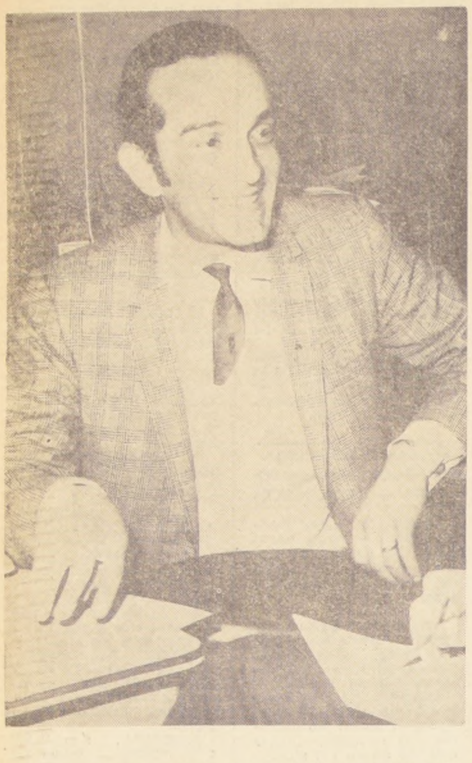
Anual	E° 168.—
Semestral	E° 85.—
Trimestral	E° 43.—

La Nación
EL DIARIO AL SERVICIO DE CHILE

SANTIAGO, JUEVES 2 DE ENERO DE 1969

Presidente del Consejo: Jorge Cash Molina
Director responsable: Raul Gonzalez Alfaro
Representante legal: Eduardo Labbé Jara
Propietario: Empresa Periodística "La Nación"
Todos domiciliados en Agustinas 1269, Sa

situación legal de los artistas de radio y tv es un cuento de ripley


Héctor Lillo, presidente del Sindicato Profesional de Actores de Radio y Televisión, dió a conocer problemas legales de los actores de radio y TV.

El Sindicato Profesional de Actores de Radio y Televisión se encuentra en estos días enfrentados a graves problemas gremiales, y económicos creados por disposiciones legales que dejan a los artistas librados al arbitrio de los empresarios sin posibilidades de defender sus derechos como trabajadores, si es que se acogen a la llamada Ley de Previsión de los Artistas. El problema tiene un aspecto inmediato, la urgencia de defender sus actuales posibilidades de trabajo y de mejoramiento de sus rentas, de acuerdo a las alzas del costo de la vida, y las posibilidades de encontrar los canales legales para hacer sus requerimientos. El problema se está ventilando en este momento a nivel de artistas y empresarios en los organismos de trabajo, pero su solución definitiva hace, al parecer, ineludible dictar nuevas medidas de orden legislativo.

LA DECLARACION DE SIDARTE

Antes de finalizar el año 68, el Sindicato Profesional de Artistas de Radio y Televisión, SIDARTE, entregó la siguiente declaración:

"Santiago, 27 de diciembre de 1968.

A LA OPINION PUBLICA:

El Sindicato Profesional de Actores de Radio y Televisión de Chile (SIDARTE) cree su deber informar a la opinión pública y a las autoridades, la angustiosa situación a la que están siendo empujados un importante grupo de artistas e intelectuales chilenos.

Con motivo de los arbitrarios despidos de que hasta ahora han sido víctimas los actores nacionales y su desplazamiento por materiales extranjeros o cintas y discos, los actores de Radio presentaron pliegos de peticiones a cinco empresas con el fin de regularizar estas situaciones. La respuesta de una de las empresas fue el despido colectivo de todos sus actores estables y su reemplazo, a partir del próximo año, por cintas grabadas por empresarios sin solvencia económica ni artística. En otras, se ha procedido a hostilizar a los artistas y por último a negarles a pedir un trato justo.

Como si esto fuera poco, el Presidente de la H. Junta de Conciliación, señor Gonzalorena, ha planteado sus dudas sobre dicho derecho, haciéndose eco del planteamiento de las empresas, y solicitando un informe a la Inspección Provincial del Trabajo, el cual ahora, por segunda vez quiere desconocer.

Este informe es claro y terminante: los actores han actuado legítimamente al presentar pliegos de peticiones. Después de cuatro meses de presentados esos pliegos de peticiones recién han venido a ser considerados por la Junta de Conciliación. Esta demora se ha debido a la petición del Presidente de la Junta, en el sentido que se le informe de la calidad de empleados de los actores de radio, informe que ahora pretende desconocer.

El argumento empleado, es decir, que los artistas tienen una ley de previsión especial y distinta de los Empleados Particulares y por lo tanto no son empleados particulares, con lo cual queda en claro que esta Ley, mal llamada de Previsión de los Artistas sigue creando problemas en vez de solucionarlos. Los artistas estables, según el criterio de los Organismos del Trabajo, no tienen derecho a ser imponentes de la ley de artistas (aunque son los únicos que pueden probar que trabajan y son los únicos que han sido aceptados por la Caja), y los que tendrían derecho a ser imponentes artistas (si es que pudieran probarlo) no tienen derecho a la protección del Código del Trabajo. Aplicando estrictamente las leyes los artistas quedan sin previsión y sin protección.

Esta situación digna de Ripley está impulsando a los actores radiales a una aguda determinación: O aceptar sueldos miserables y vergonzosas condiciones de trabajo, o cambian de profesión, o deciden morirse de hambre. Por lo que creemos que ha llegado la hora en que la opinión pública y las autoridades competentes salgan en defensa de un trabajador nacional que le procura gratas horas de entretención y que se ha sacrificado [...] cho tiempo mante[...] alto la bandera de[...] artística de los [...] chilenos. Si esta [...] de hacer algo por [...] cional se deja pa[...] lejano el día en [...] perialismos ideo[...] dan imponerse en [...] necesidad de rec[...] fuerza o a la p[...] nómica. Un ejem[...] der que pueden [...] vemos en los ca[...] fluencia que est[...] a través de la T[...] cual está imponie[...] costumbres, ideas y [...] vida totalmente [...] zantes y ajenas a [...] ma de pensar y a[...]

El abuso que [...] los artistas con [...] que el Arte y la [...] son artículos de [...] cesidad y pueden [...] midos, debe term[...] vergüenza para [...] se haga cómplice [...] se están enriquec[...] ta del trabajo y [...] los artistas y de [...] de los auditores, [...] deben soportar [...] con que las emp[...] ras reemplazan el [...] talento artístico [...] sionalismo consc[...]

Saludamos a u[...] da atención, por [...] de Actores. Héct[...] sidente.

"Viento del Tamarugal" Traen "Los de Ramón"

"Viento del tamarugal" se llama el disco LP que acaban de lanzar a las casas vendedoras de discos, el cuarteto formado por "Los de Ramón". El equipo que comanda Raúl, dedica en forma especial la grabación a todos los hijos de nuestro norte grande, para quienes adaptó letra y música en canciones alusivas y tradicionales como Viento del tamarugal, Camino de Paranal, Virgen de la soledad, Rosa colorada, La mula rosilla, y varios otros temas.

ARTISTAS ARGENTINOS INVADEN CHILE

A feliz término llegaron las conversaciones para que los artistas de más renombre que existen en estos momentos en Argentina vengan a nuestro país en el mes de enero próximo. La embajada será encabezada nada menos que por Bárbara y Dick, el dúo de más prestigio y calidad en Sudamérica. Junto a ellos viajarán los famosos coléricos apodados Los Gatos, intérpretes de "Viento, dile a la lluvia" y un montón de éxitos más. Otro gran nombre que incluye el mencionado "equipo" es el de Nilton César, el brasileño que conquistó Buenos Aires y América con el tema Lenita. Como si todos estos astros fueran poco, también tendremos la oportunidad de ver y escuchar a los sensacionales Hermanos Castro, astros mexicanos que triunfaron en México, su patria y en la televisión de Argentina y Perú. Y para terminar con esta lluvia de astros, mencionaremos a Los Con's Combo, la nueva sensación bonaerense como orquesta espectáculo, los que poseen un despliegue de integrantes que tocan bronces como difícilmente podría hacerlo otro conjunto.

Después de conocer la lista que acabamos de citar, no cabe duda alguna que estamos en presencia de la embajada artística más grande y prestigiosa que se haya presentado en Chile.


Un grupo familiar y vocal muy risueño: Los de Ramón, quienes acaban de grabar un nuevo long play.


Quinteto "ANTAIL", integrado por Igor Colima, Claudio Tobar, Rolando Palacios, Carlos Guzmán y Alejandro Núñez.

Dos Temas Lleva a Viña el Quinteto "Antail"

Hace dos años comenzó a gestarse el Quinteto Antail, un conjunto vocal e instrumental que este año participará en el Festival de la Canción de Viña del Mar, interpretando "Cuarteador de Madrugada", cachimbo de Sofanor Tobar) y "Fiesta Chilena", estilo-cueca de Roberto Lambertucci y Florencio Enrique Guzmán.

El Quinteto Antail apareció al público de televisión el martes 24 de diciembre, en un programa de actualidad universitaria. La mayor parte de sus integrantes son estudiantes o egresados de la Universidad de Chile. Desde abril del año pasado han estado preparándose intensamente, tanto desde el punto de vista vocal e instrumental, como del punto de vista de la actuación y expresión corporal. Se dieron un plazo de un año para "afiatarse" profesionalmente, cuando "nos salió al paso —como nos dijo Rolando Palacios, egresado de la Escuela de Leyes— el Festival de Viña".

Carlos Guzmán es el director, es barítono y toca quena y guitarra; Igor Colina, tenor primero, toca quena; Alejandro Núñez, estudiante de medicina, tenor segundo, toca también quena y guitarra; Claudio Tobar, empleado del Banco Chile, es tenor segundo y acompaña con el bombo; Rolando Palacios, bajo, toca guitarra.

Después de meses de preparación el Quinteto Antail se ha especializado en repertorio folklórico, especialmente latinoamericano. Ha montado también diversas composiciones con letras de Palacios y música de Carlos Guzmán.

Este conjunto joven (sus integrantes tienen entre 23 y 29 años) va confiado a Viña en tener éxito en sus actuaciones. Después del festival, el Quinteto Antail se abocará a la tarea de grabar el primer "long-play", con canciones de Sofanor Tobar.

Angélica Martínez, Revelación Curicana



En el exótico y exuberante balneario "Pumaitén", sector de Romeral en Curicó, se llevó a efecto el Segundo Festival de la Guinda. A este evento de la canción folklórica e internacional concurrieron los más destacados valores del canto nacional. En el género folklórico —aficionados— ocupó el segundo lugar entre las finalistas la adolescente Angélica Martínez Hernández, natural de Curicó. Toda una revelación constituyó la clasificación de la encantadora Angélica. Su voz cálida, bien timbrada, con sabor autóctono, agregado a una simpatía innata, hicieron de Angélica Martínez una de las favoritas desde su primera presentación. Si persiste, la juvenil cantante curicana puede llegar al estrellato. Condiciones naturales tiene de sobra. ¡Bien, por Curicó!

TV - PROGRAMAS

CANAL 9

18.00 Clases de Inglés. 18.30 El Llanero Solitario. 19.00 Conservatorio Nacional de Música. 19.20 Intermoda. 19.45 Noticiario Prolene. 19.50 Café El Campeón, con Cañón Alonso y Máximo Clavería. 20.20 U. Hoy. 20.30 ¿Cuánto sabe Ud.? 20.32 Jim West. 21.30 El Continental, con Pepe Abad noticias nacionales e internacionales. 21.45 Los Intocables. 22.40 Noticiario Prolene. 22.45 A Ocho Columnas. Animación del periodista Carlos Jorquera. 23.32 Ultima Página. Comenta Augusto Olivares. 23.45 Cierre.

CANAL 13

13.30 Cine. 14.00 Mirella Latorre en C. 13. 14.10 Largometraje. 16.00 Cierre. 18.45 Cine. 19.00 Los 4 fantásticos. 19.30 Colorín Colorado. 1 2 3 pin pon. 19.45 Teleserie juvenil (último capítulo). 20.15 Noticiario Prolene. 20.20 El tiempo. 20.25 Conversando con el padre Hasbún. 20.35 Cita con la muerte (Nueva serie policial de espionaje). 21.40 Entre amigos. 22.00 Martini al instante. 22.15 Super Agente 86. 22.45 N. Y. P. D. 23.15 Noticiario al cierre. 23.30 Cierre.

POLLA DEL FUTBOL LA NACION


Aqui estan los "Tres Afortunados Tigres" de la POLLA DEL FUTBOL en su versión 31a. fecha. De izquierda a derecha, Alfonso E. Pernas Moreno, con su reloj de Relojería "Gabor" Estado 48; Carlos Facuse Atuan, con el Vale por 500 "lucrecias" de Sastrería "Rex", Bandera 663, donde está el precio y el crédito justo para su gusto, con la elegancia y calidad máximas en el ramo; y Emilio Macías, con los 200 "escudines" en productos "Rose Marie Reid", exclusivos de Industrias Textiles "Revlon". Así cumple la POLLA DEL FUTBOL con los fieles seguidores de LA NACION, el Diario de los Deportistas.



Con un "Sueño de A[...]

Adela Inaugura S[...]

La simpática ADELA inaugurará el nuevo s[...] dor de Guillermo Schields, con dos temas ele[...] cialmente para ella.

Uno de estos temas pertenece a la cantant[...] cional, Gladys Ocampo y el otro al propietario [...] sello.

ADELA ha actuado con éxito en Radio Po[...] Canal 9, siendo muy aplaudida por su calidad [...] tiva, ya que su repertorio es amplio y ella dom[...] nero melódico.

"Soy Nueva Olista", se llama el tema de Gla[...] po. Tiene una decidora letra y una agradable [...] que está a cargo de MIKE FLORENT en la Or[...] El tema es "Sueño de Amor" donde Guillermo [...] volcó su gran experiencia como compositor y [...] una línea melódica que es una novedad musical [...]

ADELA está feliz, ya que este año seguirá [...] de éxito y ahora tendrá la satisfacción de ina[...] sello grabador. Guillermo Schields elogió a ADE[...] es la voz melódica del momento.